

P A D E M

2 0 0 9



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL DE HUASCO

INDICE

	Pag.
1. Presentación	3
2. Introducción	4
3. Elaboración PADEM	5
4. Visión, Misión	7
5. Diagnóstico	16
6. Experiencia Docente	17
7. Personal no docente	19
8. Licencias médicas	21
9. Permisos administrativos	22
10. Cobertura Escolar	24
11. Población Escolar	25
12. Índice de vulnerabilidad Unidades Educativas	27
13. Organigrama Funcional	29
14. Infraestructura Establecimientos Educativos	31
15. Balance Ejecución Presupuestaria 2008	36
16. Equipamiento y Mantenimiento Unidades Educativas	37
17. Subvención de Mantenimiento	39
18. Detalle mantención por colegios	40
19. Proyectos ejecutados 2008	42
20. Situación Socioeconómica de los Alumnos	44
21. Análisis FODA de los colegios, Fortalezas	45
22. Perfeccionamiento Docente	48
23. Oportunidades	51
24. Debilidades	52
25. Amenazas	54
26. Internado Liceo Japón	55
27. Proyección matrícula 2009	57
28. Matrícula Comunal	58
29. Asistencia Media por Colegios Municipales	59
30. Logros SIMCE	61
31. Rendimiento SIMCE 2006	63
32. Rendimiento PSU	64
33. Objetivos Estratégicos PADEM	66
34. Filosofías y Políticas internas DAEM	73
35. Dotación Docente	77
36. Resumen Dotación Docente	85
37. Proyección Presupuesto año 2009	86
38. Flujo de Caja Aportes Municipal	88
39. Programas de Acción	89
40. Programas Transversales	155
41. Planes de Acción de los programas transversales	161
42. Unidad Técnica Comunal	178
43. Centro Integración Comunal	180
44. Evaluación y Seguimiento	182
45. Subvención Pro-Retención	183
46. Anexo N° 1	186
47. Anexo N° 2	192
48. Anexo N° 3	208
49. Conclusión	213

PRESENTACIÓN

Con profunda satisfacción me corresponde presentar a consideración del Honorable Concejo Comunal el PADEM 2009, instrumento que guiará la Educación Municipal por un nuevo año con la certeza que el trabajo realizado por mi equipo colaborador en la administración de la educación municipal de Huasco, realizó sus máximos esfuerzos y capacidades en su construcción, pensando en la mejor oferta educativa a nuestros alumnos y alumnas, para que puedan obtener aprendizajes de calidad y pertinentes a los nuevos requerimientos de este mundo globalizado y tecnologizado.

Como anteriormente lo expresara el manejo de conocimiento y las nuevas tecnologías es el gran desafío de la sociedad del siglo XXI y para ello debemos estar preparados, especialmente nuestros jóvenes, por lo que entregarles una educación de calidad y pertinente se transforma en una imperiosa necesidad para permitirles enfrentar en igualdades de condiciones los nuevos desafíos que la sociedad y la vida les presente en el futuro.

He cumplido un ciclo como alcalde de la comuna, siendo mi gran objetivo: **“Promover el bienestar social de todas y cada una de las personas que habita esta tierra”**, y todo mi accionar como Primera Autoridad de la comuna ha sido alcanzar ese fin.

Sin duda la educación es la base fundamental para alcanzar el bienestar social y, junto al equipo de trabajo hemos realizado todos los esfuerzos para entregar a nuestros jóvenes una educación de calidad asumiendo en primer término los desafíos que nos propusiera el ministerio de educación, apoyando el perfeccionamiento de los docentes para que sus clases sean cada vez de mayor calidad, apoyando a nuestros alumnos especialmente del programa Puente y Chile solidario, a los alumnos integrados y a los alumnos rurales para que nuestra comuna crezca con equidad e igualdad de oportunidades para todos nuestros niños y niñas.

El desafío pendiente en educación era la modernización de la infraestructura de nuestros establecimientos urbanos para adecuarla a los requerimientos de la JEC, desafío que empieza a cumplirse con la construcción de la Escuela “MIREYA ZULETA ASTUDILLO” este año y esperando sinceramente que continúe con los demás establecimientos además de la construcción de un establecimiento de Enseñanza Básica a la entrada de Huasco en las nuevas poblaciones donde se concentra la población joven de nuestro Puerto.

Un fuerte abrazo

JUAN SABANDO SANTIBAÑEZ
Alcalde de la Comuna de Huasco

INTRODUCCIÓN

Luego de 13 años de ininterrumpida entrega de este instrumento legal ponemos en conocimiento al Ministerio de Educación, al Honorable Concejo Municipal y a la comunidad en general el PADEM año 2009, para su análisis y aprobación con la certeza que el trabajo mancomunado de todos los integrantes de las 6 comunidades educativas bajo dependencia de la administración municipal: Liceo Japón, escuelas Mireya Zuleta, José M. Carrera, El Olivar, Pablo Neruda de Carrizal y Moisés López de Canto de Agua han sido fundamental para la elaboración del PADEM 2009, hoja de ruta que permitirá junto a los respectivos Proyectos Educativos de los establecimientos antes mencionados ir fortaleciendo la educación municipal prestando cada vez un servicio educativo de mayor calidad y pertinencia a nuestra comuna.

Sin duda que el trabajo participativo de todos los actores de nuestra realidad educacional municipal además del compromiso y apoyo del Honorable Concejo Municipal junto a la supervisión del Ministerio de Educación permite asegurar, responsablemente, el cumplimiento de las diversas tareas que emanan de su configuración, dando respuestas a los compromisos adquiridos para tomar decisiones justas, ejecutando los programas necesarios que permitirán lograr una educación de calidad y pertinente a las reales necesidades de los estudiantes y de la comuna.

Los propósitos funcionales de este DAEM en el período que termina y este que se inicia parecen cumplirse con los diversos proyectos y programas desarrollados por iniciativa propia o ganados mediante concurso ofertados por el Ministerios. Estos propósitos son:

- a) Fortalecer y elevar el nivel de la Gestión Administrativa y Financiera del DAEM, distribuyendo en forma equitativa y eficaz los recursos humanos, materiales y apoyar el mejoramiento de la Educación Municipal.
- b) Mejorar la calidad del Servicio Educacional Municipal satisfaciendo en gran medida las demandas de los Establecimientos Educativos.
- c) Estimular la participación de la Comunidad Escolar, en las actividades Cívico – Culturales, Innovaciones Curriculares, Extracurriculares, Innovaciones Metodológicas, etc.
- d) Digitalización de la educación municipal
- e) Mejorar la gestión docente directiva, docente técnica y las prácticas docente.

Sin duda durante el período 2009 deberemos plantearnos nuevos desafíos y metas que nos permitan que la Educación pública Municipal de Huasco sea un instrumento de superación, desarrollo social y cultural de toda la comunidad.

ELABORACIÓN DEL PADEM

La Comisión encargada de la elaboración del PADEM 2009, está formada por las siguientes personas pertenecientes a los diversos estamentos de la Educación en la Comuna de Huasco. Estas son:

HUGO FRANCISCO DURAN TEVEZ
JEFE DAEM DE HUASCO

PEDRO LAUTARO VEGA FLORES
COORDINADOR PROGRAMAS TRANSVERSALES

CARLA MARIA ZEPEDA TRONCOSO
ENCARGADA COMUNAL DE LA SEP

HELIDES ABDALA ARAYA
DIRECTORA LICEO “JAPÓN”

ELECTRA TORREJON ENCALADA
DIRECTORA ESCUELA
“JOSE MIGUEL CARRERA”

NELSON GODOY GOMEZ
DIRECTOR ESCUELA “MIREYA ZULETA ASTUDILLO”

NELSON CORTES TALAMILLA
DIRECTOR ESCUELA
“EL OLIVAR”

EDUARDO RODRIGUEZ POYANCO
PROFESOR ENCARGADO ESCUELA
“MOISES LOPEZ TRUJILLO”, CANTO DE AGUA

JOSE LUIS ROMERO GUERRA
PROFESOR ENCARGADO
ESCUELA “PABLO NERUDA”, CARRIZAL BAJO

JUDITH GEORGINA FANOLA NEIRA
COORDINADORA COMUNAL
CENTRO INTEGRACION

PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACION, ESPECIALISTAS Y CONSEJOS ESCOLARES
DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES COMUNA DE HUASCO

VISIÓN:

«Ser un Departamento de Educación Municipal inserto en la globalización, en el conocimiento y la tecnología de la información, que resuelva efectivamente las necesidades educativas de la comuna, centrándose en una sólida formación valórica que permita el desarrollo de personas íntegras y comprometidas con la sociedad en que están insertas. Tal educación está orientada por dos grandes principios básicos: los de “Personalización” y “Pertinencia Social”. Sus exigencias e implicaciones no son pensables sin la implicación y el compromiso, no ya del profesorado y de las familias sino del propio alumnado, siendo deseable que, mas allá de la comunidad educativa, sea la sociedad entera, a través de sus organizaciones, instituciones y líderes la que se comprometa activamente con la formación de las jóvenes generaciones, implicándose en su desarrollo y su mejora y prestando el debido y necesario apoyo y colaboración que sea necesario en cada caso ». -

MISIÓN:

« Desarrollar una gestión eficiente y eficaz con el sentido de futuro en la administración de los recursos que permitan entregar aprendizajes pertinentes y significativos con calidad y equidad a los alumnos y alumnas que atiende, de manera que al termino de su proceso escolar puedan insertarse en una comuna pujante y en desarrollo ». -

DIAGNÓSTICO

Descripción de la Comuna:

La Comuna de Huasco está ubicada en la III Región de Atacama a 50 Kms. de Vallenar, capital de la Provincia a 20°, 30" de latitud y 71°, 14" de longitud, con una extensión de 1.586 Kms². Su principal población urbana se ubica en Huasco Puerto, seguido de Huasco Bajo (81%), El Pino, La Arena, Carrizal Bajo, Canto del Agua y sus alrededores, de características rurales. Su actividad económica se desarrolla en las áreas: Servicio, Pesquera, Minera, Energética y Agropecuaria.

El principal conglomerado urbano es Huasco Puerto, ubicado en la franja litoral de la Comuna de Huasco.

El segundo centro en importancia es Huasco Bajo, el que es de carácter semirural y se ubica a 5 Kms. de Huasco Puerto, su actividad laboral es predominantemente agrícola, caracterizada por la gran cantidad de parcelas y fundos olivareros como por ejemplo la localidad de El Pino. A partir de los últimos años en este sector han aparecido pequeñas innovaciones en relación a que algunos lugareños han adquirido máquinas productoras de aceite de oliva. Es destacable señalar, la creación de Centro Turístico, ubicado en el sector de El Pino, algo novedoso para este lugar, ya que contaba con uno cercano, pero de propiedad privada (CMP).-

Como Centro poblado Rural, tenemos el caserío costero de Carrizal Bajo, con una población aproximada de 200 habitantes, localidad que posee una Escuela Básica, Jardín Infantil, Posta Médica (con una ronda médica mensual), Juntas Vecinales, un grupo electrógeno que proporciona energía eléctrica y cuentan con agua potable, apoyo social en la construcción de casetas sanitarias, mejoramiento de viviendas, construcción de vía de acceso borde costero entre Carrizal Bajo y Huasco Bajo. Se suman los caseríos costeros de Los Pozos, Playa Blanca, Caleta Angosta, Punta de Lobos, Los Bronces, Las Hualtatas, etc. quienes suman una población de 180 personas aproximadamente.

La localidad de Canto de Agua, de reciente resurgimiento, tiene una población aproximada de 150 personas, dedicadas en su gran mayoría a trabajar la tierra y a la crianza de cabríos, es un sector que necesita apoyo del Gobierno para el trabajo agrícola, pues hoy se desarrolla una agricultura de subsistencia. Cuenta con sistema de Placas Solares (otorgada mediante programa de Gobierno) y goza de abundante agua, la que obtienen de napas subterráneas. Canto de Agua cuenta con una escuela básica, Posta Médica (una ronda mensual) y Junta de Vecinos.-

Huasco no está clasificado como una de las comunas más pobres de la Región, pues los datos estadísticos establecen que en la Comuna hay un 40 % de extrema pobreza. En un análisis que se realizó para elaborar el proyecto comunal, estableció las siguientes situaciones:

- En la Comuna existe marginalidad y pobreza en los sectores rurales agrarios, caprinos, pesqueros y es notoria la emigración de la población juvenil a otros lugares por la escasez de fuentes laborales, como también por continuidad de estudios y relacionarse con otros ambientes sociales.
- El desarrollo económico se basa en la pesca (artesanal), agricultura (tradicional) y minería (elaboración), energía (producción) hoy consolidándose una Central Eléctrica, la que disminuye en un pequeño porcentaje la mano de obra cesante.

La Comuna presenta una gran posibilidad de desarrollo turístico, que está acompañada de una fuerte inversión del gobierno, pavimentación de caminos, solución Agua Potable, alcantarillado e infraestructura urbana, situación que permitirá a este Puerto, crecer, transformándose en un centro turístico.

De solucionar los problemas sociales e infraestructuras que hoy tiene Huasco, más la apertura del paso San Francisco, con una vía de acceso en buen estado y la construcción de la carretera desde Caldera a Huasco - Huasco a La Serena, por el borde costero, el turismo será una fuente económica importante y Huasco accederá, sin duda al desarrollo económico y cultural.

A 15 Km. de Huasco se está construyendo un aplanta de producción (crianza y faenación) de cerdos. Más al interior del valle está la construcción del proyecto Pascua Lama, el cual disminuiría en parte la mano de obra cesante.-

Finalmente, es digno señalar que la mayoría de las actividades que se desarrollan, surgen desde el interior de los Establecimientos Educacionales, pues el Sector Educación, es el más importante en esta Comuna, destacando así el gran esfuerzo realizado por la Comunidad Escolar y Autoridades para ingresar en un 100% en la Jornada Escolar Completa Diurna en el año 1997.

Durante el período 1997-2002 el nivel académico del Liceo Japón disminuyó año a año, llegando a estar en el año 2002, en el lugar 1.300 con un puntaje de 381,5 puntos en P.A.A., pero a partir del año 2003 la educación media comienza paulatinamente a mejorar llegando en la actualidad a estar dentro de los 1000 colegios de Chile (de acuerdo a ranking publicado por la revista “Que Pasa”) con un promedio de 431 en la P.S.U., este resultado se debe fundamentalmente al apoyo financiero y académico que se le ha entregado a los alumnos, mediante el preuniversitario gratuito que se ha realizado en los últimos tres años, con 16 ensayos anuales y talleres a las asignaturas que son evaluadas en la P.S.U., siendo digno de señalar también, el avance que han tenido los colegios de educación básica, principalmente por el fortalecimiento con el programa que se implementó a partir del año 2003, y que tiene relación con talleres y ensayos Prueba SIMCE, con profesores contratados para esa labor. Dichos programas tienen como consecuencia que en el año 2006, nuestra comuna avanza en la Educación Media en Área Matemática con 40 puntos. Y en Educación Básica, la Escuela F – 101 “EL OLIVAR” de Huasco Bajo, logró el primer lugar Provincial, y a nivel Regional el 3er. Lugar (301 puntos en la prueba de comprensión del medio). –

Otros aspectos que se han considerado en esta nueva gestión del Departamento de Educación Municipal, es la incorporación de programas sociales, tales como, entrega de vestuario y zapato escolar, vestuario deportivo, entrega de paquetes de útiles escolares, traslado alumnos sector rural de educación básica y media, entrega de alimentación y atención de especialistas (oftalmólogo, traumatólogo, Fonoaudiólogo, psicólogo) mediante programa Junaeb, Programa Residencia Familiar e Internado de enseñanza media con capacidad para 30 damas y 30 varones y apoyo al gran número de madres solteras otorgándoles el sistema de un cambio pedagógico, etc.-

Y a partir del año 2007, la Educación Municipal se digitaliza en los colegios urbanos, contando con la siguiente implementación:

Liceo C – 9 “JAPÓN”

El Liceo cuenta con la siguiente implementación computacional a disposición de todos los alumnos de dicha unidad educativa:

1. Centro Recursos del Aprendizaje (C.R.A.):
 - 05 Equipos computacionales Olidata, conectados a Internet
 - Impresora multifuncional HP, donada por el Gobierno Regional
2. Sala Enlaces:
 - 10 Computadores Pentium IV, comprados por el DAEM de Huasco
 - 06 Computadores marca Alaska (aportados por el Mineduc)
3. Sala Virtual:
 - 16 Equipos computacional Marca Lanex LCD, color negro (cámara, audífonos, mouse y teclado)
 - Data marca Epson
 - Scanner Genius
4. Sala Tavec:
 - 08 equipos Computacionales (refaccionados con sistema operativo Linux)
 - 01 Equipo computacional marca Olidata (donación Mineduc)
 - Scanner, Televisor e Impresoras
5. Todas las dependencias administrativas de la unidad educativa, cuentan con equipos computacionales conectados a Internet, tales como: oficina dirección, secretaria, orientación, subvención, unidad técnico pedagógica, biblioteca, sala de profesores y centro de alumnos.
6. **INTERNET WI – FI** (sistema de Internet inalámbrico)
 Todos los alumnos del establecimiento tienen acceso a Internet en cualquier dependencia, incluso en los alrededores del liceo en un radio de 3 Km., dicho sistema favorece la conectividad de los alumnos en sus propios hogares. Esta cobertura incluye a profesores.

- Scanner
- Notebook
- Data show

La inserción de nuestros Establecimientos Educativos a la JECD, ha puesto de manifiesto las falencias que tenemos en cuanto a infraestructura, implementación y otros aspectos, dignos de mencionar en nuestro PADEM, ya que están muy relacionados con el quehacer pedagógico de nuestra comuna.

Para fortalecer la Educación Básica y Media de la comuna, se logran por primera vez a través de los FNDR implementación para los colegios, es así, como el Liceo C – 9 “JAPON” y la Escuela F – 94 “MIREYA ZULETA ASTUDILLO” se adjudican 14 millones de pesos, las Escuelas F – 101 “EL OLIVAR” y F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”, 7 millones de pesos cada una, a través de estos proyectos se implementarán las siguientes áreas : lenguaje y matemática, deportivo-recreativo, científico, computación e informática y artístico- musical.

Durante el período 2007-2008, se concretó la ampliación de comedores, reposición de sillas y mesas, solución de algunas problemáticas que presentaban los comedores, en especial la Escuela Básica G – 100 “MOISÉS LOPEZ TRUJILLO”, para el definitivo sistema de clorificación de agua, para la preparación de los alimentos. Situación que venía arrastrándose desde la creación del colegio (1994).

En el área Técnico Profesional se implementó un taller para la carrera de Servicios de Turismo de reciente creación, por un valor de 26 millones de pesos, pero considerando que habían falencias de infraestructura que tenía el único liceo de la comuna, se logra tener apoyo por parte del Mineduc, y que contempla mejoramiento integral de electrificación del colegio, ampliación biblioteca y construcción de taller para la Especialidad de Electrónica.

Para la Especialidad de Servicios de Turismo, se realizará la compra de un bus con capacidad para 29 pasajeros.

A través de un mejoramiento de PMU (Proyecto Mejoramiento Urbano) hacia las prácticas deportivas y recreativas de los colegios, se logra la construcción de techos para los colegios F – 101, F – 94 y LICEO C – 9.

Así también, considerando el resultado de la evaluación docente de la comuna, se formula un Proyecto de Perfeccionamiento en las Áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Apoyo a Estudiantes y de Evaluación y Resultados, destinado a enfrentar integralmente los problemas, mejorando los aprendizajes de nuestros alumnos.

Escuela F – 63 “JOSÉ MIGUEL CARRERA”

La escuela cuenta con un laboratorio de Enlaces, con la siguiente implementación disponible, para los alumnos, profesores, administrativos y apoderados:

- 12 Equipos computacionales, marca Compaq
- Scanner
- Impresoras
- Servidor Edulinux, marca Olidata
- Equipos Data Show
- Equipamiento computacional en dirección, secretaría, biblioteca, UTP y sala de profesores.
- Notebook
- Pizarra Interactiva
- Proyector Multimedia

INTERNET WI – FI (sistema de Internet inalámbrico)

Todos los alumnos del establecimiento tienen acceso a Internet en cualquier dependencia, incluso en los alrededores de la escuela en un radio de 3 Km., dicho sistema favorece la conectividad de los alumnos en sus propios hogares. Esta cobertura favorece a toda la comunidad escolar.

El sector donde se ubica la escuela es de gran concentración poblacional y el de mayor riesgo social, por lo que el aporte de esta tecnología es fundamental para apoyar a los sectores más vulnerables de la comuna.

Escuela F – 94 “MIREYA ZULETA ASTUDILLO”

La escuela Mireya Zuleta Astudillo de Huasco, cuenta con un laboratorio de enlaces, disponible para toda la comunidad educativa con la siguiente implementación disponible:

- 12 Equipos Computacionales conectados a Internet
- 03 Kit Computacionales Pentium IV
- Scanner
- Impresoras, Equipo Data Show
- Equipamiento computacional en dirección, secretaría, biblioteca, UTP y sala de profesores.
- Impresora Multifuncional
- Pizarra Interactiva
- Notebook
- Proyector Multimedia

INTERNET WI – FI (sistema de Internet inalámbrico)

Todos los alumnos del establecimiento tienen acceso a Internet en cualquier dependencia, incluso en los alrededores de la escuela en un radio de 3 Km., dicho sistema favorece la conectividad de los alumnos en sus propios hogares. Esta cobertura favorece a toda la comunidad escolar.

PROYECTO TICs PARA PARVULOS

Los párvulos tienen un acercamiento a las nuevas tecnologías, mediante equipos computacionales adquiridos a través del proyecto Mineduc, a los cuales se les ha incorporado conexión Internet. Se deja de manifiesto que los equipos aún no han sido mejorados por el MINEDUC.-

Escuela F – 101 “EL OLIVAR”

La escuela El Olivar de Huasco Bajo, cuenta con un laboratorio de Enlaces con conexión a Internet, siendo preciso señalar que el servicio no es óptimo por problemas del servidor:

- 14 Equipos computacionales
- 02 Kit computacional Pentium IV
- Scanner
- Impresoras
- Equipo Data Show
- Pizarra Interactiva
- Notebook
- Proyector multimedia

Centro Integración Computacional.

Nuestra comuna cuenta con un Centro de Integración, el cual atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales, insertas en los establecimientos educacionales, quienes también tienen acceso a la utilización de la tecnología, a través de equipos computacionales conectados con Internet (Kit computacional Pentium IV), cuentan con red Wi-Fi al igual que en los establecimientos educacionales.

Escuelas Rurales

La comuna cuenta con dos escuelas rurales unidocentes, ubicadas en las localidades de Canto de Agua y Carrizal Bajo, las que poseen equipos computacionales a disposición de los alumnos pertenecientes a dichas unidades educativas.

1. Escuela G – 100 “Moisés López Trujillo”

- Computador Compaq
- Impresora
- Scanner
- Notebook
- Data show

2. Escuela G – 78 “Pablo Neruda”

- Computador Olivetti
- Impresora HP 701C

En el año 2007 se crea Proyecto de Integración en Trastorno Específico del Lenguaje, destinado a brindar acciones necesarias que permitan la integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, derivadas de un trastorno específico del lenguaje (TEL). Dicho proyecto está a cargo de un Profesor Diferencial y Fonoaudiólogo. Con un ingreso anual aproximado de \$ 28.360.000.-

La Escuela F – 101 “EL OLIVAR” de Huasco Bajo, se destaca en el ámbito académico logrando por segunda vez el premio a la Excelencia Académica.

Nuestro Departamento de Educación Municipal se suma a las políticas que establece el Gobierno comunal, en alianzas estratégicas con empresas, y así es como se logran los siguientes programas:

- **“Mejor Escuela para Atacama”**, programa que está inserto en las Escuelas F – 94 “MIREYA ZULETA ASTUDILLO” y F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”, con un valor de 160 millones de pesos y una duración de 4 años, realizado por la Fundación Chile y con el apoyo académico de la Fundación CAP. Este gran proyecto va a significar que nuestra comuna en el año 2010 obtenga un aumento en los resultados del SIMCE y aumento en las prácticas docentes y favorezca el liderazgo directivo en nuestra comuna. Se establece que durante el último SIMCE, hubo una baja notable en los resultados del SIMCE año 2007, correspondiente a la Escuela F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”, situación que se debería fortalecer mayormente el apoyo al colegio indicado.
- **“Creando los Lectores del Mañana: Biblioteca Escolar Abierta a la Comunidad”**, este programa lo realiza la Fundación la Fuente, y que tiene como principal referente una Biblioteca con textos actualizados, y que incorpora la apertura a los alumnos, padres, apoderados y así también, a la comunidad aledaña a la Escuela “JOSE MIGUEL CARRERA”, ubicada en la población O’Higgins, y la Escuela F – 94 “MIREYA ZULETA ASTUDILLO”, las cuales llegan a un valor aproximado de \$ 70 millones de pesos, destacándose el trabajo de las profesoras que realizan dicha labor.
- **“Construcción de Taller Hatchery”**, dicho programa fue apoyado por Fundación CAP, por un valor de 9 millones y medio de pesos, programa que concentra el trabajo de los alumnos de la carrera T-P en la Especialidad de Acuicultura dentro del mismo Liceo, con la construcción de un pequeño Laboratorio Hatchery con instalaciones adecuadas y necesarias para la especialidad. Así también, la Fundación repone trajes de buceo, GPS, compresor de aire, etc. Se debe manifestar que el Taller Hatchery fue repuesto en un 100%.
- **“Proyecto apoyo Fondo Concursable Red Endesa –Chile”**, La Empresa en forma directa dio su apoyo a la Escuela “MIREYA ZULETA ASTUDILLO” en las siguientes áreas:
 - 1.- Banda Instrumental, Reposición de Instrumentos Musicales, por un valor de \$ 2.000.000.-

2.- Radio MIZUA por un \$ 1.000.000.-

* **Muestra Nacional de Cueca Escolar Básica Rural y Básica Urbana**”, es digno de mencionar que esta actividad se ha realizado en la comuna en cuatro oportunidades, en las 3 anteriores con el apoyo del MINEDUC, y en esta última sin ningún apoyo del Ministerio de Educación, sería muy importante que se incorporara en el presupuesto del año 2008, cabe destacar que en esta ocasión se recibió apoyo de las siguientes empresas:

1.- Empresa Agrosuper	\$ 100.000
2.- Empresa Barrick Gold	\$ 1.800.000
3.- Empresa Eléctrica Guacolda	\$ 140.000
4.- C.C.A.F. La Araucana	\$ 150.000

La inserción de nuestros establecimientos educacionales a la JECD, ha puesto de manifiesto las falencias que tenemos en cuanto a infraestructura, implementación y otros aspectos dignos de mencionar en nuestro PADEM, ya que están muy relacionados con el quehacer pedagógico de nuestra comuna.

Algunos de estos problemas son:

- **La falta de un fondo estable que nos permita hacer frente a los gastos de Jubilación del personal de Educación de esta Comuna,** (actualmente se hace a través de préstamos que se solicitan vía Ley N° 20.158, pero al igual que la Ley N° 19.933 que concluyó el 01 de enero de 2006, ésta concluirá el día 28 de febrero de 2009, y sólo dependerá de una nueva ley que incluya este beneficio y que también permita al sostenedor jubilar a los docentes que tengan la edad requerida por la ley).
- **La Jornada Escolar Completa Diurna requiere la construcción de nuevos colegios en la comuna, para cobijar el 100% de alumnos y cursos, ya que toda la infraestructura que tiene es anterior a la creación de JECD, además es la única comuna de la región que no se han construido colegios para abordar la JECD.-**
- **Proyectos Técnico Profesional,** (período 2008-2009) se debe considerar que está aprobado el programa de implementación en las áreas T-P de las Carreras de Turismo, Acuicultura y Electrónica, por un valor de **36 millones de pesos**. Vendría a solucionar los problemas de implementación en las carreras T-P.

- Dado que los alumnos deben permanecer mucho más tiempo en los colegios, se hace necesario crear en cada uno de ellos un lugar de esparcimiento, donde se puedan relajar, convivir y jugar sanamente; es por ello que debemos contribuir a crear áreas verdes, salones multiusos, etc., para asegurar un descanso digno luego de su jornada matinal de trabajo y así prepararse mental y anímicamente para la siguiente jornada.
- Un sistema que no ha logrado responsabilizar en forma clara y efectiva a cada actor dentro del ámbito de sus competencias, frente al desafío de obtener logros educativos de calidad.
- Los directores de los establecimientos no son generalmente líderes formadores, ni parecen tener la capacidad para usar los resultados del SIMCE y las observaciones de clases para realizar mejorías sistemáticas en los procesos de enseñanza y aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Destacamos que contamos con el apoyo de las autoridades Comunes, Provinciales y Regionales, para poder dar solución a la mayoría de los problemas que se nos han presentado hasta el momento, con motivo de la Jornada Escolar Completa Diurna, pero también es válido señalar **que nos falta mucho por hacer**, es por ello que pedimos la comprensión, colaboración y buena disposición de todos los Directores de los Establecimientos Educativos y Comunidad huasquina en general, para dar soluciones prioritarias a los problemas que se nos presentan en el marco de la Reforma Educativa, y el gran desafío para el año 2009 es realmente tener una **educación de calidad**.

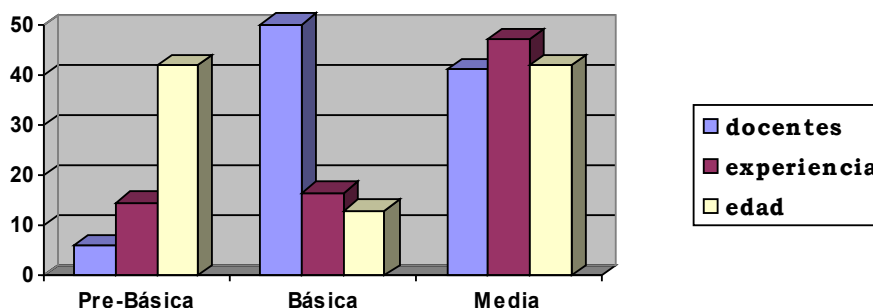
La Comuna de Huasco tiene 6 Establecimientos Educativos Municipalizados y un Centro de Integración, que son los siguientes:

- Liceo C - 9 "JAPON", cuenta con Enseñanza Media H-C, Enseñanza Media T-P en las Especialidades de Acuicultura, Electrónica, Servicios de Turismo, y con la posibilidad de volver hacer convenio con INACAP para los alumnos que no cuentan con los medios económicos para estudiar en la Enseñanza Superior. Para el año 2009 se va a contar con la Especialidad de Asistente de Párvulos, en cuanto a la Especialidad de Acuicultura, será fundamental que los especialistas de la Carrera logren captar a lo menos 20 a 30 alumnos entre la 3ª. y 4ª. Región, dando posibilidad a los alumnos con excelentes promedios para que de esta manera se pueda fortalecer la carrera de Acuicultura.
- Escuela Básica F – 94 "MIREYA ZULETA ASTUDILLO", cuenta con enseñanza Pre-básica y Básica.

- Escuela Básica F - 63 “JOSÉ MIGUEL CARRERA”, cuenta con enseñanza Pre - básica, Básica y Curso Especial.
- Escuela Básica F – 101 “EL OLIVAR”, imparte la enseñanza Pre-Básica y Básica.
- Escuela Básica Rural G - 78 “PABLO NERUDA” imparte enseñanza Básica Rural con cursos combinados de 1º a 6º año.
- Escuela Básica G – 100 “MOISÉS LÓPEZ TRUJILLO” imparte enseñanza Básica Rural con cursos combinados de 1º a 6º año, se incorpora durante el 2008-2009, un profesional de la educación para apoyar el aprendizaje de los alumnos, fundamentalmente con lo que tiene relación en lenguaje y matemática.
- Centro de Integración Comunal, atiende a los alumnos de los diferentes colegios municipales con Necesidades Educativas Especiales (NEE), y a partir del año 2007 se incorpora el Proyecto de Lenguaje, dando énfasis para el período 2009 al aumento de los alumnos con estas necesidades.
- Convenio JUNJI-Sala Heterogénea, que atiende a niños desde 02 a 03 años con 11 meses, sería fundamental que la Sala Heterogénea pasara en forma directa a manos de la JUNJI, y así tendría mayor capacidad de apoyo por parte de los profesionales.

PROMEDIO TOTAL EXPERIENCIA Y EDAD
PERSONAL DOCENTE

	DOCENTES	EXPERIENCIA	EDAD
PRE-BASICA	6	16,33	41,83
BASICA	50	15,60	44,42
MEDIA	29	14,068	41,03



Esta gráfica indica que la edad promedio es adecuada para el desarrollo de la función docente en las distintas modalidades, al igual que los años de experiencia, por cuanto el promedio indica experiencia suficiente en aula y edad madura de estabilización emocional, lo que implica que el o la profesional tiene una edad adecuada, para adoptar las nuevas tecnologías y adecuarse a los requerimientos de la Jornada Escolar Completa Diurna, salvo excepciones de personas mayores de 60 años.-

DOCENTES CON 35 AÑOS DE SERVICIO:

1. María Georgina Cortés Godoy

DOCENTES CON EDAD PARA RETIRO:

1. María Pizarro González, Liceo Japón, 63 Años (16/04/1945)

Los profesores con edad de retiro pueden postular en forma voluntaria de acuerdo a la Ley N° 20.158 hasta el 31 de octubre de 2007, de no producirse la renuncia voluntaria, el sostenedor oficial, en este caso el Alcalde, lo faculta la Ley para determinar el término de la relación laboral por cumplimiento de edad para jubilar.

Los montos asignados son los siguientes:

- Hasta el 31 de Octubre:

Hasta 33 horas	\$ 11.135.000
Entre 34-39 horas	\$ 12.772.000
Entre 40-44 horas	\$ 14.410.000

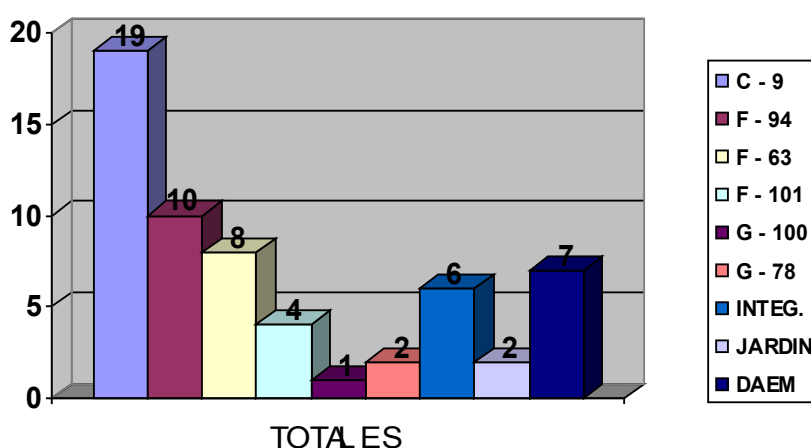
- Posterior a esta fecha y hasta el 01 noviembre de 2009, la indemnización baja en la siguiente forma:

Hasta 33 horas	\$ 10.393.000
Entre 34-39 horas	\$ 11.921.000
Entre 40-44 horas	\$ 13.450.000

Es digno de mencionar que en esta oportunidad el Ministerio a través de la ley N° 20.158 otorga un bono compensatorio más o menos de \$ 5.000.000, como premio a la labor docente.

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION

	C - 9	F - 94	F - 63	F - 101	G - 78	G - 100	INTEG.	DAEM	TOTAL
Asistente párvulo	0	3	3	0	0	0	0	0	6
Monitores	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Inspectores	8	1	2	0	0	0	0	0	11
Bibliotecaria	1	1	0	1	0	0	0	0	3
Auxiliares Serv.	3	2	2	1	1	0	1	1	11
Sereno rondín	1	1	1	0	0	0	0	0	3
Kinesiólogo	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Psicólogo	1	0	0	0	0	0	1	1	3
Fonoaudiólogo	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Chóferes	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Otros (administ.)	1	0	0	0	0	0	1	2	4
Secretarias	1	1	1	2	0	0	1	0	6
Funcion. DAEM	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Inst. Portería	1	1	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	19	10	9	4	1	0	6	8	57



La distribución del personal administrativo se ha realizado de acuerdo a la matrícula de cada colegio dando prioridad al liceo Japón, ya que, su población escolar fluctúa entre 15 a 19 años de edad, y es en este nivel donde se producen los mayores problemas conductuales, así mismo, este colegio cuenta con tres carreras T-P, y se agrega una especialidad más para el año 2009, Internado con capacidad para 60 alumnos, dos comedores y su construcción del edificio dificulta la labor de los inspectores de patio, ya que existen muchos espacios aislados, de difícil acceso y vigilancia.

La escuela F – 94 por su cantidad de alumnos y además es el colegio que tiene mayor número de alumnos del nivel pre-básica, así también la gran cantidad de alumnos

trae como consecuencia dificultades en el área conductual en los horarios de almuerzo y recreos.

La escuela F – 63, tiene un promedio de 38 alumnos por funcionarios administrativos los cuales aún son insuficientes, ya que los alumnos presentan graves problemas conductuales producto de estar insertos en una población con alto índice de vulnerabilidad.

La escuela F – 101, es el colegio urbano-rural que cuenta con menos funcionarios, ya que tiene una matrícula de 208 alumnos, y además tiene la gran ventaja de estar localizada en una zona rural y debido a su construcción permite una visión amplia de todos los alumnos en el sector patio.

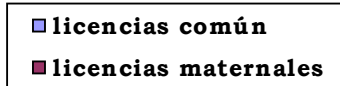
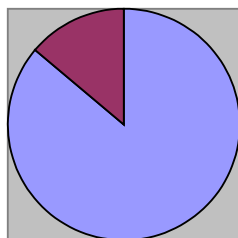
El centro de integración actualmente tiene 111 alumnos con NEE, y las especialidades que el centro entrega son: HIPOACUSIA, TRASTORNO MOTOR, RETRASO MENTAL LEVE Y MODERADO, RANGO LIMITROFE, TRASTORNO GENERAL DEL DESARROLLO, SINDROME DE DOWN y TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE.

Este Departamento de Educación Municipal, cuenta con siete funcionarios, los cuales tienen más de tres funciones específicas, es una dotación que cumple con un servicio óptimo reflejado en la actualidad en la parte financiera, administrativa, técnica y que se refleja en no tener ningún proceso LOCE en los últimos cinco años.

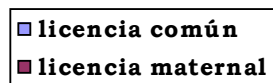
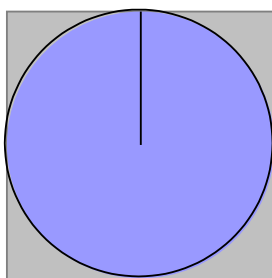
Finalmente las escuelas rurales cuentan con el personal adecuado de acuerdo a cantidad de matrícula y dificultades de acceso de los alumnos a los colegios (locomoción).

USO DE LICENCIAS MÉDICAS AÑO 2008
AL MES DE SEPTIEMBRE 2008

PERSONAL	Nº DIAS LICENCIA COMUN	Nº DÍAS LICENCIA MATERNAL
DOCENTE	988 DÍAS	378 DÍAS



PERSONAL	Nº DIAS LICENCIA COMUN	Nº DÍAS LICENCIA MATERNAL
NO DOCENTE	738 DÍAS	84 DÍAS



En las gráficas podemos apreciar que las licencias médicas por enfermedad común son muy superiores en comparación a las licencias médicas maternales, lo cual implica una mayor dificultad para conseguir las suplencias, lo que significa que afecta notablemente el desarrollo educativo de los alumnos (los reemplazos muchas veces son por 5 a 15 días, situación por lo que los profesionales de otras ciudades no les interesa realizar los reemplazos por dichas suplencias, especialmente en las áreas de matemática, física y química).

Es necesario destacar que el gran aumento de las licencias médicas, es posterior a la ley N° 19.070 la cual consagra el pago íntegro del sueldo de profesor que hace uso de licencia médica, por lo que actualmente no le produce ninguna disminución en su sueldo mensual como pasaba antes de la aplicación del Estatuto Docente, en el cual cada profesional debía cobrar su subsidio directamente en el servicio de salud.

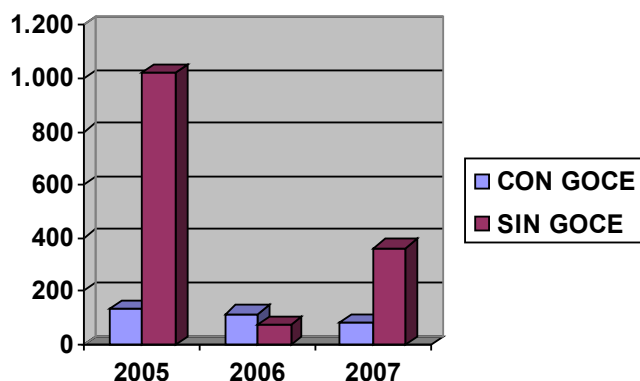
La gráfica demuestra que el personal administrativo es el que menos hace uso de este beneficio, por lo consiguiente en muchas oportunidades se ve sobrecargado de trabajo, especialmente los inspectores de patio cuando tienen que cuidar cursos, más esto se agrava en los talleres, perfeccionamientos, charlas, seminarios, etc., que hace el Ministerio en jornadas lectivas.

Considerando las reiteradas licencias médicas que se han producido durante el período 2007-2008, se debe señalar que la Ley N° 20.158 en su Art. 10 letra h), establece que la salud incompatible se determina con licencias reiteradas continuas o discontinuas, por un período de seis meses, no considerando accidentes de trabajo, licencias maternales y enfermedades profesionales.

USO PERMISOS ADMINISTRATIVO **AL MES DE SEPTIEMBRE 2008**

PERSONAL DOCENTE

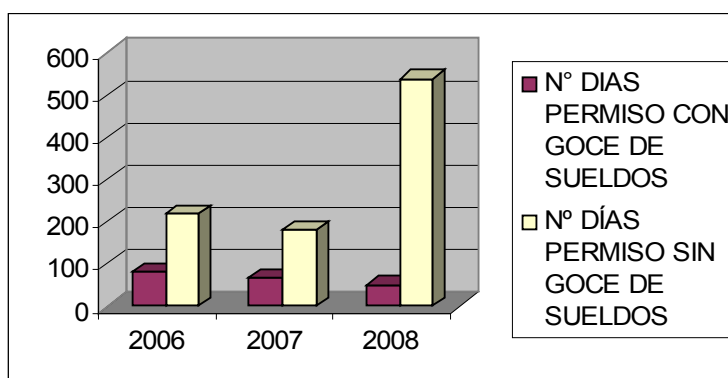
AÑOS	N° DÍAS PERMISO CON GOCE DE SUELDOS	N° DÍAS PERMISO SIN GOCE DE SUELDOS
2005	132	1020
2006	115	74
2007	79	362
2008	73	21



El cuadro indica una disminución de los permisos con goce de sueldos, lo que señala un mayor control de los directores respecto del otorgamiento de este beneficio, y así también, fortalecidos por normativas específicas entregadas por el DAEM.-

PERSONAL NO DOCENTE

AÑOS	Nº DIAS PERMISO CON GOCE DE SUELDOS	Nº DÍAS PERMISO SIN GOCE DE SUELDOS
2006	80	218
2007	67	180
2008	51	540



El cuadro indica una disminución de los permisos con goce de sueldos y un aumento de los permisos sin goce de sueldos, lo que indica un mayor control de los directores respecto del otorgamiento de este beneficio, y así también, fortalecidos por normativas específicas entregadas por el DAEM. –

**COBERTURA DE ALUMNOS Y PROFESORES DE LA
COMUNA AÑO 2008**

Total matrícula Pre-Básica y Básica	1.044
Total Matrícula Educación Media	475
Total Matrícula Educación Especial	08 Alumnos
Docentes directivos	08 Directivos
Docentes Técnicos	03 Docentes Técnicos
Planta docente aula	74 Docentes
Titulares	55 Docentes
A contrata	30 Docentes
Relación alumno profesor E. Básica	21 alumno / profesor
Relación alumno profesor E. Media	19 alumno / profesor
Proyecto Integración y Lenguaje	111 alumnos

POBLACIÓN ESCOLAR

Huasco tiene la siguiente población escolar de acuerdo al Censo del año 2002.

COMUNA: HUASCO

POBLACIÓN : ENTRE 10 – 14 AÑOS

P. URBANA : 710 369 H 341 M

ASISTEN AL COLEGIO : 687 358 H 329 M

PORCENTAJE ANALFABETISMO: 3,24 % de los niños no asisten al colegio

POBLACIÓN : ENTRE 15 – 19 AÑOS

P. URBANA : 548 250 H 298 M

ASISTEN AL COLEGIO : 544 247 H 297 M

PORCENTAJE ANALFABETISMO: 0,73% de los niños no asisten al colegio

CENSO AÑO 2002:

Datos Preliminares

7.946 HABITANTES

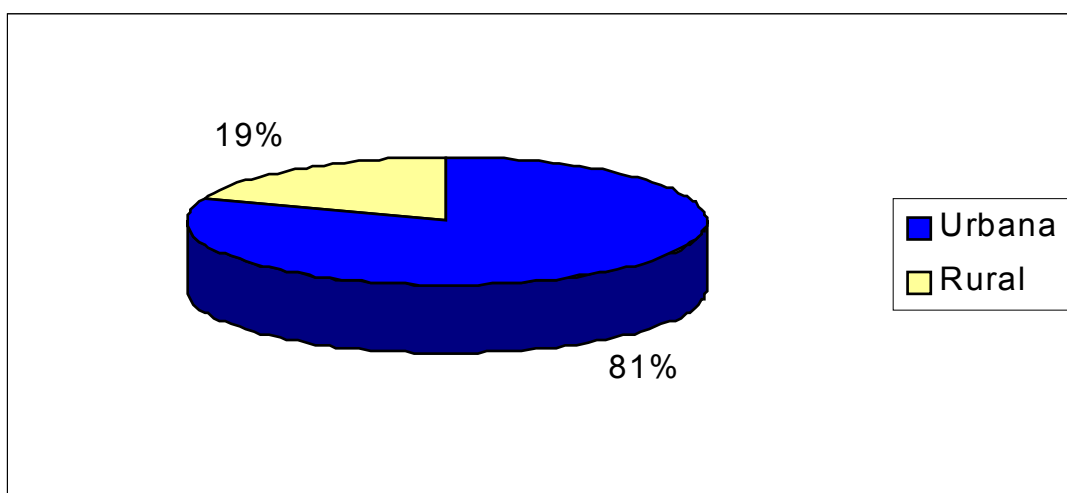
Variación

5,7 %

Nuestra Comuna cuenta con un 19% de población rural, que está ubicada en los sectores de Carrizal Bajo, Los Pozos, Las Hualtatas, Los Bronces, Punta de Lobos, Canto de Agua y sus alrededores.

El 81% de la población urbana se encuentra en Puerto Huasco y Huasco Bajo. -

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



HUASCO
C E N S O 2 0 0 3

ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONOMICOS

	Total Población	Hombre	Mujer	Rural	Urbano
Huasco	7.945	3.999	3.946	1.500	6.445
III Región	254.336	129.147	125.189	21.717	232.619
Total País	15.116.435	7.447.695	7.668.740	2.026.322	13.090.113

	P O B R E Z A			
	Población		Hogares	
	Indigente	Total Pobres	Indigentes	Total Pobres
Huasco	3,9	19,9	2,5	15,7
Grupo Homogéneo	7,3	25,4	6,0	21,2
III Región	8,1	24,9	6,1	20,1
Tota País	4,7	18,7	3,9	15,3

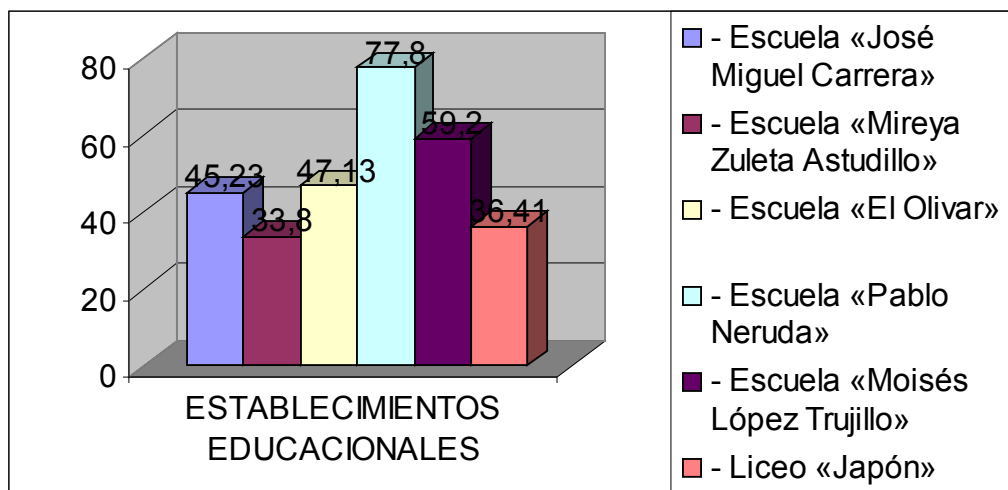
Fuente: CASEN 2003. -

INDICE DE VULNERABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
DE LA COMUNA DE HUASCO

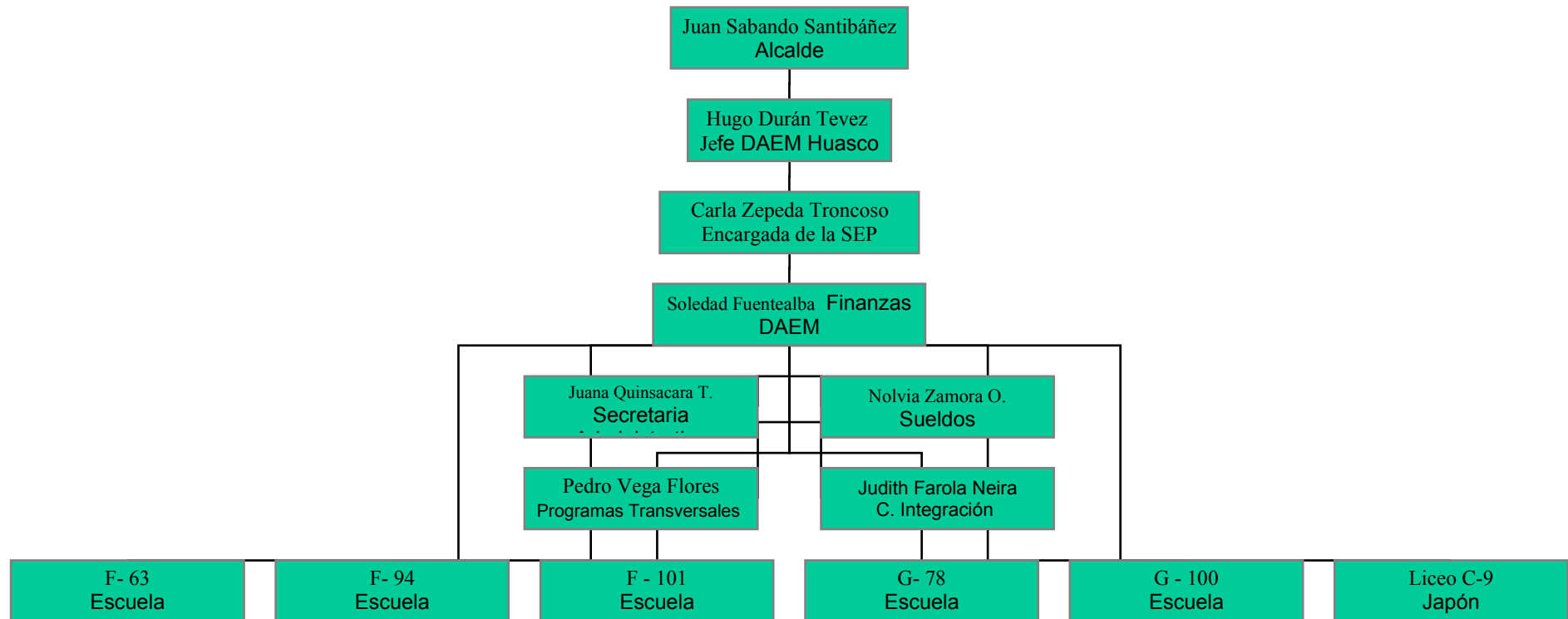
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2006 - 2007
- Escuela «José Miguel Carrera»	75.79	67.76	47,15	57,45	45,70	33,29	37,89	45,23
- Escuela «Mireya Zuleta Astudillo»	20.17	39.90	29,47	33,69	38,94	38,94	38,94	33,80
- Escuela «El Olivar»	24.41	45.72	34,88	40,30	42,72	40,75	44,33	47,13
- Escuela «Pablo Neruda»	44.57	86.57	68,84	80,43	60,00	72,66	74,58	77,80
- Escuela «Moisés López Trujillo»	40.57	92.02	76,19	81,38	63,12	63,5	58,53	59,20
- Liceo «Japón»	44.50	80.68	44,14	62,42	46,07	40,99	42,64	36,41

Los colegios urbanos tienen un índice de vulnerabilidad, situación que se ve más fuerte en la escuela José Miguel Carrera y en el único Liceo de la comuna (Liceo Japón), los cuales albergan un número importante de alumnos de familias pertenecientes al Programa Chile Solidario y estos alumnos provienen de hogares constituidos por mujeres jefas de hogar.

INDICE DE VULNERABILIDAD



Organigrama Funcional Educacion Municipal



INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS

EDUCACIONALES

La Infraestructura de los Diversos Establecimientos Educacionales de la comuna tienen una Mantención adecuada por lo que se encuentran en excelentes condiciones, a pesar de que hay establecimientos que cumplen mas de 30 años de uso (F-94 y F-63), otros con algunas incomodidades como es el caso del Liceo “JAPON” y la Escuela F – 101 “EL OLIVAR”, los cuales deben tener una infraestructura nueva de acuerdo a las necesidades que actualmente requieren, en especial lo que se refiere a la Educación Técnico Profesional, la comuna necesita construir nuevos colegios, considerando que el 100% de los establecimientos están en la JECD. Los proyectos que se han ejecutado en el período 1996-2008 en esta comuna, fueron para consolidar la jornada escolar completa diurna, situación que no alcanzó a satisfacer las necesidades, y que a continuación se detallan:

1.- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO Ampliación 1997 – 1999:

Año 1997:

- Ampliación Liceo Japón:

FNDR	: \$ 225.766.000.
Total	: \$ 225.766.000.
Proyecto	: Ejecutado.
- Ampliación Biblioteca Liceo Japón:

FNDR	: \$ 10.000.000
Total	: \$ 10.000.000
Proyecto	: Ejecutado.
- Ampliación SS.HH. Escuela de la Comuna de Huasco:

FNDR	: \$7.600.000
Total	: \$ 7.600.000
Proyecto	: Ejecutado.

Año 1998:

- Construcción Taller Multiuso Escuela F-101, Huasco Bajo, Huasco.

FNDR	: \$ 27.000.000
Total	: \$ 27.000.000
Proyecto	: Ejecutado.
- Construcción Casa del Profesor, Canto del Agua:

FNDR	: \$ 13.000.000
Total	: \$ 13.000.000
Proyecto	: Ejecutado.

- Ampliación, Carrizal Bajo y Canto del Agua:
 FNDR : \$ 36.000.000
 Total : \$ 36.000.000
 Proyecto : Ejecutado.
- Construcción jardín Infantil Canto del Agua:
 Ampliación : \$ 1.801.000
 Total : \$ 1.801.000
 Proyecto : Ejecutado.

Año 1999:

- Ampliación y Equipamiento Escuela F-101, Huasco Bajo, Huasco:
 Cod BIP : 20137320-0
 Monto : \$ 139.259.000
 Proyecto : Ejecutado
- Ampliación y Equipamiento Escuela G-100, Canto del Agua, Huasco:
 Cod BIP : 20137345-0
 Monto : \$ 63.409.000
 Proyecto : Ejecutado.
- Ampliación y Equipamiento Escuela G-78, Carrizal Bajo, Huasco:
 Cod. BIP : 20137345-0
 Monto : \$ 87.982.000
 Proyecto : Ejecutado.

FONDO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL:

Año 1997:

- Ampliación Escuela Básica José Miguel Carrera, Huasco:
 Monto : \$ 82.913.000
 Total : \$ 82.913.000
 Proyecto : Ejecutado.
- Ampliación Escuela Básica Mireya Zuleta Astudillo, Huasco:
 Monto : \$ 78.261.000
 Total : \$ 78.261.000
 Proyecto : Ejecutado
- Equipamiento Liceo C-9, Huasco:
 Monto : \$ 41.262.000
 Total : \$ 41.262.000
 Ampliación : Ejecutado.

FONDOS SECTORIALES DE EMERGENCIA:**Año 1997:**

- Reparación de Emergencia Escuelas y Liceos, Atacama:
Monto : \$ 3.300.000
Total : \$ 3.300.000
Proyecto : Ejecutado

- Reparación Jardín Burbujita, Huasco:
Monto : \$ 350.000
Total : \$ 350.000
Proyecto : Ejecutado

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU):**Año 1998:**

- Construcción Jardín Ampliación, Carrizal Bajo, Huasco:
Monto : \$ 11.790.309.
Total : \$ 11.790.309
Proyecto : Ejecutado.

Año 1999 – 2000:

Fondos F.N.D.R.	Monto M\$
- Ampliación y Equipamiento Escuela F-101 Huasco Bajo	\$ 133.500
- Ampliación y Equipamiento Escuela G-78, Carrizal Bajo	\$ 67.100
- Ampliación y Equipamiento Escuela G-100, Canto de Agua	\$ 56.888

AÑO 2001 – 2002

Fondos F.N.D.R.	
- Reparación Baños Escuela Mireya Zuleta Astudillo	\$ 49.403
- Ampliación Comedores Escuela José Miguel Carrera	\$ 25.414
- Reparación de baños Escuela José Miguel Carrera	\$ 25.000

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

AÑO 2003 – 2005

Fondos Departamento de Educación Municipal

- Mantención de los diferentes Establecimientos de la comuna: \$ 36.000.000
- Construcción y ampliación comedor liceo Japón, 81 Mt2, \$ 4.600.000
- Construcción sala C.R.A., 71 mt2, \$ 3.600.000

AÑO 2006 financiamiento FNDR

- Ampliación comedor Liceo Japón de Huasco: comedor para 200 alumnos
\$ 48.620.000. –
- Construcción sala – taller servicio turismo, valor \$ 26.000.000.-
- Reposición y mejoramiento de comedores de servicio alimentación JUNAEB
\$ 19.000.000 (Escuela G – 100, G – 7, F – 94, F – 63, Liceo y F – 101).-

AÑO 2007 FONDOS FNDR - PMU

- \$ 42.000.000, Proyecto de iniciativas en implementación para los colegios de la comuna (Liceo, F – 94, F – 63 y F – 101), con fondos FNDR, en las áreas Lenguaje y matemáticas, Deportivo-Recreativo, Científico, Computación e informática y Artístico-Musical.
- \$ 9.500.000, Construcción laboratorio Hatchery para Liceo Japón.
- \$ 36.000.000, Implementación carreras Técnicas Profesionales del Liceo Japón.
- \$ 100.000.000, Construcción talleres, bibliotecas para el liceo Japón (Proyecto ejecutado en dos etapas). Fondos Proyecto Mejoramiento Urbano (PMU). –
- \$ 96.600.000, Construcción de canchas techadas para los colegios urbanos y rurales de la comuna de Huasco. Fondos Proyecto Mejoramiento Urbano (PMU). -
- \$ 2.000.000, Instalación red inalámbrica (WI-FI), en las escuelas F – 94, F – 63, LICEO, DAEM y Centro de Integración (FONDOS DAEM). -
- \$ 35.000.000, Biblioteca abierta a los alumnos y la comunidad, Escuela F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”, Financiamiento Fundación La Fuente.

AÑO 2008

- - \$ 35.000.000, Biblioteca abierta a los alumnos y la comunidad, Escuela F – 94 “MIREYA ZULETA ASTUDILLO”, Financiamiento Fundación La Fuente.

Fuente: Informe entregado por la Secretaría de Planificación Comunal de Huasco.

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
ENERO – JUNIO 2008

I N G R E S O S

SUBT.ITEM.ASIGN.	CUENTAS	PPT INICIAL	M\$ PPTO EJECUTADO	% EJECUT.
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.214.000	657.847	54 %
03	De otras entidades públicas	1.214.000	657.847	54 %
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	61.000	16.929	28 %
01	Recuperación y reembolso de licencias médicas	56.000	13.682	24 %
99	Otros	5.000	3.247	65 %
	TOTAL	1.290.000	674.776	52%

E G R E S O S

21	GASTOS EN PERSONAL	1.115.000	557.610	49 %
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	155.000	74.117	48 %
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000	4.735	24 %
	TOTAL	1.290.000	636.462	49 %

EQUIPAMIENTO Y MANTENCIÓN ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA COMUNA
PERIODO 2006 - 2008

La mayoría de los Establecimientos Educacionales de nuestra Comuna cuentan con la siguiente implementación de acuerdo a sus necesidades, a excepción de las escuelas rurales, las que no cuentan con Internet.

- Internet (WI-FI)
- Fotocopiadoras
- Filmadoras
- Mimeógrafos Manuales
- Radios Grabadoras
- Máquinas de escribir electrónicas y/o mecánicas
- Videograbador
- Fono Fax
- Megáfonos
- Equipos de audio
- Retroproyector
- Computadoras
- Impresoras
- Microscopios
- Instrumentos Musicales
- Implementación Deportiva
- Implementación de Talleres
- Teléfono.
- Televisores
- Directv 66 canales de televisión Liceo y G - 78
- Implementación de buena calidad para Ed. Física
- Sistema de alarmas
- Banda Ancha
- Impresoras Láser
- DVD
- Data Show
- Notebook
- Material bibliográfico actualizado
- Pizarras Interactivas
- Fotocopiadoras multifuncionales
- Motobomba
- Proyector multimedia

Casi la totalidad de esta implementación se encuentra en buen estado, y aquellas que están dadas de baja se procederán a un remate público.

Anualmente se recibe de parte del MINEDUC una Subvención adicional de mantenimiento por alumno en el mes de Enero, que permite realizar reparaciones y mantenciones en las distintas Unidades Educativas de la Comuna. Esta subvención se rinde dos veces al año, pero es insuficiente para todos los requerimientos de mantención ya que los colegios de nuestra comuna tienen cierta antigüedad.

En el mes de Diciembre se entrega a los colegios una ficha para tal efecto, en el que los Directores con la opinión del Consejo de Profesores consignan en orden prioritario todas las reparaciones y/o mantenciones que requiere su Establecimiento. Posteriormente el Departamento de Educación confirma en terreno los requerimientos para luego presupuestarlos y ejecutar las obras pertinentes. Cada Director debe certificar la conformidad en los diversos trabajos recibidos.

SUBVENCION DE MANTENCION
DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2008

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	INGRESO SUBVENCION
Escuela Moisés López Trujillo Canto del Agua	\$ 104.384
Escuela Pablo Neruda Carrizal Bajo	\$ 146.701
Escuela el Olivar Huasco Bajo	\$ 1.481.546
Escuela José Miguel Carrera	\$ 2.768.395
Escuela Mireya Zuleta Astudillo	\$ 5.028.026
Liceo Japón	\$ 5.413.899
TOTAL COMUNAL	\$ 14.942.951

El monto ingresado por concepto de Subvención de Mantenimiento del Ministerio de Educación fue por un monto de \$ 14.942.951, y solamente en el primer semestre del año 2008 se ha invertido un total de \$ 14.498.000 aproximadamente en mantención, lo que el segundo semestre será financiado con fondos del DAEM.-

SITUACION SOCIO-ECONÓMICA DE LOS ALUMNOS

Los alumnos que conforman la Pre-Básica, Educación Básica y Media de nuestra comuna provienen de hogares de muy escasos recursos económicos, ya que un gran porcentaje de los Jefes de Hogar son trabajadores esporádicos, asesoras de hogar, obreros de construcción, pescadores y/o mariscadores, estibadores, aceituneros, jubilados, etc., lo que traducido en ingreso económico para su sustento es realmente bajo e insuficiente. A partir del año 2004 el Estado Chileno fortalece a nuestros jóvenes de escasos recursos creando la Ley Subvención pro-retención que va en apoyo a los alumnos del programa Chile Solidario, modalidad Puente.

Una gran cantidad de estos Jefes de Hogar son madres solteras, separadas, viudas, jubiladas y en muy poca proporción profesionales y/o con especialidad en algún área laboral.

Esta situación provoca que un gran número de alumnos de la comuna se encuentren viviendo en situación irregular, ya sea por pertenecer a hogares mal constituidos, por carencia de uno de los padres, convivientes, ausencia total de los padres, etc.

En el aspecto cultural, también se observa carencia de valores, normas de higiene, normas de crianza y/o violencia intrafamiliar, lo que influye en forma negativa en la formación de los hijos y por ende en sus propias costumbres y valores morales, así se puede visualizar en la comuna que los alumnos normalmente llegan atrasados a las clases y hay un gran ausentismo escolar, por situaciones que no son justificables, se puede observar que los fines de semana alumnos menores de edad consumen alcohol en lugares públicos y otros han pasado al consumo de drogas, situación que hasta hoy afecta al sector educacional.

En estos últimos años ha habido un aumento en el número de niñas embarazadas, situación que se debe fundamentalmente a la escasa responsabilidad que presentan las familias en entregar valores adecuados para la vida y que permitan tener claro lo que significa la paternidad o maternidad responsable, dejando la responsabilidad exclusiva de lo que pueden hacer los diferentes colegios de la comuna y los programas de prevención que se estén aplicando.

Los programas de prevención dentro de la comuna han ido bajando año a año y actualmente son pocas las instituciones dedicadas a esta labor.

Nuestra comuna cuenta con un total de 1.250 alumnos pertenecientes al programa Chile Solidario, distribuidos en educación pre-básica, básica y media. -

ANALISIS F.O.D.A. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

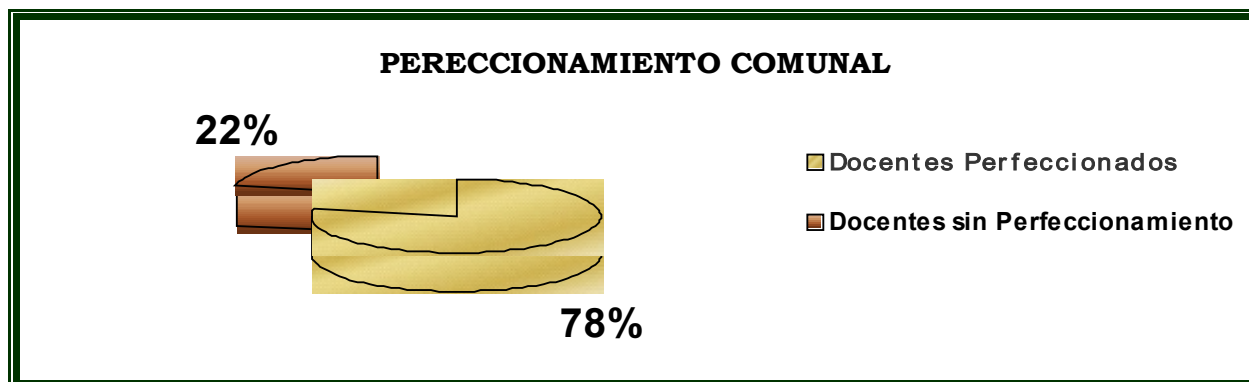
FORTALEZAS:

1. Contar con toda la infraestructura y tecnología acorde a los intereses del alumnado: red Enlaces, Centro de Recursos de Aprendizaje (C.R.A), talleres de formación artística, Sala Virtual, WiFi
2. Contar con internado
3. Contar con docentes titulados
4. Actitud constante por mejorar en todos los aspectos la Unidad Educativa, en un alto porcentaje directivos, docentes, administrativos.
5. Alto porcentaje de profesores identificados con el liceo y con entrega responsable en los cambios.
6. Alto porcentaje de alumnos talentosos.
7. Buena comunicación profesores – alumnos
8. Centro de Alumnos motivados por su gestión
9. Alto porcentaje de alumnos respetuosos y de gran valor como persona.
10. Apoderados que reconocen la labor docente y las respetan
11. Contar con variedad de medios: audiovisuales, laboratorio de computación, risgraf, filmadores, televisores, videos, etc.
12. Participación de los alumnos en actividades deportivas extraescolares a nivel comunal, provincial y regional.
13. Trato solidario a alumnos con problemas y asistencia permanente en la solución de sus problemas.
14. Apoyo de profesionales externos, para atención integral de los educandos.
15. Realización de jornadas de reflexión a los alumnos de cuartos medios del área técnico profesional.
16. Formación de redes externas en apoyo a la labor educativa.
17. Profesores en constante perfeccionamiento, a distancia y presénciales
18. Implementación audiovisual en cada Unidad Educativa
19. Banda Escolar en escuela F – 101 “El Olivar”
20. Curso especial en la escuela F – 63

21. Centro Comunal de Integración Educacional para alumnos con N.E.E.
22. Calidad humana y laboral del personal docente y no docente
23. Equipamiento del curso especial
24. Integración activa de los centros generales de padres y apoderados
25. Existencia de un estilo de trabajo participativo
26. Alumnos con respeto por los símbolos y tradiciones patrias
27. Integración con la comunidad
28. Programas de Junaeb, Pro-retención y Aventura en la Montaña.
29. Apoyo constante del equipo Asistentes de la Educación y su disposición al trabajo
30. Curriculum centrado en la necesidad de la comunidad y educandos, llevando a cabo innovaciones y proyectos en el tiempo.
31. Existencia de cuatro carreras técnico profesional en el Liceo Japón; Acuicultura, Electrónica, Servicio de Turismo y Asistente de Párvulos, con planes y programas aprobados por Secreduc mediante Ext. N° 1691 del 30.12.03.
32. Pequeña Clínica Dental instalada en la Escuela F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”, con atención para los alumnos de los Establecimientos Educativos de la Comuna
33. Alumnos sin problemas conductuales (escuela G – 100)
34. Materiales proporcionados por Deproeduc
35. Implementación deportiva y taller de manualidades
36. Red Enlaces
37. Apoyo Daem
38. 100% profesores titulados
39. Buena relación entre personal Docente – Técnico – Directivo
40. Centro de padres asume su rol cooperador (Escuela F – 101)
- 41.
42. Excelencia académica 2004 – 2005 -2006 -2007 (Simce 1° lugar comunal, escuela F - 101)
43. Kiosco Saludable
44. Banda Escolar
45. Fax, Notebook y Data Show

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

- I. Los profesionales de la Educación que laboran en las Unidades Educativas Municipales de la comuna de Huasco, están en constante preocupación por perfeccionarse cada día, con la única finalidad de entregar una mejor educación a nuestros educandos. Realizando cursos de perfeccionamiento docente en los niveles básico, intermedios y avanzados, los cuales incrementan los porcentajes de perfeccionamiento de los docentes, durante el primer semestre del año 2008, se canceló un total de \$ 26.933.581. -
- II. De un total de 82 Docentes, 64 de ellos se han perfeccionado en los niveles antes mencionados, porcentajes que podemos apreciar en el siguiente gráfico:

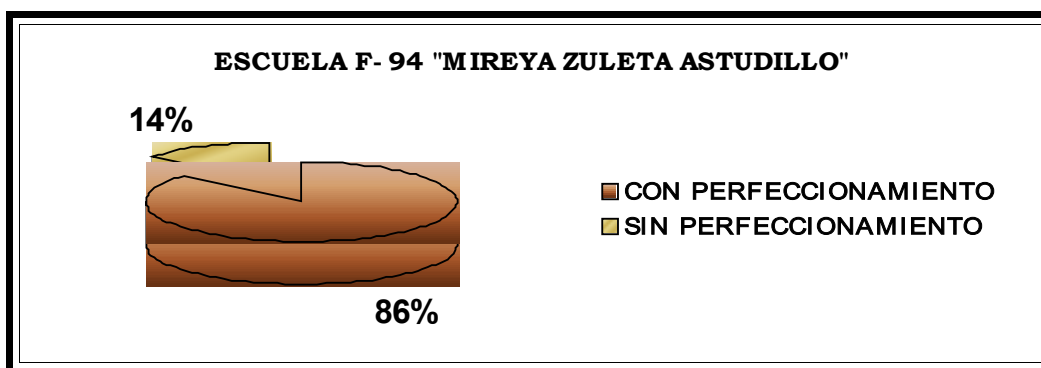
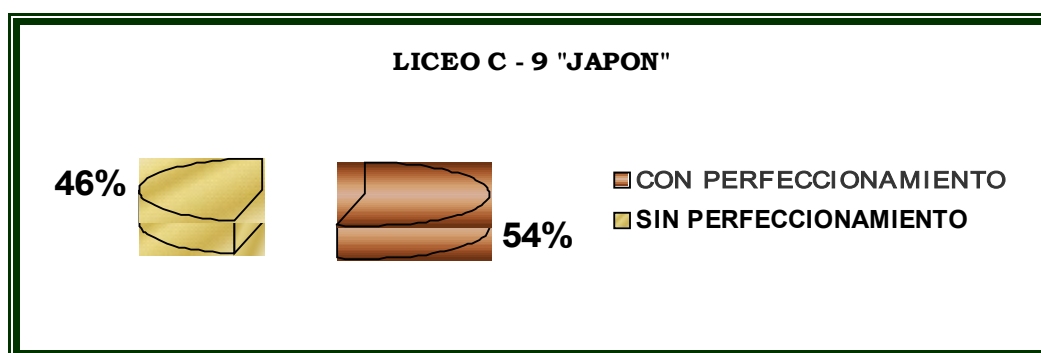


- III. Además de realizar cursos de nivel básico, de actualización e intermedio de especialización, los docentes de la comuna, están realizando Post- Titulos, principalmente perfeccionándose en las siguientes áreas:

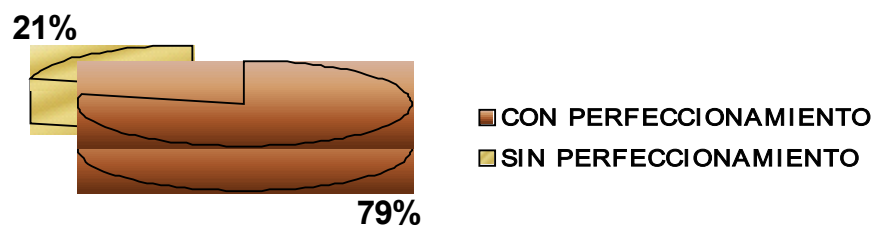
• “Pos-Título en Educacion de adultos”	:	02 Profesores
• “Post- Título en Evaluación Educacional”	:	03 Profesores
• “Post-Título en Trastornos Conductuales”	:	04 Profesores
• “Post-Título en Trastornos Específicos de Aprendizaje”	:	03 Profesores
• “Post-Título en Administración Educacional”	:	06 Profesores
• “Post-Título en Orientación Educacional”	:	05 Profesores
• “Post-título en Gestión Estratégica”	:	02 Profesores
• “Post-título en Psicopedagogía”	:	04 Profesores
• “Licenciatura en Educación”	:	01 Profesores
• “Supervisión educacional ”	:	08 Profesor
• “Educación física para la educ. preescolar y básica”	:	01 Profesor
• “Evaluación de procesos educativos”	:	01 Profesor
• “Deficiencia Mental”	:	01 Profesor

- “Reeducación psicológica para matemática en ed. Básica” : 01 Profesor
- “Post-Título Psicopedagogía Aplicada al Aula” : 04 Profesores
- “Post-Título Especialización Administración para directores” : 01 Profesor
- “Postítulo Administración de organizaciones educativas” : 01 Profesor
- “Post-Título en mención en Leng. y Com. Ed. Básica” : 01 Profesor
- “Post-Título en Audición y Lenguaje” : 01 Profesor
- “Magíster” : 02 profesores

IV. DOCENTES PERFECCIONADOS POR UNIDAD EDUCATIVA:



ESCUELA F - 63 "JOSE MIGUEL CARRERA"

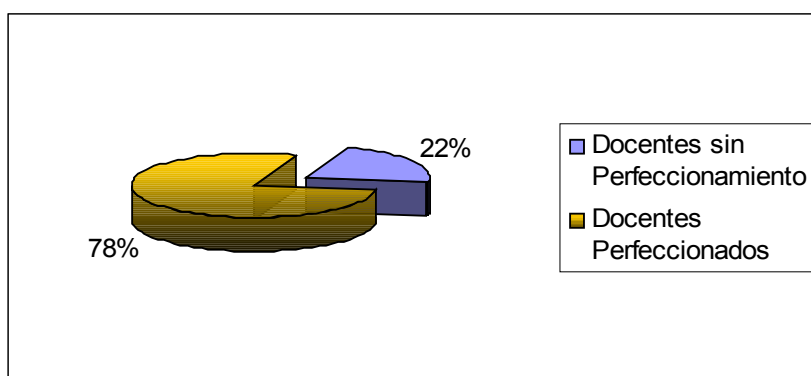


ESCUELA G - 78 "PABLO NERUDA"



ESCUELA G - 100 "MOISES LOPEZ TRUJILLO"





OPORTUNIDADES:

1. Autoridades locales comprometidas con el Liceo y su educación
2. Empresa Guacolda y C.M.P. apoya la labor del Liceo, vía prácticas, charlas, visitas, talleres, etc.
3. Empresas de la Provincia asignan prácticas a los egresados
4. Entidades públicas que ofrecen recursos vía proyectos: Chile Deportes, Intendencia, FONDART, etc.
5. Entidades públicas que ofrecen asesorías y apoyo: Hospital, Gobernación, Consultorio Juan Verdaguer, etc.
6. Desarrollo de trabajos conjunto con organizaciones de la Comuna.
7. Participación en la red Acuícola, Región de Atacama – Coquimbo.
8. Proyecto prevenir para no consumir (Taller de prevención de alcoholismo y drogadicción)
9. Proyecto CONAF
10. Disposición de los apoderados para que los alumnos continúen sus estudios.
11. Acceso a colocación familiar para los alumnos y alumnas que se trasladan para continuar sus estudios en Huasco. (Escuelas rurales)
12. Suficiente fuente de trabajo en el sector, que permite que no exista cesantía.
13. Curso Especial en la escuela F – 63.-

14. Contar con el aporte de diferentes redes de apoyo, Junaeb, Hospital, Central Eléctrica Guacolda, Rotary Club, Club Deportivo Guacolda, Imopac, Sindicato N° 1 de Planta de Pellets, Serpaj, Capitanía de Puerto y Carabineros.
15. Personal Afecto a Asociación Gremial de Asistentes de la Educación
16. Subvención Pro-retención alumnos Programa Chile Solidario.
17. Organización Protección al Derecho.
18. Fundación CAP.
19. Fundación Chile.

20. Cooperativa del Personal Universidad de Chile (Coopeuch).
21. Evaluación Docente (CPEIP).
22. Becas Presidente de la República.
23. Subvención de Integración.
24. Beca Indígena.
25. Estadio Techado.
26. Centro Cultural
27. Subvención de Educación Preferencial

DEBILIDADES:

1. Diferencias de criterios para enfrentar los problemas y aplicar normas y reglamentos.
2. Faltan espacios de acción donde los alumnos puedan mostrar sus valores y aptitudes positivas.
3. Falencias en la aplicación de una política concreta de disciplina
4. Alumnos desmotivados, con poca visión de futuro, por privación cultural
5. Alumnos fácilmente influenciados por el medio, alcohol y drogas entre otros.
6. Alumnos poco estimulados en su entorno familiar y social.

7. Apoderados poco comprometidos con la Unidad Educativa y falta de comunicación con sus hijos, preocupación de sus estudios, formación de valores.
8. Baja escolaridad de padres y apoderados.
9. Un porcentaje bajo de alumnos poco preocupados de cuidar su entorno, un porcentaje preocupante, destroza muebles e infraestructura de los establecimiento, ralla murallas, destruye entorno.
10. Demasiadas licencias médicas de profesores y la dificultad de encontrar reemplazantes.
11. Instalación eléctrica inadecuada para el buen funcionamiento en las Escuelas F- 63 y F -101.
12. Ausentismo en reuniones de apoderados
13. Necesidad de construir un nuevo establecimiento para los establecimientos educacionales: F – 63, F – 101 y Liceo C - 9.
14. Aislamiento geográfico de las escuelas rurales y carencia de luz eléctrica.
15. Resultados de prueba SIMCE no acorde con la inversión que se realiza.
16. Falta de movilización regular para la comunidad rural
17. Aislamiento, y falta comunicación en meses de invierno (teléfono rural fuera de servicio)
18. Apoderados sin terminar la enseñanza básica
19. Falta de hábitos de aseo en algunos alumnos
20. Gran número de apoderados con nivel sociocultural bajo
21. Equipo de amplificación defectuoso (14 años de uso), ESCUELA F - 101
22. Baños de alumnos con descarga automática obsoleta, ESCUELA F - 101
23. Carencia de mayores espacios recreativos.
24. Carencia de calefont en cocina. ESCUELA F – 101

AMENAZAS:

1. Alto consumo alcohol fines de semana
2. Perros que se cobijan en la escuela originando peligro en la comunidad, así mismo, distraen en actos públicos.
3. Jóvenes desertores que vagan por el entorno de la escuela
4. Carretera de alto riesgo, frente a la salida de la escuela F – 101 (señalización destrozadas)
5. Progresivo aumento en el consumo de tabaco, alcohol y drogas, por parte de la juventud huasquina.
6. Padres y apoderados poco comprometidos con la educación del liceo
7. Aislamiento geográfico y cultural (Liceo)
8. Falta de luminarias frente al Liceo.
9. Falta integración con los colegas de la comuna.
10. Fuera del ámbito del sistema de Banda Ancha, por problemas técnico de Empresa Telefónica.
11. Escasez de resguardo policial al término de la jornada escolar.
12. Deprivación sociocultural y económica del sector de la escuela F – 63.

INTERNADO DEL LICEO JAPÓN DE HUASCO

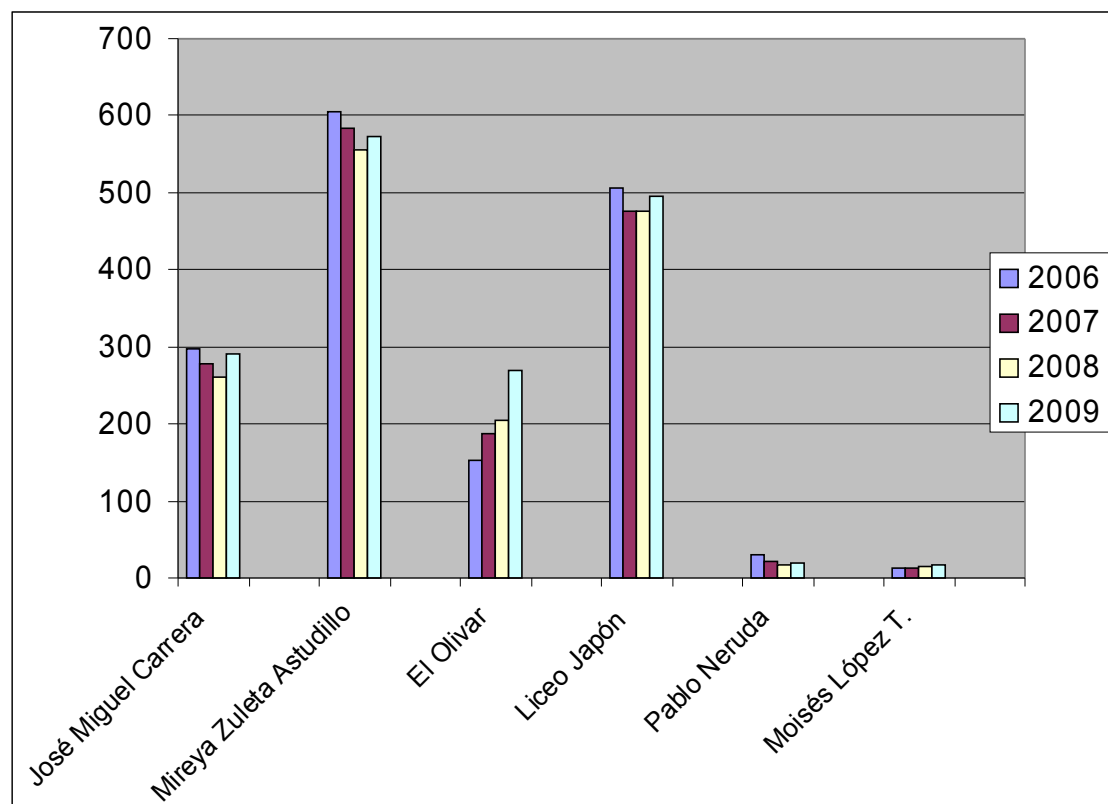
Nuestra Comuna cuenta con 01 Internado para alumnos de Educación Media ubicado en el Liceo Japón con capacidad aproximada de 60 alumnos.

Las dependencias del Internado se encuentran en excelente estado a nivel general y son suficientes para cubrir las necesidades de los alumnos que se acogen.

La atención de los alumnos y alumnas se encuentra en manos de personal designado especialmente para dichas dependencias, las que se encargan de velar y propiciar actividades acordes a las necesidades que presentan los alumnos. Las actividades más comunes son videos educativos, Voleibol, Básquetbol, Baby Fútbol, Internet, Televisión Satelital DirecTV, de acuerdo a los programas que se estimen convenientes para los jóvenes, música acorde a los gustos de nuestros alumnos, actividades de celebración del Aniversario del Internado, y las correspondientes horas de estudio.

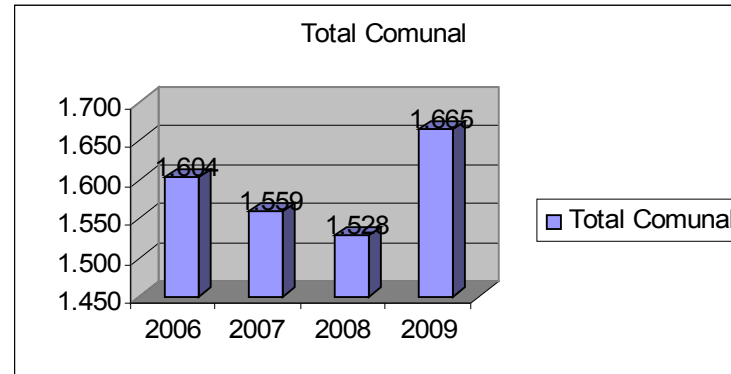
Se realizó una excelente mantención durante el año 2008, dando solución a la reposición del 100% de los colchones y reparación de las literas y en el año 2008 se reparó pisos, murallas y cielo de los baños, reparación de las puertas de emergencia. Y se construirá un casino alhajado con mesas y sillas, baños damas y varones, aproximadamente en 71 mt². -

PROYECCIÓN MATRÍCULA AÑO 2009



Unidad Educativa	Proyección Matrícula				Planes de Estudio	Total Cursos	Promedio De alumno. Por curso
	2006	2007	2008	2009	HORAS	2009	2009
José Miguel Carrera	298	277	260	282	352	11	29
Mireya Zuleta Astudillo	605	583	556	579	684	19	30
El Olivar	152	187	205	224	408	09	30
Liceo Japón	507	477	475	495	704	16	30
Pablo Neruda	30	21	17	19	38	01	3,1
Moisés López T.	12	14	15	17	38	01	2,8
Total Comunal	1.604	1.559	1.528	1.625	2.224	57	29

Las proyecciones fueron hechas estimativamente por los directores de los establecimientos, considerando el crecimiento natural de la población y la posible incorporación de nuevas familias al generarse nuevas fuentes de trabajo en el rubro agroindustrial y de la construcción en nuestra comuna.-



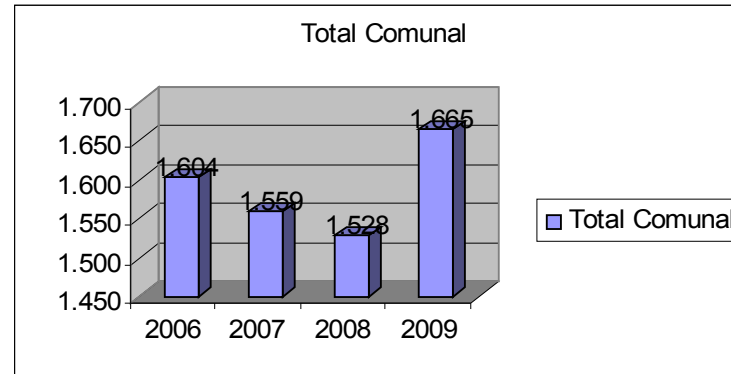
El gráfico establece que para el año 2009, la matrícula se va a incrementar en 137 alumnos, esto trae consigo los avances importantes que ha tenido la educación municipal en estos tres últimos años, en los mejoramientos de los resultados SIMCE, P.S.U. y mejoramiento de infraestructura, pero a pesar de estos mejoramientos todavía existen familias que envían sus alumnos al liceo de la provincia a pesar de que están por debajo del rendimiento académico que ha presentado durante los últimos años el liceo Japón.-

Fuente: Datos obtenidos de la Estadística de los colegios.

ASISTENCIA MEDIA POR COLEGIOS

ESCUELA	A Ñ O S		
	2006	2007	2008
F – 63	286	263	245
F – 94	567	535	507
F- 101	149	175	191
G – 78	29	21	17
G – 100	12	14	14
LICEO	473	456	437
TOTAL	1.516	1.464	1.411

DEFICIT ASISTENCIA ALUMNOS



DEFICIT PROMEDIO MENSUAL INASISTENCIA

AÑOS	DEFICIT \$	ANUAL
2006	3.744.212	44.930.544
2007	4.004.257	48.051.084
2008	5.653.117	67.837.404

La gráfica indica una baja en los índices de inasistencia, lo que explica que las estrategias diseñadas han dado resultados. –

Los valores son con una asistencia media de un 92,73%, la media en los últimos 03 años es de 93,73 %, lo cual significa que en la comuna mensualmente faltan a clases un promedio de **98 alumnos**, a pesar de estos resultados aún se debe disminuir en lo posible en un 2% la inasistencia de los alumnos de la comuna diariamente.

Fuente: Estadística de cada colegio.

LOGROS SIMCE
ESCUELAS MUNICIPALIZADAS DE LA COMUNA DE HUASCO (PTJES.)
4° AÑO BÁSICO 2002 - 2007

ESCUELA	2002			2005			2006			2007		
	Mat.	Leng.	Comp.	Mat.	Leng.	Comp.	Mat.	Leng.	Comp.	Mat.	Leng.	Comp.
Escuela F – 94 “Mireya Zuleta Astudillo”	215	239	233	236	244	249	241	240	276	233	235	236
Escuela F-63 “José Miguel Carrera”	208	218	206	214	244	239	190	218	221	173	206	202
Escuela F-101 “El Olivar”	255	259	258	223	249	247	259	259	301	242	256	251
Escuela G-78 “Pablo Neruda”	-	-	-	240	256	263	-	-	-	-	-	-
Promedio Comunal	226	238	232	228	248	249	230	239	266	216	232	230

8° AÑO BÁSICO 2004-2007

ESCUELA	2004					2007				
	N° Alum.	Leng.	Mat.	H. y Geog.	C. Nat.	N° Alum.	Leng.	Mat.	Natu.	Soc.
Escuela El Olivar	16	248	247	265	273	18	239	246	252	250
Escuela José Miguel Carrera	23	243	217	234	230	24	244	223	224	211
Escuela Mireya Zuleta Astudillo	72	244	245	251	251	58	246	249	285	253
Promedio Comunal	37	245	236	250	251	33	243	239	254	238

Los resultados del SIMCE comunal demuestran en general una superación, aunque menor, en la mayor parte de los establecimientos, no obstante el gran desafío como comuna es una superación constante que nos permita alcanzar la media nacional, por lo tanto los esfuerzos del Daem están abocados a apoyar el desarrollo de talleres, refuerzo educativo y pruebas de ensayo, que permitan a los alumnos enfrentar en mejores condiciones esta prueba de carácter nacional.

LOGROS SIMCE 2006
LICEO C- 9 “JAPON” DE HUASCO (PTJES.)
2° AÑO MEDIO

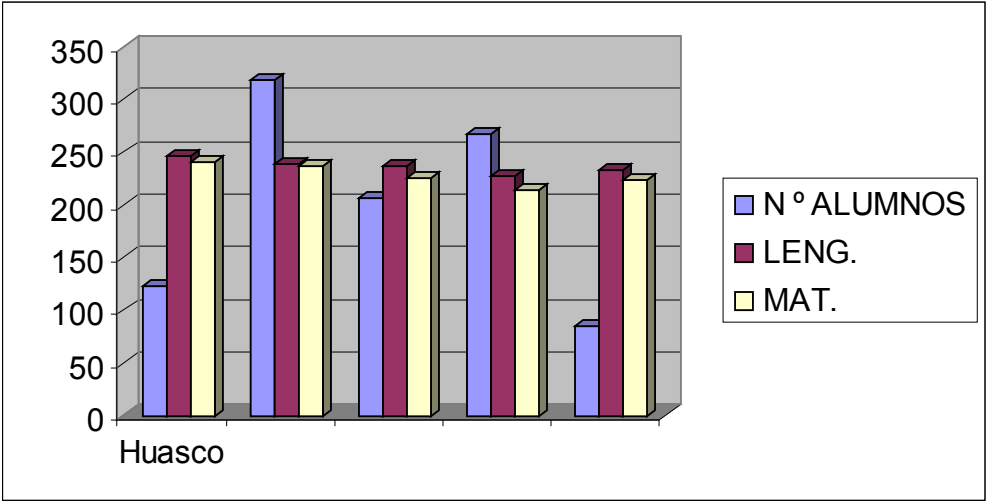
LICEOS	2001			2003			2006		
	Nº Alum.	Mat.	L. Castellana	Nº Alum.	Mat.	L. Castellana	Nº Alum.	Mat.	Leng. Y Com.
LICEO C – 9 “JAPON”	94	216	234	141	201	239	123	241	247

RESULTADOS SIMCE SEGUNDOS MEDIOS 2006
NIVEL PROVINCIAL

LICEO	DPCIA.	LOCALIDAD	N ° ALUMNOS	LENG.	MAT.	PROMEDIO
Japón	Municipal	Huasco	123	247	241	244
José Santos Ossa	Municipal	Vallenar	319	239	237	238
Pedro Troncoso Machuca	Municipal	Vallenar	206	236	225	231
Politécnica de Vallenar	Municipal	Vallenar	267	227	214	221
Ramón Freire Serrano	Municipal	Freirina	84	233	223	228
TOTALES		Media	200	236	228	232

** : Sin información oficial. -

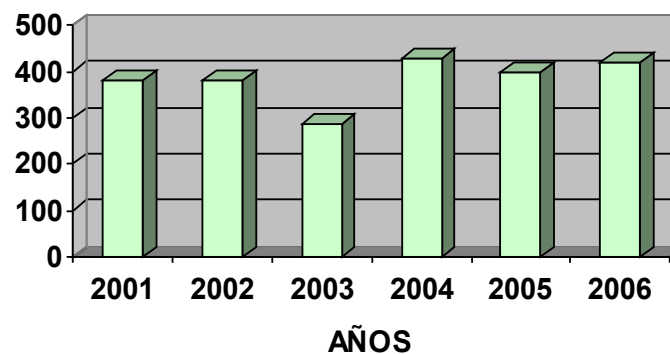
RENDIMIENTO SIMCE



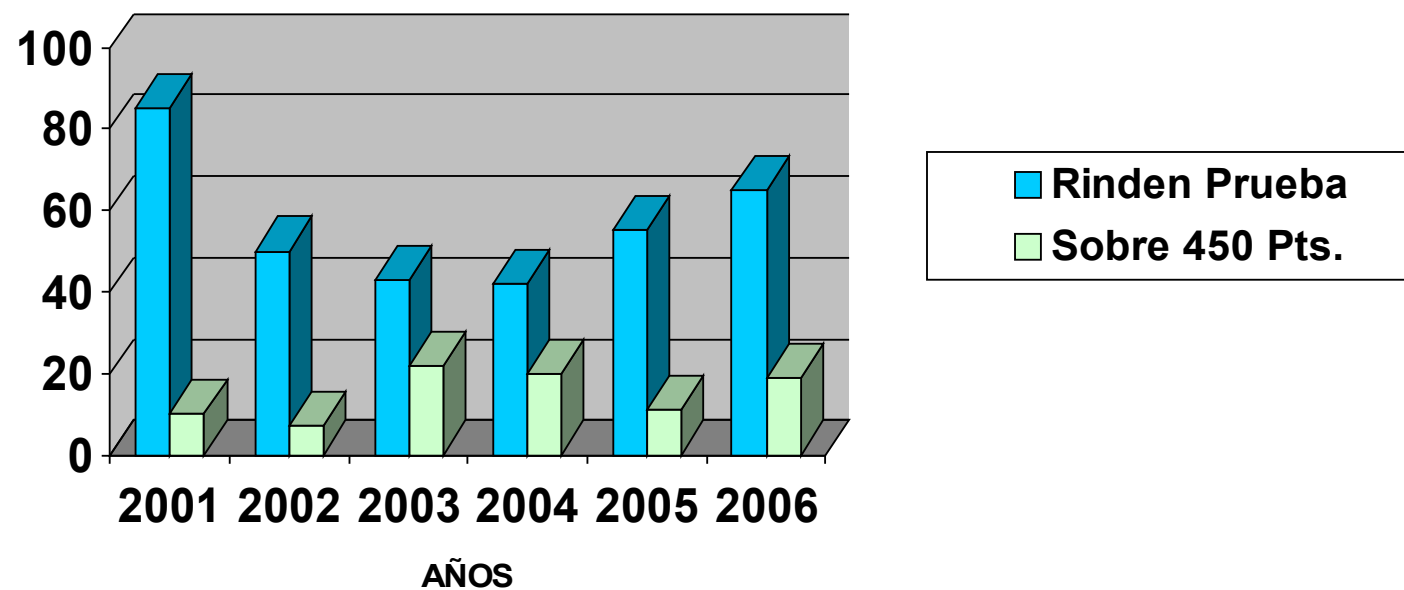
RENDIMIENTO P.A.A. Y P.S.U.
AÑOS: 2002 – 2007

AÑO	RINDEN P.A.A.– P.S.U.	SOBRE 450 PUNTOS	%	SELECCIONADOS	%	P.A.V.	P.A.M.	XPAA
2002	50	7	14,0	7	14,0	381.7	383.8	381.9
2003	43	22	47,6	22	47,6	385.6	388.7	387.1
2004	67	18	26,9	18	26,9	388,9	404,8	396,9
2005	55	11	20,0	11	20,0	386,6	410,9	398,8
2006	65	19	29.2	19	29.2	406.3	428.6	417.4
2007	60	21	35.0	21	35.0	441.7	432.7	437.2

RESULTADOS P.A.A. Y P.S.U.



RENDIMIENTO P.A.A. Y P.S.U
2001 - 2005



Los datos de las graficas anteriores son corroborados con los resultados de la P.S.U.

Fuente: P.E.I. Liceo Japón

OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
2009

OBJETIVOS DE LA COMUNA:

De acuerdo al Plan Comunal de Desarrollo, “la Educación y la Capacitación es uno de los principales pilares del desarrollo para todos los habitantes de la Región, siendo una de las armas para combatir la pobreza. Para lograr este fin, se reforzarán las políticas educacionales de Gobierno, dando un fuerte énfasis en la calidad de este servicio, para lo cual se analizarán las políticas educacionales de la comuna (PADEM) para ver la situación actual y la proyección futura de acuerdo a nuestras necesidades.

Los objetivos de este Plan son:

- **“Establecer los déficit de conservación de la infraestructura de los establecimientos educacionales, además de la implementación respectiva”.**
- **“Conocer la situación actual de la calidad de la Educación en la comuna de Huasco”**
- **“Definir Políticas, Programas y Proyectos en un Plan de Desarrollo Específico”.**

Fuentes: Plan Comunal Área Educación de la Ilustre Municipalidad de Huasco
(PLADECO)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO

EDUCATIVO MUNICIPAL DE HUASCO

INSTRUCCION:

Más que formular objetivos estratégicos en este PADEM, sería importante tener en cuenta algunas situaciones para mejorar el trabajo educativo en cada colegio.

- Participación e involucramiento de los profesores.
- Definir prioridades
- Nueva concepción para manejo de reglamento de convivencia escolar.
- Acciones para fortalecer identidad de la escuela.
- Gestión directiva de calidad que busca y aprovecha oportunidades.
- Si logramos estas situaciones sería conveniente plantear los siguientes objetivos para el año 2009.

1.- Mejorar la calidad de la educación a nivel de la E. Parvularia, Básica y Media de la comuna., SIMCE y P.S.U.

2.- Implementar con recursos necesarios para que las Unidades Educativas desarrollen sus programas de acción enunciados dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales, con fondos municipales, DAEM y Mineduc.

3.- Mejoramiento integral del sistema computacional de los colegios de la Comuna.

4.- Mejorar la asistencia media en los diferentes niveles educativos de la comuna, con un promedio de un 96% de los diferentes niveles educacionales.

5.- Mejorar la participación de los alumnos en las actividades extraescolares a nivel comunal, especialmente en las actividades físicas, a través de creaciones de ligas deportivas.

6.- Mejorar el nivel de rendimiento escolar de los alumnos de acuerdo a los resultados arrojados por el SIMCE y P.S.U., otorgando los recursos necesarios para lograr un aumento de a lo menos 05 puntos en el SIMCE y en la PSU 05 puntos para el año 2009.

7.- Incentivar la participación e integración de los padres y apoderados de la educación de Huasco, a través de Talleres impartidos en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna. (Escuela para padres) y otras actividades que involucren la presencia de padres y apoderados en los colegios.

8.- Fortalecer la Integración Comunidad – Escuela a través de actividades socioculturales organizadas por los Establecimientos Educacionales, con la participación de los diferentes Centros de Padres, Apoderados y Comunidad.

9.- Entregar atención especializada a los alumnos de la comuna que presentan mayor grado de dificultad en su aprendizaje y conducta (a través del proyecto integración) y alcanzar una

cobertura del 97% de aquellos alumnos que necesitan atención de especialistas del Centro de Integración.

10.- Atender a los niños en Edad Pre-escolar para facilitar su inserción en el Sistema Educativo Formal, desarrollando en ellos tempranamente las conductas y hábitos de aseo e higiene, así también, a la educación básica y media, mediante al programa (Yo cuido mi cuerpo).

11.- Integrar a los alumnos de la Comuna que presentan dificultades auditivas, visuales y psicomotrices a fin de que puedan realizar sus estudios regulares (Proyecto Integración).

12.- Mantener una Banda Instrumental que permita apoyar los actos cívico – culturales de la Educación Municipal de Huasco, otorgando el marco solemne que éstos merecen.

13.- Fortalecer la educación sistemática a través de la Red Internet banda ancha inalámbrica con una cobertura del 100% de los alumnos de cada establecimiento educacional.

14.- Mantenimiento de los diferentes Establecimientos Educativos de acuerdo a las necesidades presentadas en el mes de diciembre.

15.- Mejorar la Educación Rural a través de una mantención adecuada de la infraestructura y solución a los diferentes problemas que presentan las U.E en su PEI.

16.- Dar facilidades a los alumnos de los sectores rurales de la comuna y de la provincia, para estudiar en los establecimientos educacionales de la comuna. (Locomoción en vehículos del DAEM).

17.- Optimizar los recursos financieros a través de una adecuación docente real y de acuerdo a las necesidades académicas establecidas en los planes y programas de cada colegio, considerando la matrícula en situación de aumento o disminución. Y para mejorar las relaciones laborales en algunos casos se producirán destinaciones a diferentes unidades educativas dentro de la comuna y que no signifique menoscabo al profesional docente y asistentes de la educación, como así mismo, aquellos docentes que actualmente no sean necesarios sus servicios en los colegios se aplicará el Art. 22 colocando término a las horas excedentes y pagando las indemnizaciones correspondientes si así lo amerita, en el caso de ser titulares y a los profesores a contrata se les notificará en el mes de enero de 2009 su continuidad en la educación municipal de la comuna. -

18.- Apoyar con vestuario y útiles escolares a alumnos programa Chile Solidario y a aquellos alumnos que en forma especial no estén en este programa y que mediante un informe socio económico se compruebe su vulnerabilidad para que pueda acceder a dichos beneficios. -

19.- Fortalecer la higiene y hábitos mediante un programa de acción (Yo cuido Mi cuerpo), aplicable a la educación básica y media”.-

20.- Fortalecer los programas de prevención de drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.

- 21.- Fortalecer la orientación vocacional de los alumnos visitando algunas universidades de la III y IV región.
- 22.- Ejecutar un plan de acción que fortalezca el Centro de Recursos de Aprendizajes de los colegios de la comuna.
- 23.- Fortalecer la ley de enseñanza educación obligatoria a través de programas de acción tendientes a mejorar la asistencia media a las unidades educativas.
- 24.- Continuación del Programa Mejor Escuela Para Atacama en los colegios F – 63 y F – 94 de Huasco.
- 25.- Fortalecer el comité de Educación Parvularia en la Comuna, para así elevar la calidad de los aprendizajes de pre-kinder y kinder, a través de propuestas del comité, y fortalecimiento de los Tic's.
- 26.- Realizar perfeccionamiento en el área tecnológica a lo menos ocho meses durante el año, para fortalecer el uso del computador.
- 27.- Favorecer el desarrollo sistemático de la planificación estratégica al interior del colegio.-

METAS:

- 1.- Mantención de impresoras láser en los diferentes colegios de la comuna, a un costo mínimo para los usuarios, considerando solamente el gasto de hojas, tonner y mantención (\$15).
- 2.- Hacer efectivo el pago de perfeccionamiento docente en un 100% de acuerdo a lo contemplado en la Ley vigente, con la excepción de pagar mes a mes, modalidad que permite no aumentar la deuda de este Departamento durante el año, este perfeccionamiento debe estar acorde a la función que cumple cada profesor.-
- 3.- Deberá cada colegio lograr un 96% de asistencia media, para lo cual cada director realizará un programa especial relacionado con el tema.-
- 4.- Lograr la participación de un 80 % de los alumnos a nivel comunal en las diversas actividades Extraescolares; Deportivas, Recreativas, Artísticas, Sociales y Científicas, esta situación debe ser evaluada por el Coordinador de Programas Transversales.-

5.- Mejorar los resultados del SIMCE y establecer como promedio mínimo en la comuna 5 puntos, situación que será de exclusiva responsabilidad de los Directores y Jefes Técnicos de cada Unidad Educativa y profesores de los niveles que se evalúan.-

6. – Fortalecer el Programa “Preuniversitario P.S.U. “, que es gratuito y obligatorio para aquellos alumnos que van a rendir la Prueba, este programa involucra la contratación de profesores, 16 ensayos como mínimo y talleres de reforzamiento en las áreas deficitarias. -

7.- Fortalecer en un 100 % el mejoramiento de la comunicación y participación de los padres, apoderados y alumnos en el proceso educativo a través de talleres, charlas, exposiciones, etc., que permitan ganar mayor conciencia en lo referido a la responsabilidad frente al proceso de aprendizajes y fundamentalmente en los valores, sugiere la creación de escuelas para padres en cada unidad educativa. -

8.- Fortalecer en un 100% la integración de la comunidad circundante a las actividades que realiza cada establecimiento educativo a través de invitaciones a Actos Cívico-Culturales, Desfiles, Exposiciones, Muestras, Foros, Charlas, Salidas a Terreno, Capacitación y Actividades Deportivas. -

9.- Financiar en un 80% las necesidades de las Unidades Educativas, implementación de los talleres de la JECD, materiales de oficina y reparaciones menores.

10.- Otorgar atención a un 95% de los alumnos detectados con dificultades de aprendizaje el Proyecto Integración de la comuna, como igualmente a través del Curso Especial.

11.- Entregar el 100 % de viático correspondiente a los profesores que asistan a seminarios, cursos y talleres que no consideren atención (los viáticos sean igual al del sector público, con la única diferencia que serán fondos a rendir, y serán entregados directamente a los docentes directivos de cada colegio por contar con fidelidad funcionaria).

12.- Lograr en un 85 % la adaptación de los Pre-escolares al Sistema Educativo Formal mediante la continuidad de Grupos cursos idóneos a este nivel, y atendidos por personal capacitado para realizar dicha labor.

13.- Lograr la integración del 95 % de los alumnos(as) de la comuna que presenten discapacidad auditiva, visual y psicomotora, a través de la atención con especialistas en el Centro de Integración Comunal.

14.- Apoyar los Actos Cívico – culturales de la Comuna en un 80 % con la presencia de la Banda Instrumental y colegios de la comuna.

15.- Realizar durante el presente año, 5 talleres de articulación con E. Básica y E. Media, con la finalidad de establecer una continuidad normal en el desarrollo del aprendizaje del alumno, especialmente cuando egresa de la educación básica.

16.-Fortalecer la Agrupación Comunal de E. Párvulos, formando una directiva comunal, la cual deberá entregar una planificación al inicio de cada año y el Daem entregará un aporte anual para mejorar la atención del párvulo. -

17.- Mantenición y reposición de computadores de los diferentes talleres de enlace de la comuna, a través del programa de mantención durante el mes de febrero.

18.- Desarrollo de un programa especial de apoyo que tiene como finalidad la recreación y el apoyo a diferentes asignaturas de Educación Media, utilizando televisión satelital DirecTV, este deberá ser coordinado por el jefe de la Unidad Técnica del Liceo Japón. Incorporándose las escuela G – 78 y G – 100 de carrizal Bajo y Canto de Agua respectivamente.

19.- Mejoramiento integral de los vehículos de traslados de alumnos (posible recambio de vehículos) y convenio con vehículos del sector rural (Carrizal Bajo).

20.- Realizar una adecuación docente de acuerdo a la necesidad académica de cada Unidad Educativa, considerando los planes y programas de cada uno y la variación de matrícula, jubilaciones y destinaciones entre Unidades Educativas, situación que de alguna manera va a ser efectiva a los funcionarios administrativos. -

21.- Compra de vestuario, útiles escolares a alumnos programa Chile Solidario (zapatillas, vestuario, zapatos, textos, cuadernos, etc.)

22.- Apoyo a la salud escolar con entrega de recursos para problemas de audición y visión, a través del programa JUNAEB.

23.- Entrega de un bono especial a los funcionarios asistentes de la educación en el mes de octubre.

24.- Realización de Campamento Escolar para alumnos de educación media, en la localidad de Carrizal Bajo, premiando la calidad académica de los alumnos.

25.- Se realizará un estudio conjuntamente con profesores del Liceo Japón, INACAP Copiapó, para ver la factibilidad de instalar a corto plazo una subsede del Instituto Inacap, con el propósito de dar solución a aquellos alumnos que tienen buen rendimiento académico y que por su situación económica no pueden estudiar educación superior, por el alto costo que significa, el cual debería realizarse en el período 2008. Para el año 2009, se implantará la carrera d Asistente Ejecutivo Bilingüe (Nivel II).

26.- Apoyo a la Agrupación Scoutiva escolar, facilitando infraestructura, implementación y colaciones para el año 2009. –

27.- Apoyo a las diferentes reuniones de camaradería de los funcionarios administrativos y docentes, para establecer lazos de convivencia y fortalecer el trabajo de equipo, a través de insumos.

28.- Reuniones mensuales del equipo de gestión constituidos por Directores, Jefes UTP, Carabineros, Serpaj, Centro de Integración, Hospital, funcionario Deproeduc, Asistente Social de la Municipalidad, Coordinador de Programas Transversales, OPD, Profesores Escuelas Rurales, Encargada de la SEP.-

29.- Fortalecer el trabajo de la Unidad Técnica Comunal, a través de apoyo en material didáctico, reuniones, charlas con los diferentes niveles educativos de la comuna, y principalmente con los Jefes de Unidad Técnica Pedagógica. –

30.- Traslado del 100% de los alumnos del sector rural de educación media y educación básica, además de los alumnos de las escuelas rurales que asisten a controles en el Centro de Integración Comunal y un sistema especial de apoyo de locomoción urbana para aquellos alumnos que viven distante del colegio. -

31.- Apoyo a los Jardines Infantiles de la Comuna para fortalecer el ingreso de los alumnos al sistema educativo, a través del curso heterogéneo. –

32.- Apoyo de las actividades deportivas que involucran la participación de los alumnos que integran los diferentes clubes deportivos escolares de la comuna, para fortalecer el tiempo libre en actividades sanas, en forma adecuada.

33.- Compra de mobiliario escolar y computadores de acuerdo a necesidades presentadas en los P.E.I. de cada colegio. –

34.- Creación de escuelas para Padres a cargo de los Directores de cada Establecimiento Educacional. Resaltando el esfuerzo y trabajo que realiza la Educadora de Párvulos Sra. Yanet Flores Obregón.–

35.- Presentación de un estudio sobre las debilidades que tienen los entornos de las escuelas en relación a las leyes de tránsito, situación que estará a cargo de Programas Transversales.

FILOSOFÍA Y POLITICAS INSTITUCIONALES DEL DAEM

Durante el año 1995 en la creación de su primer PADEM, este DAEM formuló políticas comunales que de alguna manera fueron concretándose a partir de ese año y en la actualidad, creemos necesario que estas políticas deben continuar porque son la esencia filosófica de este DAEM.

a) FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:

El Departamento de Educación Municipal de Huasco, por ser de Servicio Público, es una Institución sin fines de lucro, cuyos objetivos consisten en contribuir al desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Huasco.

Sus Programas, Proyectos y acciones se rigen bajo los principios de la Solidaridad, Equidad, Justicia y Participación, si bien su servicio es destinado a la población infantil y adolescente, también es preocupación de este Departamento el adulto (Formación – capacitación), y tiene su preferencia atender a las necesidades de sus sectores más desposeídos.

b) MISIÓN COMO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:

El Departamento de Educación, tiene como misión para los próximos años, ampliar la **cobertura y calidad** de su servicio educacional, afianzar sus actividades en el campo sociocultural y la atención preferente a la población escolar, docente y también mejorar la calidad de la educación.

c) DESAFÍOS ESTRATEGICOS:

- Producir una gestión interna **eficiente**, eficaz, **participativa** e innovadora que optimice sus cometidos declarados.
- Organizar sus actividades, proyectos y programas sobre los resultados de evaluaciones internas y del impacto comunitario.
- Explorar nuevas alternativas y formas de financiamiento que optimice sus cometidos declarados.
- Definir explícitamente el campo y diversificación de sus servicios hacia la comunidad escolar, específicamente a lo que corresponde a las tareas asumidas en el ámbito de la Educación.
- Optimizar los recursos financieros.
- Adecuación docente y administrativa.

d) POLÍTICAS INTERNAS EDUCACIONALES:

En su política declarada y en la filosofía de este Departamento se señala que sus servicios **“son destinados a toda la población comunal, pero tiene por preferencia atender las necesidades de sus sectores más desposeídos”**.

De esta expresión de propósitos, se deriva algunas políticas que se señalan a continuación:

- El Departamento de Educación Municipal de Huasco, dará oportunidad a todo niño (a) o joven que necesite matrícula, sin **discriminar** respecto de rendimiento, repitencia, problemas de aprendizaje, comportamiento, embarazo, situación económica, etc.
- Los colegios del Área Municipal deben otorgar posibilidades de matrícula a sus propios repitentes.

- En materia de cuotas por cualquier concepto, los colegios deben informar a los apoderados en el mes de noviembre los cobros que se realizarán en el año, se debe señalar que la matrícula es gratuita en la Educación Básica y Media.
- El uniforme escolar, de acuerdo a normativa vigente, no es obligatorio. Sin embargo, su uso es recomendable.
- Las horas de actividades curriculares **no lectivas** de los profesores deberán estar orientadas preferentemente a **consolidar academias, clubes y talleres** que permitan el desarrollo integral de nuestros alumnos.
- Se debe cautelar el cumplimiento de la obligatoriedad de la asistencia a clases de los alumnos, tomando las medidas que permite la ley.
- No se debe enviar los alumnos a sus casas por causales de atrasos, se deben tomar medidas al interior del Establecimiento Educacional.
- Los Establecimientos Educacionales deben colocar en conocimiento de los Padres y Apoderados los reglamentos disciplinarios referente a derechos y deberes en el mes de marzo.
- La contratación del personal sin título será de exclusiva responsabilidad del Departamento de Educación Municipal, considerando el **“Decreto Supremo de Educación N° 7.723 de 1981”, que reglamenta el ejercicio de la Función Docente.**

Por otra parte, en el PADEM, se fijan criterios y orientaciones para el desarrollo educacional de nuestra institución, los que deben ser considerados en el momento de la planificación de nuestras actividades. Entre los criterios y orientaciones se señalan los siguientes:

- **La Modernidad**, vale decir, nuestras acciones deben tender al paso de una pedagogía tradicional, memorística, centrada en el profesor, a una pedagogía personalizada que favorezca la **actividad**, la **investigación**, la **creatividad** y el **uso de tecnologías educativas**.

Esta orientación se aplicará también en el sistema de **Gestión Administrativa**, significando que cada vez más los colegios deben ir asumiendo funciones – **ADMINISTRATIVAS – FINANCIERAS**, en un proceso de delegación paulatina de funciones.

- **Participación**, principio que deberá estar siempre en la elaboración de nuestro Plan de Desarrollo Educativo o en cualquier otra actividad que se proponga el colegio.

La participación debe incluir a todos los estamentos que son parte integral del proceso educativo, tales como, Directivos, Técnicos, Profesores, Co-Docentes, Alumnos del colegio, los Padres, Empresas Privadas, Autoridades y la Comunidad circundante, etc.

- **Pertinencia**, constituirá la capacidad de elegir entre lo verdaderamente necesario de lo superfluo, de aquello que tiende a resolver las necesidades y expectativas de todos los usuarios de nuestro sistema educativo.

- **La Equidad**, debe ser la característica que permita generar un real acceso a la igualdad de oportunidades para incorporarse a la sociedad.
- **La Calidad**, mejorar la calidad de la Educación implica la realización de innumerables esfuerzos de la comunidad educativa, los que en su conjunto deben permitir mayores aprendizajes de nuestros alumnos y el desarrollo de sus reales capacidades y oportunidades, aplicando las innovaciones pedagógicas correspondientes con una eficiente gestión directiva, técnica, y de buenas prácticas pedagógicas.
- **La Focalización**, debe caracterizar el uso de los recursos de Educación, los que prioritariamente deberán estar al servicio de los sectores más pobres de la Comuna. Igual criterio deberán emplear los colegios al interior del establecimiento, cuando elaboran sus programas, proyectos o acciones específicas.
- **La Flexibilidad**, debe permitir oportunamente la adopción de medidas correctivas que ajusten al desarrollo de planes, programas y proyectos a la verdadera necesidad de la comunidad, se debe modificar pero no improvisar.

Finalmente las acciones que emprendemos especialmente para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación que entregamos, deben ser **SOSTENIDAS Y PERFECCIONADAS EN EL TIEMPO**, dado que los logros educacionales son generalmente de mediano y largo plazo.

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA MEDIA, AMBAS MODALIDADES

Municipalidad: Huasco

Establecimiento: Liceo Japón

Urbano: X

Rural:..... H:..... M:..... Mixto X

1.- Funciones de Aula de 1° a 4° año de Enseñanza Media :

Cursos	Matricula	N° de Cursos	Promedio Als. Por Cursos	Horas Plan de Estudio
1°	140	4	34	44 - 176
2°	120	4	34	44 - 176
3°	123	4	28	44 - 176
4°	112	4	25	44 - 176
Total	495	16	30	704

2.- Funciones Directivas y Técnico – Pedagógicas.

Función	N° de Profesionales	Horas de designación Contrato
Director(a)	1	44
Inspector(a) General	0	44
Jefe U.T.P.	1	44
Otros (prácticas)	1	42
Orientación	1	44
C.R.A.	1	38
Total	6	262

3.- Actividades Pedagógicas Relevantes (no incluidas en cuadros anteriores)

Descripción de la Actividad	N° de Als. Participantes	N° Horas
Encargado Edulinux	50	05
Encargado Hatchery	42	08
Chile Califica Red Acuicola	42	04
Coordinación Extraescolar	485	04
Encargado Taller Electrónica	66	05
Total	485	26

4.- Horas Plan de estudio por Especialidad (Modalidad T.P.)

Especialidad	Dec. Plan y Programas	Hrs. Plan de Estudio
Formación General		44
Tec. Espec. Electrónica		44
Tec. Espec. Acuicultura		44
Tec. Turismo		44
Humanista Científico		44

5.- Resumen General:

Funciones	Horas Requeridas	Horas Dotación	Diferencia
De Aula	704	704	0
Directiva y Técnica pedag.	256	256	0
Actividades Pedag. Relevante	26	26	0
De Aulas en especialidad	220	220	0
Total	986	986	0

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA

Municipalidad: Huasco

Establecimiento: El Olivar Huasco Bajo

Urbano: X

Rural

H:

M:

Mixta: X

1.- Funciones de Aula en Segundo Nivel de Transición y Enseñanza general Básica.

Cursos	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als. Cursos	Horas Plan de Estudio
1° N.T.	12	1	12	
1° y 2° N.T.	10	1	10	32
1°	20	1	20	32
2°	26	1	26	32
3°	24	1	24	38
4°	22	1	22	38
5°	28	1	28	38
6°	28	1	28	38
7°	26	1	26	38
8°	28	1	28	38
TOTAL	224	10	224	324

2.- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales.

Grupo diferencial	Matricula	N° de Cursos	Promedio de Als. Curso	Horas plan de Estudio
A	0	0	0	0
B	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

3.- Funciones Directivas y Técnico – Pedagógicas.

Función	N° de Profesionales	Horas de Designación o Contrato
Director (a)	1	44
Subdirector (a)		
Inspector(a) General		
Jefe U.T.P. (Re. Prof. J.)*	1	44
Otros		
Total	2	88

4.- Actividades Pedagógicas Relevantes (no excluidas en cuadros anteriores).

Descripción de Actividad	N° Alumnos Participantes	N° de Horas
ENLACE	145	10
Extraescolar	145	06
Total	145	16

5.- Resumen General

Funciones	Horas Requeridas	Horas Dotación	Diferencia
De Aula	324	324	0
De aula Diferencial	0	0	0
Directiva y Técnico- Pedagógica (RE. PROF. J.)	88	88	0
Actividad Pedagógica Relevante	16	16	0
Total	428	428	0

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA

Municipalidad : Huasco

Establecimiento: Moisés López Trujillo

Canto del Agua

Urbano: Rural ☒ H : M: Mixta: ☒

1.- Funciones de Aula en Segundo Nivel de Transición y Enseñanza general Básica.

Cursos	Matricula	N° de Cursos	Promedio Als. Cursos	Horas Plan de Estudio
1° N.T.	0	0	0	
2° N.T.	0	0	0	
1°	1	1	1	38
2°	3	1	3	
3°	6	1	6	
4°	1	1	1	
5°	3	1	3	
6°	3	1	3	
7°	0		0	
8°	0		0	
TOTAL	17	1	17	38

2.- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales.

Grupo diferencial	Matricula	N° de Cursos	Promedio de Als. Curso	Horas plan de Estudio
A	0	0	0	0
B	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

3.- Funciones Directivas y Técnico – Pedagógicas.

Función	N° de Profesionales	Horas de Designación o Contrato
Director (a)		
Subdirector (a)		
Inspector(a) General		
Jefe U.T.P.		

4.- Actividades Pedagógicas Relevantes (no excluidas en cuadros anteriores).

Descripción de Actividad	N° Alumnos Participantes	N° de Horas
Administración del Establecimiento		4
Computación		2
Total		6

5.- Resumen General

Funciones	Horas Requeridas	Horas Dotación	Diferencia
De Aula	38	38	0
De aula Diferencial			
Directiva y Técnico- Pedagógica			
Actividad Pedagógica Relevante	6	6	0
Total	44	44	0

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA

Municipalidad : Huasco

Establecimiento: Pablo Neruda Carrizal Bajo

Urbano: Rural X

H: M: Mixta: X

1.- Funciones de Aula en Segundo Nivel de Transición y Enseñanza general Básica.

Cursos	Matricula	N° de Cursos	Promedio Als. Cursos	Horas Plan de Estudio
1° N.T.	0	0	0	
2° N.T.	0	0	0	
1°	3	1	3	38
2°	4	1	4	
3°	2	1	2	
4°	4	1	4	
5°	2	1	2	
6°	4	1	4	
7°	0	0	0	
8°	0	0	0	
TOTAL	19	1	19	38

2.- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales.

Grupo diferencial	Matricula	N° de Cursos	Promedio de Als. Curso	Horas plan de Estudio
A				
B				
Total				

3.- Funciones Directivas y Técnico – Pedagógicas.

Función	N° de Profesionales	Horas de Designación o Contrato
Director (a)		
Subdirector (a)		
Inspector(a) General		
Jefe U.T.P.		

4.- Actividades Pedagógicas Relevantes (no excluidas en cuadros anteriores).

Descripción de Actividad	N° Alumnos Participantes	N° de Horas
Administración del Establecimiento		4
Computación		2
TOTAL		6

5.- Resumen General

Funciones	Horas Requeridas	Horas Dotación	Diferencia
De Aula	38	38	0
De aula Diferencial			
Directiva y Técnico- Pedagógica			
Actividad Pedagógica Relevante	6	6	0
Total	44	44	0

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA

Municipalidad : Huasco

Establecimiento: José Miguel Carrera

Urbano: X

Rural

H :

M:

Mixta: X

1.- Funciones de Aula en Segundo Nivel de Transición y Enseñanza general Básica.

Cursos	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als. Cursos	Horas Plan de Estudio
1° N.T.	20	1	20	30
2° N.T.	20	1	20	30
1°	25	1	25	32
2°	30	1	30	32
3°	35	1	35	38
4°	26	1	26	38
5°	22	1	22	38
6°	35	1	35	38
7°	35	1	35	38
8°	34	1	34	38
TOTAL	282	10	28	352

2.- Funciones de Aula en Curso Especial.

Curso Especial	Matrícula	N° de Cursos	Promedio de Als. Curso	Horas plan de Estudio
A	09	1	09	30
Total	09	1	09	30

3.- Funciones Directivas y Técnico – Pedagógicas

Función	N° de Profesionales	Horas de Designación o Contrato
Director (a)	1	44
Jefe U.T.P.	1	30
Otros		14
Total	2	88

4.- Actividades Pedagógicas Relevantes (no excluidas en cuadros anteriores).

Descripción de Actividad	N° Profesionales	N° de Horas
Folklore		
Total		

5.- Resumen General

Funciones	Horas Requeridas	Horas Dotación	Diferencia
De Aula	352	352	0
De Aula Curso especial	30	30	0
Directiva y Técnico Pedagógica	88	88	0
Actividad Pedagógica Relevante			0
Inspector General			
Total	470	470	0

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA

Municipalidad: Huasco

Establecimiento: Mireya Zuleta Astudillo

Urbano: X

Rural

H :

M:

Mixta: X

1.- Funciones de Aula en Segundo Nivel de Transición y Enseñanza general Básica.

Cursos	Matrícula	Nº de Cursos	Promedio Als. Cursos	Horas Plan de Estudio
1º N.T.	28	1	28	32
2º N.T.	60	2	30	60
1º	55	2	28	64
2º	70	2	35	64
3º	56	2	28	76
4º	56	2	28	76
5º	56	2	28	76
6º	68	2	34	76
7º	64	2	32	80
8º	66	2	33	80
TOTAL	579	19	30	684

2.- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales.

Grupo diferencial	Matricula	Nº de Cursos	Promedio de Als. Curso	Horas plan de Estudio
A				
B				
Total				

3.- Funciones Directivas y Técnico – Pedagógicas.

Función	Nº de Profesionales	Horas de Designación o Contrato
Director (a)	1	44
Subdirector (a)		
Inspector(a) General		
Jefe U.T.P.	1	30
Orientación		14
Total	2	88

4.- Actividades Pedagógicas Relevantes (no excluidas en cuadros anteriores).

Descripción de Actividad	Nº Alumnos Participantes	Nº de Horas
Enlace coordinación	590	12
Extraescolar	625	02
Salud Escolar - PAE	625	02
Total	625	16

5.- Resumen General

Funciones	Horas Requeridas	Horas Dotación	Diferencia
De Aula	684	684	0
De aula Diferencial			
Directiva y Técnico- Pedagógica	88	88	0
Actividad Pedagógica Relevante	16	16	0
Total	788	788	0

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA GENERAL BASICA DIURNA

Municipalidad: Huasco

Establecimiento: PROYECTO INTEGRACION

Urbano: X

Rural

H:

M:

Mixta:

1.- Funciones de Aula en Segundo Nivel de Transición y Enseñanza general Básica.

Cursos	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als. Cursos	Horas Plan de Estudio
1° N.T.				
1°				
2°				
3°				
4°				
5°				
6°				
7°				
8°				
TOTAL				

2.- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales.

Grupo diferencial	Matrícula	N° de Cursos	Promedio de Als. Curso	Horas plan de Estudio
A				
B				
Total				

3.- Funciones Directivas y Técnico – Pedagógicas.

Función	N° de Profesionales	Horas de Designación o Contrato
Director (a)		
Subdirector (a)		
Inspector(a) General		
Jefe U.T.P.		
Otros		
Total		

4.- Actividades Pedagógicas Relevantes (no excluidas en cuadros anteriores).

Descripción de Actividad	N° Alumnos Participantes	N° de Horas
Coordinación Proyecto	114	44
Educación Diferencial	68	88
Psicopedagogía	68	26
Trastorno de lenguaje y fonoaudiología	39	12
Total	114	170

5.- Resumen General

Funciones	Horas Requeridas	Horas Dotación	Diferencia
De Aula			
De aula Diferencial			
Directiva y Técnico- Pedagógica			
Actividad Pedagógica Relevante	170	170	0
Total	170	170	0

DOTACION DOCENTE DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

Municipalidad: Huasco

Establecimiento: D.A.E.M.

Urbano: X

Rural

H :

M:

Mixta:

1.- Funciones de Aula en Segundo Nivel de Transición y Enseñanza general Básica.

Cursos	Matrícula	N° de Cursos	Promedio Als. Cursos	Horas Plan de Estudio
1° N.T.				
1°				
2°				
3°				
4°				
5°				
6°				
7°				
8°				
TOTAL				

2.- Funciones de Aula en Grupos Diferenciales.

Grupo diferencial	Matrícula	N° de Cursos	Promedio de Als. Curso	Horas plan de Estudio
A				
B				
Total				

3.- Funciones Directivas y Técnico – Pedagógicas.

Función	N° de Profesionales	Horas de Designación o Contrato
Director (a)	1	44
Programa Transversales	1	04
Inspector(a) General		
Jefe U.T.P. Comunal	1	22
Otros		
Total	3	70

4.- Actividades Pedagógicas Relevantes (no excluidas en cuadros anteriores).

Descripción de Actividad	N° Alumnos Participantes	N° de Horas

.- Resumen General

Funciones	Horas Requeridas	Horas Dotación	Diferencia
De Aula			
De aula Diferencial			
Directiva y Técnico- Pedagógica			
Actividad Pedagógica Relevante	70	70	0
Total	70	70	0

DOTACION DOCENTE TOTAL COMUNA DE HUASCO 2009

Total Horas : 3.000 horas

Esta dotación docente está realizada en base a la proyección de la matrícula establecida por los diferentes establecimientos educacionales, y se debe considerar para el presente año las siguientes situaciones, en caso de disminuir o aumentar la matrícula de la comuna se producirá un aumento o disminución de la carga horaria de esta dotación, aplicando el Estatuto Docente de la ley N° 19.070, así también, se pueden modificar los lugares de trabajo de los diferentes profesores de la comuna, para cumplir en forma eficiente y fundamentalmente mejorar el rendimiento académico de cada Unidad Educativa.

Cualquier modificación, ya sea de aumento y/o disminución, será establecida en el mes de Marzo de 2009.

En relación a la dotación docente hubo un aumento de la carga horaria 2009, debido a las siguientes situaciones:

a) Aumento de cobertura del idioma Inglés al 1° ciclo básico	: 16 horas
b) Aumento personal Centro de Integración (E. Diferencial)	: 44 horas
c) Aumento plan de estudios Liceo Japón (de 42 a 44)	: 08 horas
d) Adecuación docente Escuela F – 63	: 30 horas
<u>Total incremento</u>	: 98 horas

CALCULO DE INGRESOS Y ESTIMACION DE GASTOS
AREA EDUCACIÓN

AÑO 2009

I N G R E S O S

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>EN MILES \$</u>
<u>05</u>		<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>1.479.000</u>
	<u>01</u>	<u>De Sector Privado</u>	<u>2.200</u>
	<u>03</u>	<u>De Otras Entidades Públicas</u>	<u>1.476.800</u>
<u>08</u>		<u>OTROS INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>37.400</u>
	<u>01</u>	<u>Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas</u>	<u>32.600</u>
	<u>99</u>	<u>Otros</u>	<u>4.800</u>
<u>35</u>		<u>SALDO FINAL DE CAJA</u>	<u>50.000</u>
		<u>TOTAL</u>	<u>1.566.400</u>

GASTOS

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>EN MILES</u> <u>\$</u>
<u>21</u>		<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	<u>1.302.950</u>
	01	Personal de Planta	731.050
	02	Personal a Contrata	246.950
	03	Otra Remuneraciones	324.950
<u>22</u>		<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	<u>221.450</u>
	01	Alimentos y Bebidas	46.750
	02	Textiles, vestuario y calzado	16.290
	03	Combustibles y Lubricantes	16.850
	04	Materiales de uso o Consumo	46.590
	05	Servicios Básicos	64.890
	06	Mantenimiento y Reparaciones	9.770
	07	Publicidad y Difusión	500
	08	Servicios generales	6.860
	09	Arriendos	5.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	200
	11	Servicios Técnicos y profesionales	1.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6.750
<u>29</u>		<u>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>	<u>42.000</u>
	03	Vehículos	12.000
	04	Mobiliario y Otros	6.000
	05	Maquinarias y Equipos	6.000
	06	Equipos Informáticos	6.000
	07	Programas Informáticos	6.000
	99	Otros Activos no Financieros	6.000
		TOTALES	1.566.400

INFORMACION ANEXA INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Dentro del Item 05.03 “Transferencias corrientes de Otras Entidades Públicas”,
corresponde a los siguientes ingresos:

MINISTERIO DE EDUCACION	EN MILES \$
Subvención de escolaridad	1.041.710
Subvención de Integración	130.210
Subvención desempeño difícil	10.960
Subvención Adicional Especial Ley N° 19.410 (SAE)	31.890
Subvención asignación no docentes Ley N° 19.464	12.060
Bono de Reconocimiento Profesional	21.110
Subvención de Pro-retención	17.830
Subvención de Mantenimiento	15.070
Subvención de Refuerzo Educativo	2.840
Subvención de Excelencia Docente	38.710
Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)	500
Asignación de Desempeño individual (AVDI)	5.420
Complemento fijo UMP	790
Bono Mayor Imponibilidad, Ley N° 19.200	4.080
Subvención Preferencial	92.570
Bonificación especial para Profesores Rurales	1.890
Bono Asistentes de la Educación	4.440
T O T A L	1.432.080

MUNICIPALIDAD DE HUASCO	EN MILES \$
Aporte Municipal	20.000

MINISTERIO DE HACIENDA	EN MILES \$
Bono de escolaridad	4.340
Aguinaldo de Fiestas patrias	6.260
Aguinaldo de Navidad	5.480
Bono extraordinario	8.640
TOTAL	24.720

TOTAL GENERAL	1.476.800
----------------------	------------------

INFORMACION ANEXA GASTOS PRESUPUESTARIOS

En la Cuenta 21.03 “Gastos en Personal otras Remuneraciones”, corresponde a los siguientes gastos:

GASTOS	EN MILES \$
Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo	242.170
Suplencias y Reemplazos	66.250
Asignación Art. 1 Ley N° 19.464 No Docentes	<u>16.530</u>
T O T A L	324.950

En la cuenta 22.08 “Bienes y servicios de consumo, Servicios Generales”, corresponde a los gastos de pasajes, fletes, transporte de correspondencia, movilización, servicios de desinfección de alarmas de seguridad, etc.

En la cuenta 22.12 “Otros gastos en bienes y servicios de consumo”, corresponde a los gastos menores por rendir cuenta (cajas chicas) y gastos por concepto de inauguraciones, aniversarios, presentes y atención a autoridades, huéspedes ilustres y otros análogos.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

2 0 0 9

PROGRAMA ESPECIAL MEDIANTE CONCURSO AL FONDO DE APOYO AL
MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN:

**NOMBRE DEL PROGRAMA: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE HUASCO, CONSIDERANDO LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DEL DAEM Y LOS AMBITOS DE LA ENSEÑANZA**

NOMBRE DEL PROGRAMA	1. Fortalecimiento de los OFT
CONTRIBUYE AL LOGRO DEL OBJETIVO EXSTRATEGICO	Mejorar Integración de los alumnos y alumnas a las actividades de su establecimiento ocupando positivamente su tiempo libre.
RESPONSABLE COORDINACION	Coordinador comunal programas transversales.
RESPONSABLE EJECUCION	Coordinador Programas Transversales, Director y Coordinador Extraescolar.
BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA	Se pretende que los alumnos al término de su jornada escolar permanezca un mayor tiempo en el colegio, ocupando positivamente su tiempo libre participando en actividades artísticos-culturales o deportivas a elección.
COSTO TOTAL	\$ 34.863.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	-FONDO APOYO MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA	2. Implementando Software para Mejorar gestión.
CONTRIBUYE AL LOGRO DEL OBJETIVO EXSTRATEGICO	Instalar un soporte computacional a la gestión administrativa y financiera del Daem.
RESPONSABLE COORDINACION	Director del Daem
RESPONSABLE EJECUCION	Web Master Daniel Peña
BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA	Instalación de un Software que sirva como soporte a la gestión administrativa y financiera del Daem, permitiendo el registro de transacciones desde sus orígenes, produciendo en forma simultanea los efectos presupuestarios, patrimoniales y económicos
COSTO TOTAL	26.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de apoyo Mejoramiento de la gestión municipal.

NOMBRE DEL PROGRAMA	3. El Departamento de Educación en la Web.
CONTRIBUYE AL LOGRO DEL OBJETIVO EXSTRATEGICO	Fortalecer la imagen corporativa del Daem y sus establecimientos Educativos.
RESPONSABLE COORDINACION	Director del Daem
RESPONSABLE EJECUCION	Web Master Daniel Peña
BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA	Creación de una Pagina Web que permita fortalecer la imagen corporativa del Daem permitiendo la navegación de toda la comunidad Educativa y público en general.
COSTO TOTAL	7.000.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de apoyo Mejoramiento de la gestión municipal.

NOMBRE DEL PROGRAMA	4. Todos en la Red.
CONTRIBUYE AL LOGRO DEL OBJETIVO EXSTRATEGICO	Lograr que el 100% de los docentes interactúe en la red mejorando la oferta educativa.
RESPONSABLE COORDINACION	Director del DAEM
RESPONSABLE EJECUCION	Web Master Daniel Peña
BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA	Este programe de conectividad educativa pretende que todos los docentes cuenten con un PC portátil con acceso a información relacionada con planes y programas de estudio, además subir todo tipo de información referente a planificaciones hojas de vida calificaciones reuniones etc.
COSTO TOTAL	30.671.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de apoyo Mejoramiento de la gestión municipal.

NOMBRE DEL PROGRAMA	5. Turismo Rural, fuente laboral para los alumnos de la especialidad.
CONTRIBUYE AL LOGRO DEL OBJETIVO EXSTRATEGICO	Instalar un centro turístico que permita desarrollar las prácticas de los alumnos de la especialidad de turismo.
RESPONSABLE COORDINACION	Coordinador de Programas Transversales
RESPONSABLE EJECUCION	Jefe carreras técnico profesional profesora jefe turismo
BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA	Se pretende crear un centro turístico con servicio de camping, recreación piscinas y alimentación aprovechando el entorno natural que ofrece la localidad de canto de agua. Esta iniciativa pretende fortalecer los aprendizajes adquiridos por los alumnos de especialidad de turismo.
COSTO TOTAL	11.240.579
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de apoyo Mejoramiento de la gestión municipal.

TOTALES PROGRAMA

\$ 109.774.579

PROGRAMAS TRANSVERSALES 2009

Durante el año 2008 los Programas Transversales se vieron fortalecidos al desarrollarse el Proyecto “ Talleres Extraescolares en la Escuela”.

Consistió básicamente esta planificación estratégica comunal en instalar en los establecimientos urbanos de la comuna 12 talleres en los ámbitos deportivos, artísticos y socio – culturales, como una forma de brindar una atención a los alumnos fuera del período normal de clases para alejarlo de las amenazas externas que ofrece el medio circundante. Ampliando el tiempo de permanencia en la escuela atendiéndolos con profesores y monitores especialistas en las diversas áreas ofertadas.

Esta transversalidad, inserta en los Programas Escolares, busca fortalecer la formación valórica de los educandos, haciendo uso de estrategias que permiten complementar los procesos de aprendizaje de los alumnos a través de actividades deportivas, recreativas, de investigación científica, sociales y/o culturales que permitan apoyar el proceso de socialización de los alumnos/as, desarrollando valores como el respeto a la diversidad, el amor y el respeto a la naturaleza, la lealtad, el trabajo en equipo, el rescate del legado cultural local y nacional, etc.-

Considerando estos lineamientos conductores, que no han cambiado, se pretende durante el año 2009 ahora con una renovada institucionalidad, la de los coordinadores extraescolares en cada establecimiento educacional desarrollar las siguientes líneas de acción junto a las responsabilidades entregadas por el DAEM a esta coordinación.

- Deporte y Tiempo Libre Escolar
- Seguridad Escolar
- Convivencia Escolar
- Prevención en Consumo de Drogas
- Derechos del Niño
- Educación Sexual
- Evaluación Docente
- Planes de Superación Profesional

I. Objetivos Generales

1. Contribuir a la formación integral de los alumnos/as, complementando y reforzando los Objetivos Fundamentales Verticales de la Educación Chilena.
2. Canalizar las diferentes ofertas de participación que diversas instituciones gubernamentales o privadas presentan a los alumnos y que ayudan a su formación valórica.
3. Coordinar la participación de los alumnos/as de nuestras unidades educativas en actividades deportivas, eventos, encuentros, competencias, seminarios y talleres deportivos comunales.

4. Promover en los establecimientos educacionales de nuestra dependencia una política de Convivencia Escolar que involucre a todos los actores, de acuerdo los lineamientos del Ministerio de Educación.
5. Generar en la comunidad escolar una cultura de Actitud de Autoprotección basada en la responsabilidad colectiva, considerando la necesidad de un ambiente efectivo de seguridad integral.
6. Fortalecer los programas de Evaluación Docente como una manera de mejorar las enseñanzas

II. Objetivos específicos

1. Fortalecer las academias de folklore nacional en las unidades educativas donde funcionen y desarrollarlas en aquellas donde aún no están instaladas.
2. Fortalecer al interior de los establecimientos educacionales el funcionamiento de academias de formación social como brigada del Tránsito y brigada ecológica.
3. Revisión y actualización de los Planes de seguridad Escolar considerando los nuevos lineamientos 2009.
4. Establecer el funcionamiento regular de abril a noviembre en todos los establecimientos educacionales de la comuna de Talleres Deportivos, considerando la matrícula, edad y género de los alumnos.
5. Asegurar la participación de los alumnos de Enseñanza Básica en las diferentes fases de los juegos deportivos del Bicentenario.
6. Organizar y coordinar la participación de las escuelas rurales en juegos deportivos comunales.
- 7.- Fortalecer el funcionamiento de las bandas de guerra de las escuelas José M. Carrera, El Olivar y la banda de música de la escuela Mireya Zuleta.
- 8.- Coordinar con los clubes deportivos escolares acciones que permitan prestar una mejor atención a las necesidades deportivas de los alumnos y los establecimientos escolares.
- 9.- Promover la formación y funcionamiento de clubes escolares en los establecimientos que no han realizado la tramitación correspondiente con el Instituto Nacional del Deporte.
- 10.- Coordinar acciones con organizaciones deportivas de la comuna que involucren la participación de alumnos/as de los Establecimientos Educacionales.
- 11.- Promover en la comunidad escolar estilos y entornos educativos saludables.

- 12.- Desarrollar en conjunto con las Unidades Técnicas de los establecimientos educacionales y de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación un Plan Comunal de Educación en Sexualidad.
- 13.- Coordinar, orientar y articular de acuerdo con los lineamientos del MINEDUC y las necesidades locales una Política de convivencia escolar en conjunto con los actores de las Unidades Educativas.
- 14.- Desarrollar el Plan de Superación Anual correspondiente al 2009, considerando lo realizado en años anteriores y las nuevas necesidades que surjan producto de la Evaluación Docente.
- 15.- Realizar un continuo seguimiento al proceso de Evaluación Docente, asegurando el cumplimiento de todas sus etapas.
- 16.- Establecer un Plan de Contingencia que permita enfrentar diversos desafíos que se presentan durante el año y que no están consideradas en este Proyecto.

PLANES DE ACCION

Nombre del Programa	1.- Talleres Extraescolares Comunales
Objetivo	Desarrollar en los establecimientos educacionales, de acuerdo con matrícula, edad de los alumnos y genero diversos talleres Extraescolares (10 Liceo, 10 MIZUA, 8 José M. Carrera, 8 Olivar 1 Pablo Neruda y 1 Esc. Moisés López) para atender a los alumnos después del período de clases ocupando positivamente su tiempo libre.
Responsable del Monitoreo	Soledad Fuentealba
Responsable Ejecución	Pedro Vega Flores
Costo Total	27.840.000
Financiamiento	DAEM - Fondo Fortalecimiento de la gestión Municipal

Nombre del Programa	2.- El folclor nuestro aliado en la formación integral de los alumnos
Objetivo	Que todas la Unidades Educativas desarrollen permanentemente el cultivo de las manifestaciones folklóricas sean corales, orquestales o de danza como una manera de fortalecer los valores de nuestra cultura nacional.
Responsable Monitoreo	Pedro Vega
Responsable Ejecución	Directores de establecimientos
Costo Total	2.000.000

Financiamiento	DAEM
-----------------------	-------------

Nombre del Programa	3.- Talleres de Psicomotricidad (abril a noviembre)
Objetivo	Fortalecer las destrezas mentales y físicas de los alumnos de kinder y primer ciclo de las escuelas Mireya Zuleta y José M. Carrera, inscritos en los talleres potenciando su motricidad e insertándolos en actividades Predeportivas.
Responsable Monitoreo	Pedro Vega Flores
Responsable Ejecución	Pedro Vega Flores
Costo Total (*)	\$ 900.000
Financia	DAEM

Nombre del Programa	4.- Las Clases de Educación Física un elemento fundamental en la formación integral de los alumnos
Objetivo	Lograr que todas las escuelas básicas urbanas cuenten con un especialista en Educación Física, o al menos con un profesor con aptitudes y perfeccionado en el sector de aprendizaje
Responsable Monitoreo	Pedro Vega
Responsable Ejecución	Directores – Jefe UTP
Costo Total (1)	-----
Financiamiento	Subvención Escolar

- **No implica costos, sólo optimizar horas y docentes que cuentan los establecimientos.**

Nombre del Programa	5.- Juegos del Bicentenario
Objetivo	Ampliar la cobertura de participación de los alumnos y alumnas nacidos entre los años 1994 , 1995 y 96 en los juegos del bicentenario mediante aportes propios y los que genere Chiledeportes mediante concurso directo.
Responsable Monitoreo	Soledad Fuentealba T
Responsable Ejecución	Señor Pedro Vega Flores
Costo Total (1)	\$ 860.000 (propios \$150.000)

Financiamiento	Chiledeportes- DAEM
----------------	---------------------

Q

Nombre del Programa	6- Campeonato Comunal de nuestra Danza Nacional
Objetivo	Incentivar y difundir en el alumnado nuestra danza nacional, mediante un concurso comunal con la participación de todos los establecimientos de la comuna en las modalidades rurales, básica urbana y enseñanza media y asegurando la participación en el concurso regional de las parejas que resulten vencedoras..
Responsable Monitoreo	Pedro Vega Flores
Responsable Ejecución	Encargados extraescolares - Escuela anfitriona.
Costo Total (*)	\$ 180.000 (\$ 120.000 transporte y/o varios participación en regional aproximadamente)
FINANCIAMIENTO	DAEM

Nombre del Programa	7- Plan Integral de Seguridad Escolar
Objetivo	Actualizar los planes integrales de seguridad escolar de los establecimientos educacionales municipales con la participación del profesor encargado y el consejo escolar para ser aplicados durante el año escolar 2009, considerando las nuevas realidades en la planta física de los establecimientos escolares. -
Responsable Monitoreo	Director Depto. Educación Huasco
Responsable Ejecución	Señor Pedro Vega Flores.
Costo Total	\$ 70.000
Financiamiento	DAEM

Nombre del Programa	8.- Evaluación Docente
Objetivo	Administrar la evaluación de los docentes de la comuna de acuerdo con las normativas legales vigentes, asegurando que todos serán evaluados según corresponda, apoyar los planes específicos de acuerdo a los resultados para superar debilidades o si sus resultados son destacados facilitar que puedan acceder a oportunidades de desarrollo profesional. -
Responsable Monitoreo	Director Depto. Educación Municipal

Responsable Ejecución	Pedro Vega Flores, encargado comunal Evaluación Docente.
Costo Total (*)	\$ 50.000
FINANCIAMIENTO	DAEM

Nombre del Programa	9.- Consejos Escolares en Acción
Objetivo	Fortalecer la función de los Consejos Escolares supervisando el cumplimiento del cronograma de trabajo y desarrollando una evaluación con los respectivos integrantes en la última reunión anual.
Responsable Monitoreo	Director Depto. Educación Municipal
Responsable Ejecución	Señor Pedro Vega Flores, Programas Transversales
Costo Total (*)	\$ 60.000
Financiamiento	DAEM

Nombre del Programa	10- Mes de La Patria
Objetivo	Rescatar nuestras costumbres tradicionales como una forma de mostrar a las nuevas generaciones las formas de entretención tradicionales en un pasado no tan lejano desarrollando en los establecimientos escolares juegos tradicionales típicos como: competencias de construcción y elevado de volantín, trompo, palo encebado, etc.
Responsable Monitoreo	Pedro Vega Flores
Responsable Ejecución	Pedro Vega Flores
Costo Total (*)	\$ 250.000

Nombre del Programa	11.- Mes del Mar
Objetivo	Desarrollar concursos de pintura, dibujos y maquetas del mes del Mar en conjunto con Capitanía de Puerto.
Responsable Monitoreo	Pedro Vega
Responsable Ejecución	Coordinadores Extraescolares escuelas
Costo Total (*)	\$ 100.000

Financiamiento	DAEM

Nombre del Programa	12.- Clubes Deportivos Escolares en acción
Objetivo	Fomentar el desarrollo de los clubes deportivos escolares organizando actividades comunales y motivándolos a presentar proyectos a chiledeportes y organizando en conjunto actividades en beneficio de los alumnos.
Responsable Monitoreo	Coordinador Extraescolar
Responsable Ejecución	Pedro Vega Flores
Costo Total (*)	\$ 100.000

Nombre del Programa	13.- Mes del Medio Ambiente
Objetivo	Apoyar la transversalidad de los Programas de estudio asumiendo junio como el mes del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales desarrollando actividades planificadas atingentes a la celebración bajo la responsabilidad de los Directores y encargados extraescolares de los establecimientos educacionales. -
Responsable Monitoreo	Coordinador Extraescolar
Responsable Ejecución	Pedro Vega Flores, Programa Transversales
Costo Total (*)	\$ 100.000
Financiamiento	DAEM

Nombre del Programa	14.- Campeonato Regional de Pesca Escolar
Objetivo	Desarrollar el Plan de Acción planificado para el año anterior, pero que no fue realizado. Fortalecer nuestra vocación marítima promoviendo en los estudiantes de Atacama la pesca deportiva como una actividad sana de recreación y vinculación con la naturaleza promoviendo los deportes en equipo y la sana competencia.
Responsable Monitoreo	Director Depto. Educación Municipal

Responsable Ejecución	Señor Pedro Vega Flores, Programa Transversales
Costo Total (*)	\$ 350.000
Financiamiento	DAEM

Nombre del Programa	15.- Juegos Deportivos Rurales
Objetivo	El desarrollo de una vida activa en los alumnos de las escuelas rurales integrándolos a las actividades deportivas planificadas por la Coordinación Regional extraescolar.
Responsable Monitoreo	Coordinador Programas Transversales
Responsable Ejecución	Señor Pedro Vega Flores, Programa Transversales
Costo Total (*)	\$ 160.000
Financiamiento	MINEDUC – DAEM

Nombre del Programa	16.- Conmemoración de Independencia Nacional en Escuelas Rurales
Objetivo	Realizar actos cívicos conmemorativos del 18 de septiembre en las localidades de Carrizal y Canto de Agua, fortaleciendo la preparación de la celebración del bicentenario, con la participación de delegaciones de Huasco.
Responsable Monitoreo	Director Depto. Educación Municipal de Huasco
Responsable Ejecución	Señor Pedro Vega Flores, Programa Transversales
Costo Total (*)	\$ 200.000
Financiamiento	DAEM

Nombre del Programa	17.- “Juegos Liceanos”
Objetivo	Fomentar la participación de los alumnos del Liceo Japón de Huasco en actividades deportivo – recreativas internas y mediante la confrontación amistosa con otros

	establecimientos secundarios de la provincia.
Responsable Monitoreo	Pedro Vega Flores
Responsable Ejecución	Profesor Educación Física Liceo
Costo Total (*)	\$ 200.000
Financiamiento	DAEM – MINEDUC

Nombre del Programa	18.- “Día de la Educación Físico y el Deporte Escolar
Objetivo	Participación amplia del alumnado de los establecimientos educacionales de la comuna en la celebración del día del deporte escolar y la actividad física.
Responsable Monitoreo	Director Depto. Educación Municipal de Huasco
Responsable Ejecución	Señor Pedro Vega Flores, Programa Transversales
Costo Total (*)	\$100.000
Financiamiento	DAEM

RESUMEN ACTIVIDADES PROGRAMADAS AÑO 2009:

Actividades	Mes	Costo (\$)
1.-Talleres Extraescolares Comunes	abril. – nov.	27.840.000
2.-El Folklor nuestro aliado en la formación integral de los alumnos	Abr. – nov.	2.000.000
3.-Talleres de Psicomotricidad	abril. nov.	900.000
4.- Las Clases de Educación Física un elemento fundamental en la formación integral	Marzo – dic.	-----
5.-Juegos del Bicentenario	Abr. –nov.	1.200.000
6-Concurso Comunal de nuestra Danza Nacional	Ag. - sep.	300.000
7.- Plan Integral de Seguridad Escolar	Marz. – Dic.	70.000
8.-Evaluación Docente	En. – Dic.	70.000
9.- Consejos escolares en acción	Mar. – Dic.	60.000
10.-Mes de la Patria	Sep.	250.000
11.-Concurso Mes del Mar	Mayo	100.000
12.-Clubes deportivos escolares en acción	Marz. Dic.	100.000
13-Mes del Medio Ambiente	Junio	100.000
14.- Campeonato Regional de Pesca Escolar	Mayo	350.000

15.-Juegos Rurales	Sep. - Oct	160.000
16.-Conmemoración Fiestas Patrias en Escuelas Rurales	Sep.	200.000
	Octubre	100.000
17.- Juegos liceanos		200.000
18.- Dia de la educación Física y el deporte escolar	Oct.	100.000
18.- Actividades no planificadas	anual	700.000
TOTAL		

—

PLAN TECNOLOGIAS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD

De acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación este plan tiene como objetivo principal lograr que los establecimientos educacionales alcancen un nuevo estándar de dotación, coordinación informática y usos del equipamiento computacional al año 2010.

Como nuestro Departamento considera como objetivo estratégico el desarrollo de las TICs en el aula hemos asumido con especial interés este programa que, sin duda, producirá un cambio en el proceso de aprendizaje y de enseñanza en nuestra comuna.

Considerando la infraestructura que ya se cuenta en los establecimientos y la que entregará el gobierno para completar los estándares establecidos para el 2010 los establecimientos contarán con los equipamientos que se consideran en el cuadro siguiente.

ESTABLECIMIENTO	PC FIJOS: ESTANDAR	PORTÁTILES	PROYECTORES	PERIFÉRICOS
Liceo Japón	30	4	5	7
Esc. Mireya Zuleta	32	4	5	7
Esc. José M. Carrera	27	2	3	7
Esc. El Olivar	19	2	3	7
Esc. Pablo Neruda	2	1	1	2
Esc. Moisés López	2	1	1	2

La primera etapa de este programa se denomina: Plan de Informática Preliminar, desarrollado durante el 2008 y cuyo objetivo era diagnosticar el estado inicial del Estándar de Coordinación Informática al 2010 de cada uno de los establecimientos educacionales del país (en nuestro caso de la comuna) .

Conocido el Estándar se procedió a elaborar el plan respecto de las necesidades para alcanzar el requerimiento y el Ministerio dispuso para la comuna de \$11.400.000 para instalaciones, computadores fijos, portátiles, proyectores y periféricos necesarios que deberán estar instalados a más tardar el primer semestre del año 2009.

Considerando que los resultados obtenidos por los alumnos que rinden la P.S.U. se ha creado un Plan de mejoramiento desde el año 2005 el cual continúa para el año 2009:

**PLAN DE ACCION COMUNAL:
“ TALLER DE PSU LA OPORTUNIDAD PARA SURGIR EN LA SOCIEDAD”**

PREUNIVERSITARIO LICEO JAPÓN

Objetivo: Mantener ó subir los puntajes obtenidos en la PSU.

Organización y Funcionamiento

1. el preuniversitario lo constituyen cinco docentes de los diferentes subsectores de aprendizaje contemplados en la P.S.U.
2. estos docentes son los encargados de realizar los ensayos de la P.S.U. los días sábados y en la semana al término de la J.E.C.D., realizar el preuniversitario gratuito. a estos docentes se les cancelan las horas extraordinarias como corresponde.
3. se realizan dos ensayos mensuales, por lo tanto, hasta el momento se han realizado cuatro ensayos. para el presente año se tienen contemplados 18 ensayos.
4. Tentativamente este año pretenden dar la P.S.U. 85 alumnos, el promedio de asistencia a los ensayos es de 40 alumnos.
5. El Preuniversitario gratuito funciona todas las semanas y contempla todos los subsectores involucrados en la P.S.U.
6. Los profesores de las diferentes asignaturas, que logre que un alumno obtenga el 1º lugar en los resultados de la P.S.U., a nivel regional, obtendrá un premio por \$ 1.000.000. Y el alumno la cancelación de la carrera que desee estudiar, hasta \$ 1.800.000. –
7. Si el equipo de profesores logra obtener un promedio, en el rendimiento de la P.S.U. De 500 puntos recibe un bono de \$ 100.000, y de superar los 550 puntos recibirá \$ 200.000 como premio.
8. Este preuniversitario se viene realizado desde al año 2003 en adelante, en el cual se consideran a todos los alumnos interesados en rendir la P.S.U., pero hay alumnos y apoderados que no justifican su inasistencia al preuniversitario, considerando que el promedio es por todos los alumnos que rinden la .P.S.U., por lo tanto es un factor que juega en contra del establecimiento. -

COSTOS PREUNIVERSITARIO: (anual Marzo-Diciembre)

1. Cancelación de profesionales:	\$	4.699.510
2. Entrega de colaciones para los alumnos participantes:	\$	345.000
3. Entrega de material de trabajo y resmas de fotocopia:	\$	460.000

Total Costo al año **\$ 5.130.760**

ANÁLISIS ESTADÍSTICO PRUEBA DE LA PSU

	INSCRITOS			RINDEN			DERECHO A POSTULAR		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Científico Humanista	21	44	27	21	44	27	10	15	17
Acuicultura	12	07	03	12	07	02	0	01	0
Electrónica	08	14	19	08	14	18	0	03	01
Servicios de Turismo	0	0	13	0	0	13	0	0	03
Administración	16	0	0	15	0	0	0	0	0
TOTAL	57	65	62	56	65	60	10	19	21

ANÁLISIS DE LA PRUEBA DE LA P.S.U

- Nuestro desafío es planificar estrategias para revertir estos resultados, de ellas podemos mencionar:
- Talleres de preparación P.S.U. (dos veces por semana)
- Seguir realizando ensayos dos sábados del mes y preuniversitario gratuito en todas las asignaturas.
- Constante orientación de los alumnos, en la nueva medición de los aprendizajes P.S.U. y su responsabilidad frente a este desafío que deben asumir. el liceo obtendría mejores puntajes si los alumnos aprovecharan las oportunidades que le brinda el establecimiento.
- Poner énfasis en los contenidos que contempla la P.S.U., sin dejar de lado los programas de estudio.
- Apoyar a los docentes para que cuenten con el material para realizar su preparación.

Nombre del Programa	“DESARROLLO DEL PROCESO LOGICO” LICEO C – 9 “JAPÓN”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejorar la calidad de los aprendizajes en los diferentes subsectores.
Responsable Coordinación	Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica Coordinadora CRA
Responsable Ejecución	Docentes del Subsector de Matemática Docentes de la asignatura.
Breve descripción del Programa	Establecer sala temática idónea al desarrollo de competencias tendientes a desarrollar el pensamiento lógico de los alumnos.-
Costo Total	\$ 300.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE REALIZADAS EN EL TALLER MULTIFUNCIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE ELECTRONICA” LICEO C – 9 “JAPÓN”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejorar las prácticas y la evaluación docente. Mejorar los instrumentos de evaluación existentes, ajustándolo al modelo de evaluación de competencias.
Responsable Coordinación	Coordinadora Carreras Técnico Profesional.
Responsable Ejecución	Docentes de la Especialidad.
Breve descripción del Programa	Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación semestralmente en actividades prácticas realizadas en el taller Multifuncional. Diagnosticar competencias en alumnos de 3º y 4º año medio al comienzo del año lectivo.
Costo Total	Total \$ 85.000.-

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“MEJORAR COMPETENCIAS APLICADAS A LA VIDA LABORAL” LICEO C – 9 “JAPÓN”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejorar el área de atención a los alumnos y vinculación con su entorno social y productivo. Mejorar las competencias básicas, personales y específicas de los alumnos de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional del colegio.
Responsable Coordinación	Coordinadora de las Carreras Técnico Profesional.
Responsable Ejecución	Docentes de las Especialidades.
Breve descripción del Programa	Implementar actividades tendientes a desarrollar y potenciar competencias en los jóvenes para ser aplicadas en su vida personal y laboral.
Costo Total	\$ 100.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

Nombre del Programa	“MEJORAR LAS PRACTICAS DOCENTES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS DOCENTES FORMACION DIFERENCIADA DE LAS CARRERAS T-P” LICEO C – 9 “JAPÓN”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejorar las competencias docentes de los profesionales de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional a través del Diseño y Prácticas de evaluación en el aula.
Responsable Coordinación	Coordinadora Carreras Técnico Profesional. Jefe de U.T.P. Orientadora
Responsable Ejecución	Coordinadora Carreras Técnico Profesional. Jefe de U.T.P.
Breve descripción del Programa	Realizar seguimiento y monitoreo a la acción docente en el aula, para evaluación, manejo curricular, metodologías y uso de los recursos tecnológicos. Capacitar a los docentes de la formación T-P en cursos idóneos a su especialidad para mejorar las metodologías.
Costo Total	\$ 150.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“OPTIMIZAR PROCESO DE TITULACION DE LOS ALUMNOS DE LA FORMACION DIFERENCIADA TECNICO-PROFESIONAL” LICEO C – 9 “JAPÓN”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Propiciar el incremento del número de egresados para que obtengan el título de Técnico de Nivel Medio.
Responsable Coordinación	Coordinadora Carreras Técnico Profesional. Jefe de U.T.P. Orientadora
Responsable Ejecución	Docentes de las diferentes Especialidades.
Breve descripción del Programa	Agilizar el proceso de titulación con la aplicación de cuestionario y charla sobre su práctica profesional ante un curso de 3° y 4° medio de la especialidad a la cual perteneció.
Costo Total	\$ 85.000. –
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“FORTALECIENDO VINCULOS COLEGIO-EMPRESAS” LICEO C – 9 “JAPON”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Propiciar el vínculo e interacción con empresas, organizaciones y/o instituciones de la comuna para detectar necesidad de la creación de nuevas especialidades a impartir en la unidad educativa.-
Responsable Coordinación	Equipo de Gestión y Docentes de las Especialidades.
Responsable Ejecución	Equipo de Gestión y Docentes de las Especialidades.
Breve descripción del Programa	Evaluar en forma semestral las especialidades impartidas en el Liceo con respecto a la demanda de prácticas y cantidad de egresados trabajando.-
Costo Total	\$ 30.000.-
Fuente financiamiento	Municipalidad de Huasco.

Nombre del Programa	“INGRESO INFORMADO A LAS CARRERAS DE LA ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL” LICEO C – 9 “JAPÓN”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejorar la cantidad y calidad de los alumnos que ingresan a la Educación Diferenciada Técnico Profesional.-
Responsable Coordinación	Coordinadora Carreras Técnico Profesional.
Responsable Ejecución	Coordinadora y Docentes de las diferentes Especialidades.
Breve descripción del Programa	Crear instancias para apoyar a los jóvenes de 2º medio para que conozcan las diferentes carreras que se imparten en el establecimiento educacional.
Costo Total	\$ 30.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal.

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“PLATAFORMA INFORMATICA-BASADO EN PROYECTO DAEM” LICEO C – 9 “JAPÓN”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejorar la Gestión Directiva y de los procesos pedagógicos, administrativos y financiero.
Responsable Coordinación	Dirección Establecimiento Educacional D.A.E.M.
Responsable Ejecución	Directivos Docentes Asistentes de la Educación
Breve descripción del Programa	Fortalecer las visitas domiciliarias a los alumnos en riesgo de desertar, por problemas sociales, madres solteras, jóvenes embarazadas, alumnos con problemas de disciplina.
Costo Total	\$ 50.000. –
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

-

LICEO C – 9 “JAPÓN”

Necesidades de Infraestructura – Proyección 2009

- Salas de Clases 2 de 54mt2 c/u
- Multitaller 1 de 120 mt2
- Central de apuntes 1 de 50 mt2
- Bodega 1 de 50 mt2
- Sala de Proyección o auditorio 1 de 120 mt2
- Sala Inspectores de Patio 1
- Estadio techado 1
- Profesor encargado de taller “Enlaces”
C/mínimo de 14 hrs. Más
implementación y mobiliario

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“LA RADIO EN EL AULA” ESCUELA F – 101 “EL OLIVAR”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Logra con los alumnos mejorar los aprendizajes de lenguaje y Comunicación y el desarrollo musical a través del uso de la radio en el aula.
Responsable Coordinación	DAEM Promos Privado
Responsable Ejecución	DAEM Promos Privado
Breve descripción del Programa	La unidad educativa, no dispone de radios para todos los cursos, que permitan ser utilizados en las distintas horas que registra el horario, por lo tanto se solicitan 9 radios para que el alumno pueda expresar sus ideas, recrearse y desarrollar el ámbito musical.
Costo Total	\$ 100.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal 4 radios Pomos 2 radios Privados 2 radios

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“MEJORAR EQUIPO DE AMPLIFICACION” ESCUELA F – 101 “EL OLIVAR”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Lograr una salida de amplificación sin problemas en actos culturales de la unidad Educativa.-
Responsable Coordinación	Director Jefe UTP Profesores Centro de padres Centro de alumnos
Responsable Ejecución	Director Jefe Técnico Profesores
Breve descripción del Programa	Contar con un amplificador de 8 canales stereo que permita utilizar varios micrófonos en forma simultanea logrando mayor expresión individual y personal de cada alumno, grupos musicales, conjuntos orquestación y locutores en actividades de la comunidad escolar.
Costo Total	\$ 500.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“MEJORAR LOS SERVICIOS HIGIENICOS” ESCUELA F – 101 “EL OLIVAR”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Otorga un mayor confort e higiene a los alumnos durante su permanencia en el colegio.
Responsable Coordinación	Director, Jefe UTP, Profesores, Centro de padres y Centro alumnos.
Responsable Ejecución	Director, Jefe UTP y Profesores.
Breve descripción del Programa	Cambiar el sistema de descarga de agua que tienen los servicios higiénicos, así mismo instalación de lavamanos y pedestales nuevos, urinario, divisiones de cada w.c con sus respectivas puertas y cerámico en paredes.
Costo Total	\$ 300.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal de Huasco

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“IMPLEMENTACION BANDA DE GUERRA” ESCUELA F – 101 “EL OLIVAR”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Fomentar en los alumnos la importancia de seguir recreándose frente a la música.
Responsable Coordinación	Director
Responsable Ejecución	Monitor encargado banda de Guerra
Breve descripción del Programa	Lograr la integración de los alumnos de la unidad educativa en formación de una banda instrumental.
Costo Total	\$ 500.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“APOYO A LOS APRENDIZAJES” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Apoyar los aprendizajes de los alumnos y alumnas fortaleciendo la comprensión lectora y el razonamiento lógico-matemático en la resolución de problemas.

Responsable Coordinación	Director, UTP
Responsable Ejecución	Profesores Jefes
Breve descripción del Programa	Lograr que el 85% de los docentes usen los medios audiovisuales, científicos, tecnológicos y educativos como elementos que están al servicio de los aprendizajes.
Costo Total	\$ 100.000.- (micrófono inalámbrico o con adaptador para radio, 3 radios cassette con CD y entrada de micrófono)
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal de Huasco

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA CRA” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Incluir en las planificaciones de los distintos subsectores el uso adecuado de la biblioteca. Visita a otras bibliotecas de la comuna y/o ciudad con pautas de trabajo para aprender el uso y manejo de estos recintos. Lectura silenciosa sostenida.
Responsable Coordinación	Directora, Jefe UTP
Responsable Ejecución	Jefe UTP, Profesores de aula.
Breve descripción del Programa	Organizar y fomentar el uso de la biblioteca para mejorar los aprendizajes esperados.
Costo Total	(se necesitan textos de lectura complementaria, mapas, planisferios, enciclopedias de ciencias e historia y geografía) \$ 200.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal.-

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“EVALUACIONES ANUALES PROGRAMAS” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Evaluar anualmente el PEI, los planes y programas de estudio, planes de acción, reglamentos internos, evaluación, centro de padres.
Responsable Coordinación	Directora, Jefe UTP
Responsable Ejecución	Directora, Jefe UTP, Supervisora Departamento Provincial de Educación.
Breve descripción del Programa	Realización de taller de evaluación para reformular PEI, planes y programas, reglamentos, planes de acción, etc.

Costo Total	• 6 resmas papel fotocopia oficio • 1 caja CD respaldo proyectos • 2 cartridge tinta impresora multifuncional. Total \$ 40.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“INTEGRACION DE PADRES EN APRENDIZAJES DE ALUMNOS” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Lograr que los padres valoren y se interesen por los aprendizajes de sus hijos e hijas en un 50 %.
Responsable Coordinación	Profesores Jefes, Encargada Escuela para Padres.
Responsable Ejecución	Profesores Jefes, Encargada Escuela para Padres.
Breve descripción del Programa	Escuela para Padres, aplicación en los cursos de programas de prevención, desarrollo personal, sexualidad, normas de crianza, etc. Realización de talleres con apoderados en reuniones de subcentros o cuando sea necesario.-
Costo Total	Refrigerios, Material para multicopiar guías.- \$ 50.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“MEJORAR AUTOESTIMA DE LOS ALUMNOS” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejorar la autoestima de las alumnas y alumnos y atender en forma especial a los alumnos con problemas conductuales y de adaptación social.-
Responsable Coordinación	Profesores Jefes, Encargada de Programas.-
Responsable Ejecución	Profesores Jefes, Encargada de Programas.-
Breve descripción del Programa	Trabajar con los programas de prevención y cuidados del medio ambiente: Quiero ser, Manolo y Margarita. Desarrollar programas de comunicación y autoconocimiento con alumnos / alumnas y apoderados.-

Costo Total	Libros programa Quiero ser, Manolo y Margarita.- \$ 50.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“DESARROLLO DE PLANIFICACIONES ANUALES” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Los docentes mejorarán en un 70% los resultados académicos de sus alumnos y alumnas mediante el desarrollo de planificaciones anuales, semestrales, por unidades de aprendizaje y clase a clase.
Responsable Coordinación	Directora UTP Profesores
Responsable Ejecución	Directora UTP Profesores
Breve descripción del Programa	Elaboración de Planificaciones Implementación de Planificaciones en el aula.-

Costo Total	\$100.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“ATENCIÓN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Atender en un 100 % a todos los niños y niñas que presenten algún tipo de discapacidad y con problemas de aprendizajes por parte del Centro de Integración de la comuna de Huasco.
Responsable Coordinación	Directora, Jefe UTP, Centro de Integración,
Responsable Ejecución	Profesionales, Centro de Integración, Profesor Curso Especial., Profesor diferencial.-
Breve descripción del Programa	Atención a los niños y niñas con discapacidades por parte del Proyecto de Integración comunal. Gestionar alternativas y de preparación laboral para los niños con NEE. Atención de alumnos y alumnas con problemas de aprendizajes por parte de un profesor diferencial.-
Costo Total	Profesionales de Integración e implementación adecuada. Profesor de Educación Diferencial.- \$ 100.000
Fuente financiamiento	Departamento Educación Municipal de Huasco Empresa privada. Subvención.-

Nombre del Programa	“ CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Sensibilizar y comprometer a la unidad educativa en el cuidado y conservación del medio ambiente.
Responsable Coordinación	Dirección, profesores jefes, UTP
Responsable Ejecución	Dirección, profesores jefes, UTP

Breve descripción del Programa	Creación y mantención de áreas verdes. Formación de forjadores ambientales.-
Costo Total	(Semillas, tierra, agua, instalación de llaves, depósitos para basura por reciclaje). \$ 50.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal.-

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“TALLER DE FLOKLORE” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Despertar el interés en los alumnas y alumnos por rescatar, aprender y valorar todas las manifestaciones relacionadas con nuestra cultura tradicional a través de talleres, participación en actos internos y comunales, además de intercambios culturales con otros establecimientos de la provincia.
Responsable Coordinación	Dirección U.T.P
Responsable Ejecución	Profesor de taller de folklore, profesor de instrumentación.

Breve descripción del Programa	Realizar un trabajo en conjunto con coro e instrumentación y presentar a lo menos 3 números internos y presentaciones de villancicos en la comunidad. Complementar el taller de folklore con talleres afines, realizar 2 presentaciones internas por semestre y una gala de finalización del año escolar.
Costo Total	(1 radio con CD, vestimenta acorde a la actividad para varón y dama, cassetes y CD de música y videos didácticos para la enseñanza del folklore, instrumentos típicos por zonas geográficas). \$ 50.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal.-

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“ TALLER DE PINTURA Y DIBUJO” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Complementar, apoyar los aprendizajes y fortalecer los valores de los niños y niñas mediante el desarrollo de talleres.
Responsable Coordinación	Profesor de Taller de Pintura y Dibujo

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“TALLER DE COMPUTACIÓN” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Complementar, apoyar los aprendizajes y fortalecer los valores de los niños y niñas mediante el desarrollo de talleres.
Responsable Coordinación	Profesor taller de computación
Responsable Ejecución	Profesor de taller de computación
Breve descripción del Programa	- Apoyar los aprendizajes de los diferentes subsectores. - Elaborar diplomas, tarjetas de invitación - Elaborar e imprimir libro de efemérides para el colegio.
Costo Total	- Necesidades; computador moderno y actualizado, 1 grabador de CD / DVD externo, 1 pendrive 4 G, 1 impresora, visita de un técnico una vez al mes para posibles reparaciones, 5 resmas de papel fotocopia carta, software actualizados, discos compactos para gravar respaldos de software.- - \$ 300.000
Fuente financiamiento	Departamento Educación Municipal de Huasco

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“GESTION Y ORGANIZACION” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Reforzar fortalecer los canales comunicacionales entre los distintos estamentos de la unidad educativa.

Responsable Coordinación	Directora
Responsable Ejecución	Directora
Breve descripción del Programa	Realizar consejos informativos de una hora con profesores y personal docente por lo menos una vez al mes. Asistir a reuniones de apoderados. Mantener un cuaderno informativo para toda la unidad educativa.-
Costo Total	Refrigerio, libro de actas, asistencia a reuniones, programas, reglamento interno, R. evaluación, etc. \$ 100.000
Fuente financiamiento	Departamento Educación Municipal de Huasco

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“ELABORACION DEL PEI” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Los diferentes estamentos de la Unidad Educativa participarán en la elaboración y reformulación del PEI.
Responsable Coordinación	Directora EGE
Responsable Ejecución	Directora EGE
Breve descripción del Programa	Realizar talleres de evaluación y reformulación del PEI con profesores, personal codocente y apoderados.
Costo Total	100 hojas para multicopiar los diferentes segmentos del PEI a analizar por cada estamento de la unidad educativa. PEI, refrigerio. \$ 40.000.
Fuente financiamiento	Departamento Educación Municipal de Huasco

Nombre del Programa	“ALUMNOS EN LO DE INFRAESTRUCTURA” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Ofrecer las condiciones de seguridad, higiene y confort a los alumnos / alumnas y personal.-
Responsable Coordinación	Directora DAEM Secpla
Responsable Ejecución	Directora DAEM Secpla
Breve descripción del Programa	Colocar protección a las ventanas d todas las salas que faltan en el colegio, realizar mantencion a toda la infraestructura metálica del establecimiento, implementar rampas de acceso para minusvalidos, arreglo puertas salas.-
Costo Total	Mano de obra, materiales de construcción, soldadura, útiles de aseo y pintura. \$ 50.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“RELACION FAMILIA COMUNIDAD” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
----------------------------	--

Contribuye al logro del objetivo estratégico	Definir Las estrategias que permitan el fortalecimiento del Centro General de Padres y Apoderados, los subcentros y el centro de alumnos y alumnas.
Responsable Coordinación	Profesor Asesor del CGPA EGE Presidente/a CGPA Profesor Asesor CEAL
Responsable Ejecución	Profesor Asesor del CGPA EGE Presidente/a CGPA Profesor Asesor CEAL
Breve descripción del Programa	Realización de talleres de Orientación para conocer el reglamento Interno en reuniones de subcentro de padres y apoderados y CEAL. Participación de los padres y alumnos en el PEI y reglamento interno y de Convivencia Escolar. Actividades para reunir fondos para satisfacer las necesidades del establecimiento que vayan en directo beneficio de los niños y niñas.-
Costo Total	3 resmas de oficio para fotocopias de Reglamentos y PEI. \$10.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUN AL

Nombre del Programa	“INTEGRACION DE FAMILIA EN EDUCACION” ESCUELA F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Integrar a la familia para fortalecer la educación de los alumnos y alumnas.-

Responsable Coordinación	Profesor Asesor Profesor o monitor de talleres CGPA CEAL
Responsable Ejecución	Profesor Asesor Profesor o monitor de talleres CGPA CEAL
Breve descripción del Programa	Realización de talleres de Capacitación artísticos, culturales, deportivos, recreativos para padres y apoderados. Realización de kermesse familiar, realización de campeonatos deportivos damas y varones interescolares, proyectos de Aula en actividades deportivas y recreativas
Costo Total	10 stands, 10 medallas, 20 diplomas y un trofeo. \$ 100.000
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“EL PEI UN INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ESTAMENTOS” ESCUELA F – 94 “MIREYA ZULETA”
Contribuye al logro del	El equipo de gestión y consejo escolar en sus diferentes

objetivo estratégico	instancias, elaborarán, monitorearán y evaluarán el PEI para toma de decisiones.
Responsable Coordinación	Director Equipo de Gestión Consejo Escolar
Responsable Ejecución	Director Equipo de Gestión
Breve descripción del Programa	Establecer en un cronograma de monitoreo, evaluación y análisis del PEI con todos los estamentos del colegio.
Costo Total	\$ 50.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

-

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“MEJOR OPORTUNIDAD A LOS ALUMNOS INTEGRADOS” ESCUELA F – 94 “MIREYA ZULETA”
----------------------------	--

Contribuye al logro del objetivo estratégico	Implementar con nuevos materiales la sala de recursos pedagógicos y sala de motricidad para la integración de los alumnos con NEE.
Responsable Coordinación	Director UTP Centro Integración comunal
Responsable Ejecución	Director Kinesióloga, fonoaudióloga, coordinadora comunal
Breve descripción del Programa	Dotar las salas de motricidad y aula de recursos de un equipo computacional y audiovisual para la atención de alumnos integrados, dándole mayores recursos para su rehabilitación.
Costo Total	\$ 200.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“AUMENTAR PORCENTAJES EN PRUEBA SIMCE” ESCUELA F – 94 “MIREYA ZULETA”
----------------------------	--

Contribuye al logro del objetivo estratégico	Monitoreo de avance de los logros en los aprendizajes de los alumnos en la Comprensión Lectora y razonamiento lógico matemático.
Responsable Coordinación	Director UTP Equipo de Gestión Docentes de Aula
Responsable Ejecución	UTP Equipo de Gestión Docentes de Aula
Breve descripción del Programa	Realizar un trabajo integradote todos los actores educativos con espacios de participación y apoyo, para que los alumnos de los cuartos años básicos, superen anteriores rendimiento de la prueba estandarizada SIMCE, contando con la disposición de todo el personal.
Costo Total	\$ 100.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

-

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“PERFECCIONAMIENTO ENTRE PARES” ESCUELA F – 94 “MIREYA ZULETA”
----------------------------	---

Contribuye al logro del objetivo estratégico	En talleres técnico pedagógicos, desarrollar y organizar una secuenciación y jerarquización de los OFT, OFV y CMO.
Responsable Coordinación	Director UTP Asesoría Fundación Chile
Responsable Ejecución	Director UTP Docentes Fundación Chile
Breve descripción del Programa	Establecer una secuencia de perfeccionamiento entre pares a través de talleres de reflexión pedagógica, intercambio de experiencias didácticas y logros de aprendizajes en función de una buena cobertura curricular.
Costo Total	\$150.000.-
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“LA FAMILIA, PILAR EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS” ESCUELA F – 94 “MIREYA ZULETA”
----------------------------	--

Contribuye al logro del objetivo estratégico	Generar un compromiso e identidad de los apoderados con la misión de la escuela contenida en el PEI.
Responsable Coordinación	Director UTP Profesores Jefes
Responsable Ejecución	Director UTP Profesores Jefes
Breve descripción del Programa	Incrementar la participación de apoderados en reuniones de subcentros involucrándolos en el aprendizaje de sus hijos a través de la elaboración de material de apoyo a la labor docente.
Costo Total	\$ 100.000.-
Fuente financiamiento	Departamento Educación Municipal Ilustre Municipalidad de Huasco

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“EL PEI UN INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ESTAMENTOS” ESCUELA F – 94 “MIREYA ZULETA”
----------------------------	--

Contribuye al logro del objetivo estratégico	El equipo de gestión y consejo escolar en sus diferentes instancias, elaborarán, monitorearán y evaluarán el PEI para toma de decisiones.
Responsable Coordinación	Director Equipo gestión Consejo escolar
Responsable Ejecución	Director Equipo gestión
Breve descripción del Programa	Establecer en un cronograma de monitoreo, evaluación y análisis del PEI con todos los estamentos del colegio.
Costo Total	\$ 50.000.- (fotocopia, refrigerio en reuniones)

-

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“AREA PSICOPEDAGÓGICA” CENTRO DE INTEGRACIÓN
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Reconocer, identificar, atender y apoyar a alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales e Individuales, en el desarrollo de habilidades, estrategias y adecuaciones

	educativas, facilitando al proceso de integración escolar respectiva.
Responsable Coordinación	Coordinadora
Responsable Ejecución	Psicopedagogo
Breve descripción del Programa	- Afianzar el tiempo de atención de alumnos/as con multidéficit (Motor-Intelectual, Intelectual-auditivo, etc.) - Adquirir y mejorar material didáctico acorde a las necesidades educativas de los alumno/as (niveles, aprendizajes diferenciados)
Costo Total	- Juegos de lectura inicial 1 - Juego Inicial de lectura 2 - Domino vocales - Fichas claves ortográficas - Fichas Grupos Consonánticos - Domino Grupos Consonánticos - Juegos vocabulario pasivo
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

-

Nombre del Programa	“AREA AUDITIVA”
	CENTRO DE INTEGRACIÓN
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Integrar a los alumnos con NEE asociados a una discapacidad auditiva, para que reciban una atención

	adecuada, de acuerdo a su nivel de dificultad, contando con el apoyo y estimulación permanente de profesionales, para así lograr mayor integración con su grupo de pares y comunidad.
Responsable Coordinación	Coordinadora
Responsable Ejecución	Fonoaudióloga
Breve descripción del Programa	- Afianzar el tiempo de atención de alumnos / as con déficit auditivo - Fortalecer el trabajo colaborativo entre equipo multidisciplinario y establecimientos educacionales. - Mejorar los aprendizajes de los niños / as que se encuentren incorporados en el proyecto auditivo, brindándoles un apoyo específico a sus necesidades con profesionales especialistas adecuados.
Costo Total	\$ 50.000 (espejo cuadernos, Cd, micrófono, laminas para narración, lamina de abecedario lectura
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCION COMUNAL

Nombre del Programa	“AREA EN TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE” CENTRO DE INTEGRACIÓN
Contribuye al logro del	Estimular los niveles del lenguaje que presentan

objetivo estratégico	alteración y se encuentran descendidos, en alumnos/as que presentan trastornos específicos del lenguaje, a través de un tratamiento adecuado.
Responsable Coordinación	Coordinadora
Responsable Ejecución	Profesora Educación Diferencial
Breve descripción del Programa	- Lograr que los alumnos que presenten trastorno específicos del lenguaje, mejoren su lenguaje, con el fin de favorecer la integración con sus pares y facilitar su proceso enseñanza aprendizaje.
Costo Total	- Caja de sonido - Instrumentos de percusión y de viento - Discriminación auditiva - Domino de categoría semánticas - Laminas de asociación de ideas
Fuente financiamiento	Departamento de Educación Municipal

PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNAL

DETALLE PROGRAMA:

Nombre del Programa	LOS APODERADOS SE INTEGRAN A LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO Escuela G – 78 “PABLO NERUDA”
Objetivo	Integrar proactivamente a los apoderados apoyando los

	aprendizajes de los alumnos, mejorando su autoestima y fortaleciendo la unidad familiar a través de actividades artísticas, culturales y sociales promoviendo la celebración del aniversario de la escuela como muestra del compromiso de los padres y apoderados con el establecimiento educacional.
Responsable Monitoreo	Pedro Vega Flores
Responsable Ejecución	José L. Romero
Costo Total (*)	\$ 50.000
Financiamiento	DAEM – Centro de Padres

DETALLE PROGRAMA:

Nombre del Programa	CALEFACCION DUCHAS Escuela G – 78 “PABLO NERUDA”
Objetivo	- Para un mayor uso y mejorar hábitos de higiene de los alumnos.
Responsable Monitoreo	José L. Romero Guerra.
Responsable Ejecución	Director Daem
Costo Total (*)	\$ 100.000
Financiamiento	DAEM

DETALLE PROGRAMA:

Nombre del Programa	IMPLEMENTACION MATERIAL TALLER DE MANUALIDADES Escuela G – 78 “PABLO NERUDA”
Objetivo	- Para que los alumnos adquieran técnicas de manualidades.

Responsable Monitoreo	José L. Romero Guerra.
Responsable Ejecución	Director Daem
Costo Total (*)	\$ 60.000
Financiamiento	DAEM

DETALLE PROGRAMA:

Nombre del Programa	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
	Escuela G – 100 “MOISÉS LOPEZ TRUJILLO”
Objetivo	- Incentivar a los alumnos a no faltar a clases entregándoles una variedad de implementos deportivos para poder trabajar en forma entretenida.
Responsable Monitoreo	Unidad Técnica DAEM
Responsable Ejecución	Daem
Costo Total (*)	\$ 50.000.-
Financiamiento	DAEM – Subvención escolar

DETALLE PROGRAMA:

Nombre del Programa	LIMPIEZA DE LA FOSA SÉPTICA
	Escuela G – 100 “MOISÉS LOPEZ TRUJILLO”
Objetivo	Mantener en condiciones de salubridad la fosa séptica para permitir el desarrollo normal de las actividades escolares.

Responsable Monitoreo	Equipo Técnico Daem
Responsable Ejecución	DAEM
Costo Total (*)	\$ 250.000
Financiamiento	DAEM – Subvención reposición

DETALLE PROGRAMA:

Nombre del Programa	REPARACIONES MENORES Y PINTURAS DE LA ESCUELA. Escuela G – 100 “MOISÉS LOPEZ TRUJILLO”
Objetivo	- Mantener en buen estado le escuela para que así los alumnos puedan trabajar y desenvolverse normalmente.
Responsable Monitoreo	Equipo Técnico Daem
Responsable Ejecución	DAEM
Costo Total (*)	\$ 150.000
Financiamiento	DAEM – Subvención reposición

DETALLE PROGRAMA:

Nombre del Programa	INTEGREMOS A LOS APODERADOS POSITIVAMENTE A LA ESCUELA Escuela G – 100 “MOISÉS LOPEZ TRUJILLO”
Objetivo	Que los padres se comprometan con la educación de sus hijos evitando la deserción, apoyando los aprendizajes de los alumnos, participando en las actividades de la escuela.

Responsable Monitoreo	Unidad Técnica Comunal
Responsable Ejecución	Profesor Encargado Eduardo Rodríguez Poyanco
Costo Total (*)	\$50.000
Financiamiento	DAEM

EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PADEM 2008

N° META	BREVE DESCRIPCION	GRADO LOGRADO	EXPLICACIÓN
01	Taller de PSU la oportunidad para surgir en la sociedad grado de	100%	El PRE-Universitario funciono de acuerdo a lo proyectado y se

	logro 100%.		entregaron los recursos necesarios para cancelar los profesionales la entrega de colaciones de los alumnos y la compra de insumos.
02	Preparación del SIMCE mediante reforzamiento y ensayos.	100%	Se realizaron los talleres de reforzamiento con la aplicación de ensayos dos veces al mes con una irregular inasistencia de los alumnos.
03	Medición de la calidad de los aprendizajes de los alumnos de primero y segundo medio de los subsectores y lenguaje matemática	95%	Se aplicaron los instrumentos de evaluación
04	Fortalecimiento de las practicas pedagógicas de los docentes de liceo Japón	100%	Se entregaron las redmas solicitadas para que los profesores pudieran entregar guías de trabajo, apuntes etc, de acuerdo a lo solicitado.
05	El CRA en acción organiza diversas exposiciones y concursos	100%	Se organizaron las exposiciones del 21 de mayo las difusión de la carrera cultivos marinos y diversos concursos como el mes de la patria, ortográfico premios novel de literatura y las olimpiadas de química y matemática.
06	Banda de guerra del liceo Japón	0%	Por razones de tipo técnico y la falta de personal idóneo postergo su realización para el año 2009.
07	Presentación de la comunidad de las carreras técnico profesional del liceo Japón	100%	Los alumnos con el apoyo de los profesores desarrollaron diversos proyectos de difusión de las carreras que se ofrecerán el año 2009.
08	Desarrollar seminario de la enseñanza técnico profesional con invitados de diversas instituciones.	100%	Se realizaron charlas con invitados de diversas empresas de la comuna teniendo una buena recepción de los alumnos.
09	Realizar salidas a terreno dentro y fuera de la comuna para que los alumnos desarrollen diferentes actividades para el aprendizaje práctico de los alumnos.	100%	Los alumnos visitaron la localidad de carrizal, canto de agua en la comuna las torres de labrar y el complejo industrial agro súper en freirina y cuarta región.
10	Desarrollar visitas domiciliarias a	100%	La unidad técnica y impectoria

	los alumnos con riesgo de deserción.		general con el apoyo del Daem visitaron alumnos con problemas sociales, disciplinas jóvenes embarazadas y madres solteras.
11	Control diario de la asistencia por parte de los inspectores a los alumnos del liceo Japón.	100%	El equipo de inspectoria con el apoyo del Daem programo visita domiciliaria a los alumnos y alumnas que faltan reintegradamente a clases.
12	Desarrollar un programa de escuela para padres que permita a los apoderados involucrarse en el desarrollo socio-afectivo y académicos de los alumnos.	10%	No se pudo coordinar en forma efectiva el proyecto quedando pendiente su realización para el próximo año.
13	Exploración con los alumnos de cuarto medio el campo universitario de la UDA Universidad Atacama y la Serena	100%	El Daem financio la locomoción y alimentación de los alumnos que se interesaron en conocer las diferentes opciones que ofrecían las universidades en el periodo de universidad abierta.
14	Orientación vocacional para los segundos y cuartos medios y apoyo a la postulación PSU	100%	Se aplicaron instrumentos de orientación para determinar aptitudes habilidades e intereses de los jóvenes; se adquirieron diferentes publicaciones del proceso de admisión y se coordino el proceso PSU con la oficina de Vallenar.
15	Desarrollar talleres de apoyo educativo en la escuela el olivar para mejorar integración y responsabilidad de los alumnos.	90%	El programa pretendía fortalecer el compromiso de los padres frente a la convivencia y disciplina escolar, dar a conocer los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad escolar.
16	Que el 95% de los alumnos utilicen el computador en su vida escolar a si mismo los demás integrantes de la comunidad Educativa.	80%	Por algunos problemas técnicos el laboratorio no tuvo disponible el 100 del tiempo para el uso de la comunidad escolar.
17	Mejoramiento del sistema eléctrico y repocisión puesta en la unidad Educativa	0%	Los estudios realizados para mejorar el sistema eléctrico no a permitido contar con el financiamiento para solucionar este problema que a septiembre del 2008 se encuentra en espera.
18	Implementación de la banda de	100%	Mediante el proyecto programas

	guerra de la Escuela el Olivar.		comunales se doto la banda de parches, platillos, bandoleras clarines y pitos.
19	Techar la cancha de la escuela el Olivar.	100%	Mediante el proyecto FNDR y la Ilustre Municipalidad se logro techar la cancha lo que permitirá a los alumnos desarrollar diversas actividades físicas y culturales con protección de los rayos solares.
20	Mejorar el equipo de amplificación de la Escuela el Olivar	20%	Se realizaron reparaciones menores pero se necesita renovar el equipamiento situación pendiente para el año 2009.
21	Lograr que el 85% de los docentes usen los medios audiovisuales tecnológicos y Educativos	100%	Utilización de los medios tecnológicos existentes en la escuela en beneficio de los aprendizajes de los alumnos.
22	Organizar y fomentar el uso de la biblioteca en la Escuela José m. Carrera.	80%	Dentro de las planificaciones los docentes incluyen el trabajo en biblioteca se considero visitar otras bibliotecas en la comuna situación que no se cumplió de acuerdo a lo planificado.
23	Realización de talleres de los planes y programas reglamentos y planes de acción.	70%	Este porcentaje corresponde 1 mes de septiembre pues la evaluación final se realiza en diciembre.
24	Mantención a los niños y niñas con discapacidad en el centro de integración	100%	El programa busca gestionar atención de niños y niñas que presenten algún grado de discapacidad y que tengan problema de aprendizaje y la escuela fue dotada de una serie de implementos para trabajar con ellos.
25	La computación un medio para mejorar los aprendizajes	70%	Explicación algunos problemas técnicos impidieron desarrollar la campaña el 100 de las clases programadas en el laboratorio de computación
26	Creación y mantención de áreas verdes	70%	Se trabajo en las jardinerias ya construidas sin incorporar nuevos espacios pero hubo un gran compromiso de los alumnos participantes.

27	Taller de folklore	80%	Formar un conjunto coro e instrumentación folklórica para realizar presentaciones internas y externas falto la compra de vestuario para presentaciones.
28	Taller de pintura y dibujo escuela José M. carrera.	100%	Apoyar los aprendizajes de los alumnos 100% fortaleciendo la transversabilidad mediante el desarrollo del taller de pintura y dibujo.
29	Taller de computación.	100%	Apoyar los aprendizajes de los alumnos de los diferentes subsectores y desarrollar los trabajos administrativos de la escuela.
30	Taller de fútbol	100%	Comentar el deporte, específicamente del fútbol participando en competencias deportivas comunales.
31	Un taller de repostería para fortalecer los programas transversales en la escuela José. M. Carrera.	100%	Apoyar los aprendizajes de los alumnos desarrollando sus habilidades en el articulario específicamente en la repostería.
32	Taller de canto e intrumentalización.	30%	El taller vio truncado su desarrollo por que el monitor renuncio a las horas en el establecimiento. Se pretende retomar el programa el 2009.
33	El PI un instrumento de la educación construido por la participación de todos los estamentos	90%	Se formaron grupos de trabajo que levantaron propuesta y se analizaron en la asamblea.
34	Entregar las mayores responsabilidades a los alumnos integrados.	80%	Adaptar la sala motricidad para alumnos integrados ofreciéndoles mejores oportunidades para rehabilitación
35	Construir una cancha para la escuela	100%	Se Construyo un techado para la cancha para la escuela donde practicar deportes y otras actividades protegiendo a los alumnos de los rayos ultravioletas con el apoyo de FNDR.

36	El computador al servicio de la Educación.	100%	Se realizo una inversión en nuevos computadores y se repararon los dañados
37	Mejorar los resultados de la prueba SIMCE desarrollando pruebas de ensayo, materiales fotocopias.	80%	Se an desarrollado ensayo SIMCE en los cuartos básicos se le a portado material didáctico de apoyo a los cursos, faltando la evaluación final en la prueba que se desarrollara en diciembre.
38	Establecer una secuencia entre pares.	100%	Se trabajo en talleres de reflexión pedagógica privilegiando el intercambio de experiencias didácticas.
39	Actividades de libre elección deportivas, artísticas y de promoción de la vida sana	100%	Participan principalmente alumnos de tercero a octavo año básico y el programa fue asumido por el proyecto talleres comunales extraescolares.
40	La familia pilar de la Educación de sus hijos	80%	Se busca que el 100% de los apoderados participe de las reuniones de subcentro y apoye las actividades de los escolares. Ha mejorado la asistencia de los apoderados, pero no el porcentaje esperado.
41	Producir una articulación entre el primer ciclo básico y en kinder.	100%	Los alumnos de kinder con metodología distintas lo que retrasa su integración al primer ciclo debido al cambio metodológico y la nueva estructura de la sala.
42	Establecer distintos recursos de evaluación y tratamiento sicológico que permitan atender a todos los alumnos y alumna con necesidades NEE.	80%	El trabajo se coordino con el centro de integración atendiendo principalmente a los alumnos que presentaban mayores dificultades de acuerdo con los diagnósticos realizados en dicho centro.
43	Apoyar a los alumnos con NEE en el desarrollo de habilidades, estrategias y adecuaciones educativas facilitando su integración al proceso escolar	100%	Fue atendido el 100% de los alumnos que ingresaron la tratamiento los con multideficit se renovó el material didáctico considerando las necesidades educativas de los alumnos.
44	Área auditiva del centro de integración.	100%	Se integro a los alumnos detectados con discapacidad auditiva, atendiéndole a su nivel

			de dificultad, brindándole el apoyo permanente con los profesionales del centro.
45	El ingles una herramienta fundamental para las nuevas generaciones.	100%	En todos los cursos de enseñanza básica se estableció el ingles como asignatura obligatoria primer ciclo. Dos docentes de la comuna fueron a perfeccionarse a Inglaterra en la enseñanza del idioma.
46	Cambio en la GEC del liceo Japón	100%	Se estableció una jornada escolar con 38 semanas de clase aumentando las horas semanales a 44 horas distribuyendo mejor los tiempos.
47	Creación de un fondo especial de apoyo a la jornada escolar completa diurna.	100%	Se financio los gastos de insumos, materiales de oficina mantenciones, traslados y otros que genere la JEC.

48	Supervisión de las prácticas profesionales en el liceo Japón	100%	Coordinar y supervisar las prácticas profesionales de los alumnos egresados de la enseñanza TP estableciendo contacto con las empresas e instituciones.
49	Aprendiendo lúdicamente la matemática en el liceo Japón	80%	Realizar talleres donde los alumnos aprendan de una manera dinámica y entretenida de la matemática, desarrollando el pensamiento lógico a través de juegos de ajedrez.
50	Prevenir el consumo de drogas y alcohol.	50%	Es una necesidad constante del establecimiento implementar políticas de prevención las cuales no han dado los resultados que esperaban.
51	Fortaleciendo los ámbitos de aseo de los alumnos y alumnas	80%	Se construyeron los camarines, que permite que los alumnos se duchen pero hace falta la instalación del calefón.
52	Mejorar el lenguaje a los alumnos que presentan trastornos en esa área.	80%	Atender a los alumnos con trastornos específicos del lenguaje buscando mejorar su comunicación a integración con sus pares facilitando su proceso de aprendizaje.

53	El equipo de audio un importante apoyo a la unidad Educativa	0%	Se privilegiaron otras necesidades postergándose su compra para el 2009.
----	--	----	--

54	Los apoderados se integran a las actividades del colegio.	80%	Las reuniones de apoderado vieron incrementada la asistencia gracias a la promoción y el trabajo de concientización realizado pero no se logro el porcentaje deseado.
55	Una despensa para los alimentos	0%	Dotar a la cocina de una despensa para guardar alimentos bajo estrictas condiciones de higiene. Se realizara año 2009

56	Desarrollo de un huerto escolar en la escuela canto de agua	50%	La huerta se implemento no en el 100% por falta de semilla y problemas con el agua.
57	Limpieza de fosa séptica.	100%	Mantener las condiciones de salubridad de la fosa séptica para permitir el desarrollo normal de las actividades escolares.

58	Integremos a los apoderados positivamente a la escuela	80%	Falta una mayor preocupación de los apoderados por la educación de los alumnos. Mejoro la asistencia pero no en los porcentajes deseados.
59	Insumos para las clases	80%	Se entrego a la escuela material para desarrollar las clases de tecnología y talleres no se logran ocupar los insumos con que se cuenta.

60	Estantes para guardar materiales escuela canto de agua	80%	Se habilito dependencia para guardar los materiales.
61	Participaciones en el programa mejor escuela de la fundación chile.	100%	Programa en ejecución, tiene una duración de 5 años y consiste en la asesoría de la fundación chile a escuelas con bajo resultado de aprendizaje,

			focalizando el accionar en los docentes y alumnos de primer ciclo básico.
--	--	--	---

Seguridad Escolar:

Readecuación continua y permanente del Plan Específico de Seguridad Escolar de cada establecimiento, considerándolo como una herramienta sustantiva para el logro de un objetivo fundamental transversal, como es el desarrollo de hábitos de seguridad, permitiendo a la vez cumplir con un mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad de las Unidades Educativas.

Establecer las bases de un Plan Comunal de Seguridad Escolar, a través de reuniones periódicas de los encargados de Seguridad de los establecimientos, elaborando planes de contingencia y haciendo un seguimiento al cumplimiento y readecuación de los planes de cada establecimiento.

Convivencia Escolar:

Orientar y articular acciones que las comunidades educativas emprendan a favor de la formación de valores de convivencia: respecto a la diversidad; participación activa en la comunidad; colaboración; autonomía y solidaridad.

La política de convivencia escolar responde a la necesidad de fortalecer el desarrollo y logro de los objetivos fundamentales transversales presentes en el currículo, así como los principios de convivencia democrática, participativa y solidaria que configuran nuestra visión de país.

Revisión de los planes de convivencia de cada establecimiento para iniciar las bases de un plan de convivencia escolar comunal. Que permita articular el trabajo armónico de todos los estamentos involucrados en la educación de la comuna.

Prevención en Consumo de Drogas y Alcohol:

Desarrollar una adecuada política de prevención, significa anticiparse antes que el problema aparezca y, por lo tanto, se debe iniciar el proceso preventivo en la educación parvularia y continuar durante todos los ciclos educativos, mediante un proceso gradual, continuo y sistemático que promueva estilos de vida saludable, desarrollando actitudes, valores y comportamientos que permitan a los alumnos y alumnas enfrentar eficazmente los riesgos que se le presenten fortaleciendo un proyecto de vida saludable.

Derechos del Niño:

Fomentar el conocimiento de los derechos del niño y del adolescente dentro del marco regulatorio de la Ley Chilena y las normativas internacionales como la Declaración Universal de los Derechos del Niño, promoviendo en los establecimientos educacionales prácticas que fortalezcan estos principios mediante charlas, concursos y exposiciones que reafirmen estos conceptos.

Políticas de Educación en Sexualidad:

Durante el año 1993 el Ministerio de Educación publicitó las políticas de Educación en Sexualidad, las cuales representan un esfuerzo por establecer orientaciones y criterios que permitan a las comunidades educativas y a la sociedad en conjunto, abordar un tema tan delicado e importante como es la educación de la afectividad y sexualidad de niños, niñas y jóvenes en el marco de los aprendizajes y experiencias que les otorga la vida escolar.

Para acercarnos a las orientaciones del Ministerio de Educación hemos establecido como prioritario preocuparnos de:

- Desarrollar desde la más temprana edad los aprendizajes que deben lograr todos los alumnos y alumnas respecto a la Educación Sexual.
- Las orientaciones básicas sobre educación sexual diseñada por el Ministerio de educación deberán ser incorporadas en los PEI de cada establecimiento educacional.
- Los establecimientos educacionales deberán desarrollar sus propios PEI, un plan de acción de educación sexual, considerando la integridad del sujeto, conectándose íntimamente con la formación de actitudes, valores, conocimientos y habilidades de modo que éstos orienten su conducta dentro de la escuela como fuera de ésta.

Evaluación Docente:

Apoyar el proceso de evaluación Docente en forma integral en todas sus etapas, atendiendo oportunamente e integralmente a los docentes involucrados, facilitando los medios necesarios para que su evaluación se desarrolle en forma óptima y sin dificultades.

Trabajar los Planes de Superación Profesional según corresponda considerando las necesidades individuales de los docentes involucrados, generando planes realistas y realizables en beneficio de los docentes y de sus alumnos.

SACGE, Más Directivos, etc.:

Trabajar los programas de fortalecimiento de la labor docente desarrollados por el Ministerio de Educación, apoyando como coordinación comunal el trabajo específico de los establecimientos educacionales y desarrollando los proyectos que se solicitan, sean implementados para beneficio de la educación comunal.

UNIDAD TÉCNICA COMUNAL**VISION:**

“Lograr un trabajo armónico en todos los establecimientos educacionales de la comuna, apoyando y orientando a los jefes de las Unidades Técnicas para lograr que la educación alcance un nivel destacado”

MISION:

“Supervisar los establecimientos educacionales de la comuna para entregarles el apoyo del Daem a su noble misión de Educador”

ACCIONES:

- Articular la labor de la Unidad Técnica comunal con los establecimientos educacionales, asignando labores de supervisión a los establecimientos a la Coordinadora Srta. Marta Jara y Coordinador de Programas Transversales Sr. Pedro vega Flores.
- Fijar calendario de visitas de supervisión a los establecimientos educacionales.
- Planificar reuniones periódicas con las Unidades Técnicas de cada establecimiento educacional, para analizar, coordinar y supervisar el trabajo de los docentes.
- Lograr una efectiva articulación en los diferentes niveles de los establecimientos:
 1. Kinder a Primer Año de Educación Básica
 2. Cuarto a Quinto Año Educación Básica
 3. Octavo Año a Cuarto año Educación Media
- Conseguir que los apoderados se involucren más con el proceso de aprendizaje de sus pupilos, como por ejemplo: incentivando la lectura en el hogar, donde tanto como padres e hijos disfruten de ella.
- Apoyar permanente y adecuadamente a la UTP de los establecimientos educacionales en las preparaciones de SIMCE Y PSU, a fin de mejorar los resultados. Esto lograría mejorar los índices educacionales comunales.
- Distribuir adecuadamente los Fondos Pro-retención que entrega el Supremo Gobierno mediante los Programas Sociales.
- Revisar, coordinar y articular con las UTP de los establecimientos programas de Escuela para Padres, Ley de Educación Obligatoria y derechos del Niño.
- Propender al mejoramiento continuo de la educación, haciendo hincapié en el área técnico profesional que se imparte en Liceo Japón, revisando las carreras actuales y estudiando nuevas especialidades para atender eficazmente la demanda laboral.

CENTRO DE INTEGRACION COMUNAL

A principio del año 1999 el Centro de Integración se encontraba inserto en uno de los establecimientos Educativos (Escuela Mireya Zuleta Astudillo), solamente como Aula de Recursos y por ser un espacio muy reducido, para atender la cantidad de alumnos de todos los establecimientos de la Comuna. Considerando esta realidad el Sr. Alcalde Don Juan Sabando

Santibáñez, gestiona un lugar con espacio físico más amplio, para una atención más cómoda y expedita.

Se inaugura las instalaciones del Centro de Integración el 15 de Octubre del 2002. En el presente año se realiza la ampliación del proyecto de integración y se incluye Área Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL).

Las atenciones de los alumnos se realizan en algunos casos en los diferentes establecimientos educacionales, en el aula común y aula de recursos.

MISION: Brindar la atención integral a niños/as con necesidades educativas individuales, para que puedan integrarse a la sociedad, respetando sus derechos, sentimientos, aptitudes y sueños, integrando al apoderado a su grupo familiar, para facilitar la convivencia de estos alumnos con su entorno, aportando sí mayor confianza y seguridad, en su relación con el mundo. -

TIPOS DE DISCAPACIDAD QUE ATIENDEN:

-	Hipoacusia	: 05 alumnos	
-	Trastorno motor	: 07 alumnos	
-	Retraso Mental leve	: 39 alumnos	
-	Retraso mental moderado	: 04 alumnos	
-	Rango limítrofe	: 18 alumnos	
-	Síndrome Down	: 01 alumno	:
-	Trastorno general del desarrollo	: 01 alumno	
-	Integración específica del lenguaje	: 39 alumnos	
	<u>Total Alumnos integrados</u>	: 114 alumnos	

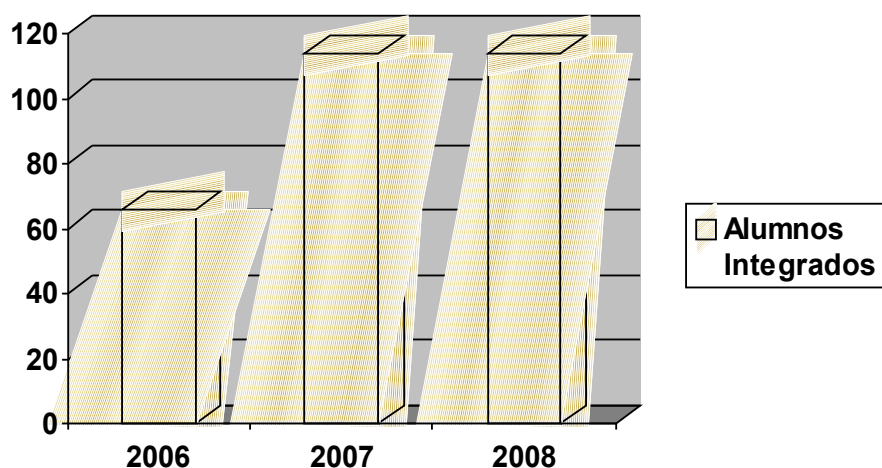
OBJETIVO GENERAL:

El objetivo del Centro de Integración Comunal es atender, integrar y trabajar por la inclusión escolar de todos los alumnos y alumnas con Necesidades Especiales de los diferentes Establecimientos de la Comuna, que presentan alguna discapacidad/trastorno intelectual, motora, auditiva y específicos del lenguaje proporcionándoles las herramientas necesarias para llevar a la

práctica, la incorporación a la comunidad escolar. Esta integración deberá ser en condiciones semejantes al resto de sus compañeros, propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, favoreciendo su desarrollo social e individual, y a la vez entregándoles una preparación realista de sus posibilidades para su futuro ingreso a la sociedad.

ALUMNOS INTEGRADOS:

2006 : 66 Alumnos Integrados
 2007 : 114 Alumnos Integrados
 2008 : 114 Alumnos Integrados



PERSONAL:

- Coordinadora centro Integración Comunal
- Educadora Diferencial
- Especialista en el área Psicopedagogía
- Monitora área plástica
- Psicólogo
- Kinesióloga
- Fonoaudiólogo
- Secretaria y administrativos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO Y DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
EVALUACION Y SEGUIMIENTO

El PADEM será sometido a evaluaciones y revisiones periódicas, con el objeto de introducir las adecuaciones o acciones remediales que se requieran de acuerdo a lo avanzado o nuevas realidades que vayan surgiendo en el transcurso de su aplicación, de manera de alcanzar los objetivos propuestos considerando la realidad educativa.

Las acciones de evaluación serán las siguientes:

- Reuniones Mensuales del Equipo de Gestión Comunal.
- Informe Semestral de Avance por Unidades Educativas.
- Bitácora con registro de actividades PADEM
- Reunión Semestral con Gobierno Municipal (Sr. Alcalde y Srs. Concejales)
- Informe Anual equipo de Gestión Comunal
- Evaluación Final Honorable Concejo Municipal.

PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2008

1.- FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2008

- Unidad Educativa : Establecimientos Educativos de Huasco
- Financiamiento : MINEDUC
- Valor : \$ 109.775.000
- Duración : Año escolar 2008

Contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la calidad de la educación, impulsando el establecimiento de un sistema permanente de mejoramiento de la educación.

2.- CONVENIO “TECNOLOGIAS PARA UNA EDUCACION AÑO 2008”

- Unidad Educativa : Establecimientos Educativos de Huasco
- Financiamiento : MINEDUC
- Valor : \$ 11.120.000
- Duración : Año escolar 2008

Reforma educacional de integración de las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante la red enlaces.

3.- AMPLIACION PROYECTO DE INTEGRACION EDUCATIVA “TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE”

- Unidad Educativa : Escuelas F – 94 “MIREYA ZULETA ASTUDILLO y F - 63 “JOSE MIGUEL CARRERA” de Huasco
- Financiamiento : MINEDUC
- Valor : \$ 28.360.000

4.- INICIATIVAS JUVENILES EN LICEOS PREFERENTES 2008- IMPLEMENTACION DE LA RADIO LICEANA

- Unidad Educativa : Liceo C – 9 “JAPON” de Huasco
- Financiamiento : MINEDUC
- Valor : \$ 200.000
- Duración : Año escolar 2008

5.- INICIATIVAS JUVENILES EN LICEOS PREFERENTES 2008- EMPLEO DE PAGINAS WEB POR LOS ESTUDIANTES DEL LICEO

- Unidad Educativa : Liceo C – 9 “JAPON” de Huasco
- Financiamiento : MINEDUC
- Valor : \$ 200.000
- Duración : Año escolar 2008

6.- FONDOS PARA BANDA ANCHA RED DE ENLACES 2008

- Unidad Educativa : Liceo C – 9 “JAPON”, F – 63 “JOSE MIGUEL CARRERA” y F – 94 “MIREYA ZULETA ASTUDILLO” de Huasco
- Financiamiento : MINEDUC
- Valor : \$ 486.057
- Duración : Año escolar 2008

Apoyo para financiamiento de red enlaces.

7.- CONVENIO ESCUELAS ABIERTAS DE VERANO AÑO 2008

- Unidad Educativa : Escuela F -94 “MIREYA ZULETA ASTUDILLO” de Huasco
- Financiamiento : JUNAEB
- Valor : \$ 480.000
- Duración : Año escolar 2008

8.- CONVENIO JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES RURALES 2008

- Unidad Educativa : G – 100 “MOISES LOPEZ TRUJILLO de Huasco
- Financiamiento : MINEDUC
- Valor : \$ 50.000
- Duración : Año escolar 2008

9.- CONVENIO JUNJI, JARDIN INFANTIL “BURBUJITAS”

- Unidad educativa : Jardín Infantil “Burbujitas”
- Financiamiento : Junta Nacional de Jardines Infantiles
- Valor : \$ 12.700.000 (Aproximadamente)

Traspaso sala Heterogenica del Jardín Infantil Burbujitas de Huasco

UNIDAD TÉCNICO COMUNAL:

Durante el período escolar 2008 la Unidad Técnico Pedagógica Comunal, implementó las siguientes acciones:

- Articular la labor de la Unidad Técnica comunal con los establecimientos educacionales, asignando labores de supervisión a los establecimientos y Coordinador de Programas Transversales Sr. Pedro Vega Flores.
- Fijar calendario de visitas de supervisión a los establecimientos educacionales.
- Planificar reuniones periódicas con las Unidades Técnicas de cada establecimiento educacional, para analizar, coordinar y supervisar el trabajo de los docentes.
- Lograr una efectiva articulación en los diferentes niveles de los establecimientos:
 1. Kinder a Primer Año de Educación Básica
 2. Cuarto a Quinto Año Educación Básica
 3. Octavo Año a Cuarto año Educación Media
- Conseguir que los apoderados se involucren más con el proceso de aprendizaje de sus pupilos, como por ejemplo: incentivando la lectura en el hogar, donde tanto como padres e hijos disfruten de ella.
- Apoyar permanente y adecuadamente a la UTP de los establecimientos educacionales en las preparaciones de SIMCE Y PSU, a fin de mejorar los resultados. Esto lograría mejorar los índices educacionales comunales.
- Distribuir adecuadamente los Fondos Pro-retención que entrega el Supremo Gobierno mediante los Programas Sociales.
- Revisar, coordinar y articular con las UTP de los establecimientos programas de Escuela para Padres, Ley de Educación Obligatoria y derechos del Niño.
- Propender al mejoramiento continuo de la educación, haciendo hincapié en el área técnico profesional que se imparte en Liceo Japón, revisando las carreras actuales y estudiando nuevas especialidades para atender eficazmente la demanda laboral.

CENTRO DE INTEGRACION COMUNAL

MISION:

Brindar la atención integral a niños/as con necesidades educativas individuales, para que puedan integrarse a la sociedad, respetando sus derechos, sentimientos, aptitudes y sueños, integrando al apoderado a su grupo familiar, para facilitar la convivencia de estos alumnos con su entorno, aportando en sí mayor confianza y seguridad, en su relación con el mundo. -

TIPOS DE DISCAPACIDAD QUE ATIENDEN:

- Hipoacusia
- Trastorno motor
- Retraso Mental leve
- Retraso mental moderado
- Rango limítrofe
- Síndrome de Down
- Autismo
- Trastorno Específico del Lenguaje

OBJETIVO GENERAL:

Atender e integrar a todos los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Individuales de los diferentes Establecimientos de la comuna (rurales y urbanos), que presentan algunas discapacidad intelectual, motora, auditiva y específicos del lenguaje, proporcionándoles las herramientas necesarias para llevar a la práctica, la incorporación a la Comunidad Escolar.

Esta integración deberá ser en condiciones semejantes al resto de sus compañeros, propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, favoreciendo su desarrollo social e individual, y, a la vez, entregándoles una preparación realista de sus posibilidades para su futuro ingreso a la sociedad.

ALUMNOS INTEGRADOS:

Año 2005	66 alumnos integrados
Año 2006	75 alumnos integrados
Año 2007	114 alumnos integrados
Año 2008	114 alumnos integrados

PERSONAL AÑO 2008:

- Coordinadora centro Integración Comunal
- Educador Diferencial (área intelectual)
- Educadora diferencial (área TEL)

- Especialista en el área Psicopedagogía
- Especialista en área de lenguaje
- Psicólogo
- Kinesióloga
- Fonoaudiólogo
- Secretaria
- Administrativos
- Auxiliar de Servicios

SUBVENCION PRO- RETENCION AÑO 2008:

Dentro del Plan de escolaridad Completa, el Ministerio de Educación ha creado una subvención pro-retención de acuerdo a la Ley N° 19.873 que está reglamentada en el decreto supremo de Educación N° 216 del 4 de julio del año 2003 y modificado por el Decreto Supremo de Educación N° 70 del 25 de febrero del año 2004. Esta subvención está dirigida a sostenedores de establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y a administradores de establecimientos educacionales regidos por el Decreto Ley N° 3166 del 1980.

Con esta subvención especial se pretende estimular a los sostenedores para atender en sus aulas a estudiantes de las familias más necesitadas facilitando su incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad.

Los montos anuales de la subvención pro-retención establecidos para el año 2008 fueron los siguientes:

Curso por Tramo	Monto (en pesos)
7° y 8° Año de Educación Básica	61.108
1° y 2° Año de Educación Media	97.772
3° y 4° Año de educación Media	122.214
4° Año de Educación Media (egresado)	146.657

Durante el año 2008, el Mideplan solicitó información sobre 213 alumnos, de los cuales se recabo información sobre 191 alumnos.-

El resto de los alumnos son desertores que se cambiaron al sistema Chilecalifica, ó se fueron de la ciudad.

De acuerdo a la documentación enviada de los alumnos, para recibir la subvención Pro-retención, se recibe la cantidad de \$ 17.513.399, desglosada de la siguiente manera:

Escuela	2006	2007	2008
Liceo C – 9	10.867.500	11.958.507	13.052.515
Escuela F – 94	1.358.450	1.886.412	2.077.672
Escuela F – 63	1.249.774	1.314.772	1.405.484
Escuela F – 101	326.028	228.656	977.728
Total	13.801.752	15.388.347	17.513.399

Los fondos ingresados van directamente en beneficio de los alumnos, con la finalidad de mantener a los educandos en el sistema, proporcionándoles lo necesario en cuanto a vestimenta, implementación escolar, útiles escolares, etc., lo que podemos apreciar en el siguiente detalle:

1. Se apoya a los alumnos con la compra, tanto de vestuario y zapatos escolares como vestuario deportivo (buzos y zapatillas), con el fin de que esta falencia no sea motivo para que el alumno(a) deje de asistir al colegio. –
2. Se les entregó un paquete de útiles escolares, revistas educativas, textos de estudio y libros de lectura a todos los alumnos que lo solicitaron, así también como materiales de aseo que le pedían en los colegios.
3. Se entrega colaciones a los alumnos de las escuelas rurales y a los alumnos participantes en actividades deportivas, organizadas por el departamento de educación extraescolar, los cuales son pertenecientes al Programa Chile Solidario y cursan entre 7ª básico y 4º medio.
4. En el área de la salud escolar, se les apoya a los alumnos con problemas médicos, con la entrega de pasajes para controles mensuales en las ciudades de Vallenar, Copiapó y La Serena, compra de medicamentos, además de la cancelación de exámenes médicos, a la gran mayoría de los alumnos que pertenecen al programa de salud escolar, se les entregan los medicamentos mensualmente, de acuerdo a los tratamientos que reciben.
5. Se ha destinado un bus escolar, para el traslado de los alumnos de todas las escuelas de la comuna, los cuales viven alejados de las unidades educativas o bien por su corta edad no pueden trasladarse solos. Los alumnos de las escuelas rurales de la comuna (Canto de Agua y Carrizal Bajo) no están exentas de este beneficio, ambas escuelas cuentan con vehículo para traslado de alumnos.
6. Se apoya a los alumnos entregándoles alimentación, material y traslado para los ensayos de PSU y Pruebas Simce los cuales se llevan a cabo los fines de semana, además se les cancela la inscripción a la P.S.U a todos los alumnos que por su situación económica no pueden solventar dicha gasto.
7. Se entrega apoyo psicológico a los alumnos de la comuna, los cuales son traslados desde su colegio al centro de integración comunal de Huasco.
9. Se ha destinado un Psicólogo con 44 horas, exclusivamente para atender a los alumnos del Liceo C – 9 “JAPON”, los cuales son vulnerables a las diferentes situaciones que le rodean.-

EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PADEM 2008

Nº META	BREVE DESCRIPCION	GRADO LOGRADO	EXPLICACIÓN
01	Mantenición impresora láser en diversos colegios de la comuna.	100%	Durante el año fueron entregados los recursos necesarios para financiar gastos insumos y otros, se apoyaron programas del Mineduc, faltando apoyar programas de pasantías.
02	Cancelación perfeccionamiento docente.	100%	Se paga mes a mes a partir del mes siguiente de presentado el certificado correspondiente.
03	95 % de asistencia media comunal.	98%	La asistencia media es sólo de un 94%.
04	Participación del 80% de los alumnos en actividades escolares, deportivas, etc.	50%	La participación en talleres, actividades recreativas, celebración de juegos populares, etc., tuvo la participación de un 85% de los alumnos de la comuna.
05	Mejorar resultados SIMCE, estableciendo 250 puntos promedio comunal.	80%	Se mejoran los resultados, se detectan avances, pero no se logra superar la barrera de los 250 puntos.
06	Fortalecer preuniversitario PSU.	100%	Se cumplieron los objetivos propuestos, no obstante la asistencia de los alumnos fue irregular y los resultados no óptimos como proyección de resultados positivos de ingreso a la educación superior
07	Mejorar 100% la comunicación y participación padres, apoderados y alumnos.	50%	Es una realidad a superar la falta de asistencia de los padres y apoderados a reuniones para lo cual se deben aplicar nuevas estrategias el año 2007.
08	Apoyar a un 90% de los profesores en su gestión mediante insumos.	100%	Se entregará incentivo durante el mes de octubre y se entregaron los aportes

			planificados.
09	100% de participación de integración de comunidad circundante actividades de extensión de Unidades Educativas.	80%	Las actividades cuentan con la participación del entorno, no obstante pese a los esfuerzos aproximadamente un 10% de los invitados no asiste.
10	Financiar el 75% de las necesidades de la Unidades Educativas respecto de la JECD (talleres).	100%	Se han entregado diversos aportes para los talleres como material requerido por las Unidades Educativas.
11	Otorgar el 100% atención a los alumnos con problemas de aprendizaje.	95%	Los alumnos son atendidos en sus respectivas Unidades Educativas y derivados a especialistas del Centro de Integración Comunal.
12	Entregar un 100% de viático a profesores que asisten a seminarios y talleres fuera de la comuna mediante fondos a rendir	100%	Prevía presentación de las boletas de consumo se cancela a los docentes los gastos incurridos producto del cometido.
13	Adaptación en un 90% de los Pre-Escolares al Sistema educativo formal.	70%	Se ha trabajado con las educadoras para crear la comunicación con las profesoras del 1° nivel.
14	Integración del 100% de los alumnos de la comuna con problemas de discapacidad.	95%	Alumnos detectados por profesores son atendidos de acuerdo a sus Necesidades Educativas Especiales.
15	Apoyar en un 100% actos cívicos de la comuna con la presencia de la Banda Instrumental y colegios de la comuna.	100%	Todos los actos son atendidos de acuerdo a las solicitudes de los establecimientos educacionales.
16	Realización de 10 talleres de articulación con educación básica y media.	10%	No se consideró necesario realizar los siguientes por cuanto se cumplieron los objetivos propuestos.
17	Fortalecer la agrupación de educadoras de párvulos comunal.	100%	Se formó directiva y se realizaron reuniones de coordinación.
18	Mantención y reposición de computadores de talleres de enlace.	80%	Pendiente Mireya Zuleta y Pablo Neruda.
19	Uso de televisión satelital como apoyo al Liceo C – 9 “JAPON”	80%	Está instalado el sistema, pero no es ocupada en forma efectiva por el profesorado.
20	Cloración aguas y reparaciones a Escuela Canto de Agua.	100%	Proyecto aprobado, ejecución fin de año.
21	Reparación sistema fotovoltaico	100%	Proyecto aprobado en ejecución.

	escuela Pablo Neruda.		
22	Mejoramiento vehículos traslado sector rural. Convenio particular Carrizal Bajo.	100%	Se reparó y habilitó vehículo. Existe convenio para traslado alumnos escuela Pablo Neruda.
23	Adecuación Docente de acuerdo a necesidades académicas de las Unidades Educativas.	90%	No están completadas las reducciones horarias.
24	Compra de vestuario, útiles escolar, alumnos Chile Solidario.	100%	Se atendió todas las solicitudes dentro del plazo, solamente las más tardías no pudieron otorgarse.
25	Entregar recursos salud escolar para alumnos con problemas de audición y visión.	90%	Dentro del presupuesto se brindó atención a todos los alumnos dentro del programa.
26	Realización escuela de verano con la participación de 125 alumnos.	100%	No hubo proyecto en el establecimiento asignado (Mireya Zuleta).
27	Estudio para instalación Subsede Inacap.	75%	En proceso firma de convenio y afinamiento de detalles administrativos.
28	Aportes a alumnos con puntajes relevantes en PSU.	100%	Se entregó a todos los alumnos con buen puntaje, con el aporte del Centro de Padres y DAEM.
29	Apoyo a agrupación scoutiva.	100%	De acuerdo a los requerimientos realizados por la organización.
30	Entrega en comodato Sede donde funcionaba Banda a Hogar de Cristo.	100%	Hogar de Cristo funciona regularmente atendiendo los fines de semana a alumnos del sistema municipal.
31	Implementación carreras profesionales Liceo C – 9 “JAPON”.	100%	Se implementó solamente la carrera de Turismo, faltaron recursos del nivel central.
32	Apoyo a reuniones camaraderías de diversos funcionarios administrativos y docentes.	100%	De acuerdo a los requerimientos, presupuesto e importancia de las actividades.
33	Reuniones mensuales equipo Gestión Comunal.	70%	Se realizan mediante calendarización, no obstante por diversos compromisos no se han realizado todos los meses.
34	Fortalecer el trabajo de la Unidad Técnico Comunal.	60%	Se realizan encuentros periódicos, se aportaron los materiales, pero faltaron charlas técnicas.
35	Transporte 100% alumnos del sector rural, además de traslado alumnos a controles al Centro de Integración.	100%	Se utilizan buses, furgón y se contrata a particulares en casos fortuitos.

36	Apoyo a jardines Infantiles de la comuna.	100%	Se entrega colaciones y traslados.
37	Apoyo a actividades deportivas que involucren la participación de alumnos integrantes de diversos clubes comunales escolares.	80%	Se apoyó selección de fútbol, alumnos participantes en competencias atléticas y alumnos participantes en campeonato de básquetbol en Ovalle.
38	Compra de mobiliario escolar y computadores de acuerdo a necesidades presentadas del PEI de cada colegio.	80%	Se entregó respuesta positiva a las necesidades planteadas por las Unidades Educativas.
39	Apoyo en implementación y traslado banda de Guerra de la Escuela El Olivar.	70%	Se apoya traslados a diversos eventos, pero no se ha concretizado la solicitud de instrumentos nuevos.
40	Construcción de acceso a minusválidos en los colegios de la comuna.	80%	Falta cubrir José Miguel Carrera y escuelas Rurales.
41	Reparación y mantención de patio en la Escuela José Miguel Carrera.	80%	Se realizaron trabajos de pintura y techumbre.
42	Creación de escuelas para padres a cargo de los directores de cada Establecimiento educacional.	20%	Faltó planificación y participación de los padres, desafío para el año 2007.
43	Presentación de estudios sobre debilidades que tienen los entornos de las escuelas en relación a las leyes de tránsito, situación a cargo de programas transversales.	20%	No se informó oportunamente al coordinador. Se han realizado estudios previos.
44	Pavimentación compartida de los patios superiores de la Escuela Mireya Zuleta.	80%	Se pavimentó la mayor parte del espacio quedando algunos puntos que no revisten problemas para el tránsito escolar.

Observación: Esta evaluación corresponde hasta la primera quincena del mes de septiembre, posteriormente habrá una segunda evaluación en diciembre y la cuenta pública del Padem 2007 se realizara en el mes de abril con la presencia de directores, profesores, centros de alumnos, centros de padres y apoderados y autoridades invitadas.

NUMERO DE ALUMNOS
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL
AÑO 2008

SUBVENCION	F - 63	F -94	F - 101	G-78	G-100	TOTAL
SUBV. PREFERENCIAL	115	163	54	9	5	346
SUBV. POR CONCENTRACION	134	297	107	12	12	562
APORTE ADICIONAL	115	163	54	9	5	346

Desde el mes de mayo 2008 a agosto de 2008 se ha recibido un total por Subvención Escolar Preferencial de \$ 25.291.148.-

“LA INVERSIÓN EFICIENTE DE RECURSOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS SECTORES DE MAS BAJOS RECURSOS, ES EL ÚNICO MEDIO PARA LOGRAR MOVILIDAD SOCIAL EN LA SOCIEDAD”



INTERNADO DAMAS Y VARONES



CASINO



MULTICANCHA LICEO JAPON

SALA CENTRO RECURSOS DEL APRENDIZAJE (C.R.A.)



SALA RED ACUICOLA LICEO C – 9 JAPON



ESCUELA F – 94 “MIREYA ZULETA ASTUDILLO”



SALA PARVULOS



LABORATORIO ENLACES



BIBLIOTECA



*LABORATORIO ENLACES
ESCUELA F – 101 “EL OLIVAR”*



*MULTICANCHA ESCUELA G – 100
“MOISES LOPEZ TRUJILLO”*

CONCLUSIÓN

Año a año hemos desarrollado este importante desafío que involucra la elaboración del PADEM, instrumento que nos permite planificar el accionar que, como Departamento de Administración de la Educación Municipal de Huasco nos corresponde realizar anualmente y que en conjunto con todos los establecimientos educacionales de la comuna, cada vez lo hemos perfeccionado y cada vez es producto de un mayor trabajo colectivo por lo que podemos asegurar que el fruto de sus conclusiones nos compromete a todos a elevar, cada vez más la calidad de la educación impartida en nuestras aulas, para lo cual profesores, administrativos, apoderados y Departamento de Educación Municipal, pondremos todos nuestros esfuerzos para que los aprendizajes de nuestros alumnos sean significativos y pertinentes de acuerdo con las necesidades educativas que se requieren para este nuevo milenio.

Todo lo anterior no se vería coronado con el éxito si no se contara con el decidido apoyo del Sr. Alcalde Don Juan Sabando Santibáñez y el Honorable Concejo Municipal que han facilitado nuestra labor en beneficio de los alumnos y alumnas de Huasco.

(Juan Sabando Santibáñez)

ANEXO

1

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO EXPERIMENTAL TURISTICO “UN OASIS EN EL DESIERTO”

TIPO DE PROYECTO: EXPERIMENTAL Y LARGO PLAZO.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto pretende desarrollar en la escuela g 100 Moisés López Trujillo, un centro turístico experimental, utilizando algunos de los recursos disponibles en la escuela, el proyecto pretende implementar una sector de la escuela con cabañas y zonas de camping para permitir el alojamiento de los visitantes, además del mejoramiento de la piscina, canchas y zonas aledañas al camping. El camping estará implementado con zonas para asados, duchas, baños, y sectores delimitados para la instalación de carpas. El proyecto pretende además embellecer el entorno en forma paulatina, con bancas, juegos, pasto, etc. Para luego dar paso a la realización de una granja educativa, que permita a los propios alumnos de la escuela Moisés López Trujillo, cuidar de esta granja, así como de los animales y el cultivo de diferentes tipos de hortalizas, árboles frutales, etc.

FORMULACION DEL PROBLEMA

La base del problema radica en la falta de recursos que la comunidad de Canto de Agua posee para poder implementar zonas de camping o cabañas para la recepción de turistas, esto conlleva a que las familias sigan realizando las mismas actividades económicas, las cuales no reportan mayores ingresos, y estas familias continúen con recursos mínimos para sustentar a sus hijos, los cuales deben emigrar de la zona para buscar mejores alternativas y oportunidades. Otro problema es la falta de centros turísticos y otras alternativas donde los alumnos puedan desarrollar su práctica profesional y por ende trabajar en un futuro en conjunto con la comunidad

PROPOSITOS DEL PROYECTO

Objetivo general

- ❖ Crear un centro turístico experimental completo que permita entregar diferentes alternativas para los turistas así como para el desarrollo económico de la comunidad y desarrollo profesional de los alumnos de la especialidad Servicios de Turismo.
- ❖ Dar a conocer los hermosos lugares que posee la Comuna de Huasco, específicamente las Localidades de Canto de Agua y Carrizal bajo, uniendo los diferentes puntos a modo de entregar un servicio que permita integrar los atractivos propios de estas localidades, rescatando la historia que posee cada uno de ellos.

Objetivos específicos

- ❖ Implementar zonas de camping y cabañas a un costado de la escuela Moisés López Trujillo.
- ❖ Mejorar la piscina y zonas aledañas a esta.
- ❖ Mejorar la cancha de fútbol y alrededores.
- ❖ Entregar prácticas profesionales a los alumnos de la especialidad Servicios de Turismo del Liceo Japón de Huasco, con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación.

- ❖ Entregar nuevas alternativas de trabajo y desarrollo económico a las familias de la Localidad de Canto de Agua y por ende a los alumnos de la escuela Moisés López Trujillo.
- ❖ Entregar al turista un servicio integral que permita unir el descanso, la recreación y el conocimiento histórico de los lugares presentes en esta localidad.
- ❖ Entregar diferentes alternativas de recorridos que se puedan adaptar al tipo de turista que visite la zona.

FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

La iniciativa es relevante dado que esta en sintonía con las necesidades de la comunidad Canto de Agua y alumnos de la Especialidad Servicios de Turismo, permitiendo desarrollar diferentes actividades que permitirán mejorar la calidad de vida de los lugareños sin intervenir ni contaminar el medio natural y cultural de la zona.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Desde la perspectiva socio ambiental la iniciativa espera contribuir a generar paulatinamente en los estudiantes tanto de la especialidad servicios de turismo, así como los de la escuela Moisés López Trujillo un giro en la mentalidad tradicional hacia un espíritu emprendedor y proactivo, que permita haciéndoles mas conscientes de su realidad, descubrir las oportunidades presentes, en forma individual y colaborativamente, además de desarrollar una gestión que mejore sus condiciones y calidad de vida, ocupando para ello la actividad turística como objeto de fomento y desarrollo personal y comunitario.

ANTECEDENTES GENERALES

La localidad de Canto de Agua cuenta con alrededor de 60 familias, 150 personas aproximadamente, las cuales poseen un ingreso aproximado de \$70.000, los cuales provienen principalmente del desarrollo de la actividad agrícola y ganadera.

Por su parte los alumnos de la especialidad Servicios de Turismo son 28 alumnos en Cuarto Medio y 21 en Tercero Medio, el 80% de los alumnos son escasos recursos y/o pertenecen al Programa Puente – Chile Solidario. Las únicas alternativas de práctica y posterior trabajo son Convenios con CONAF y Municipalidades.

ESTADO DE LA RUTA PRINCIPAL

Al iniciar el recorrido al sector de “Canto del Agua”, se puede observar que el camino se encuentra en buen estado, a excepción de algunos lugares que se encontraban en etapa de reconstrucción, ya que se encontraban algunas maquinas trabajando en ello.

ESTADO DE LOS CAMINOS DE ACCESO

En general los caminos de acceso a las diferentes localidades se encuentran en buen estado, son caminos de tierra pero bien conservados, por otra parte los caminos de acceso a los diferentes atractivos se encuentran un poco mas deteriorados lo que hace difícil su acceso pero pueden ser transitables.

CLASIFICACION DE LOS ATRACTIVOS

Iglesia de Carrizal Bajo: Esta iglesia, es de gran interés para las personas que visitan esta zona. Tanto por sus años de antigüedad, como por su modelo arquitectónico. Esta iglesia se podría dar a conocer como un elemento cultural y arquitectónico, aunque también por su interés religioso. esta iglesia se encuentra actualmente en uso, como cualquier otra. Su estado de conservación no es muy bueno, ya que su infraestructura no es de muy buena calidad.

Museo Arqueológico de Carrizal Bajo: Este es un bus que se encuentra a un costado de la iglesia de Carrizal Bajo. En el que en su interior tiene restos arqueológicos, que corresponden a restos de ballenas que tienen una gran cantidad de años. Se encuentra en un estado de conservación deplorable lo que hace imperiosa la necesidad de restauración del lugar.

Ex fundición de cobre: Esta ex fundición se encuentra camino al sector de “Canto del Agua”. Este lugar es de gran interés para los visitantes que llegan a este lugar. Es aquí donde se fundía cobre el cual era sacado de las minas aledañas a ese lugar y del sector de “Canto del agua”. Este sector es de gran interés para las personas que visitan estas zonas. Estas ruinas se encuentran abandonadas a un costado de la ruta de acceso principal al sector de Canto del agua. Este lugar se encuentra con una falta de limpieza enorme ya que la gente que visita este sector no ayuda con la limpieza

Cementerio de Carrizal Alto: este cementerio se encuentra actualmente abandonado en el cual se puede ingresar por un camino secundario que se encuentra cerca del sector de la ex fundición de cobre. En este cementerio se encuentran tumbas las que antiguamente fueron saqueadas. Podría ser de gran interés cultural para los visitantes que lleguen por estas zonas. este cementerio se encuentra abandonado, en la actualidad. Las rutas de acceso no son de muy buena calidad, ya que el camino es de tierra y angosto.

Tololo Pampa: Este sector es de gran interés para las personas que visitan este sector. Ya que para los visitantes este sector les llama la atención tanto por su leyenda como también por un interés astronómico.

Instalaciones Ferroviarias de Carrizal Bajo: este lugar es de gran importancia histórica y puede ser un gran atractivo si se restaura, este lugar se encuentra en deplorables condiciones lo que es una lastima ya que este lugar es parte importante de nuestra historia.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS LOCALIDADES Y ATRACTIVOS CERCANOS

CARRIZAL BAJO, CARRIZAL ALTO Y CANTO DE AGUA

Ubicación:



Biblioteca de Consulta Microsoft © Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Camino de Acceso: 40 Km. al norte de Huasco, directamente a la costa.

Historia:

Con relación a los minerales de cobre, en 1802 ya se conocía Carrizal, este fue descubierto por un indio Quichomanque (Calmanque), mitad perro mitad águila, significado de esta palabra en araucano. Carrizal Alto fue de una producción tan abundante, que llegó a lindar en lo fantástico, dando origen a grandes fortunas que sirvieron de cimientos para las formaciones de grandes consorcios, que aun en la actualidad sobreviven y ejercen su predominio en la amplia gama en la economía nacional; bancos comerciales, empresas periodísticas, etc. Del grupo minero de Carrizal, se recuerda las famosas, de la veta Mondaca, se explotó la mina Portezuelo de González Templeman y Cia, la grande de los ingleses.

La Remolino, de Avalos y Saavedra, La Bezanilla Alta y Baja de la familia Prado y muchos más. Todo este auge hace época en la existencia del mineral de Carrizal Alto, a lo que suma la inteligencia con que se explotó las minas tan importantes como la Vieja, la Panteón y tantas otras que rindieron grandes cantidades de minerales. De esta forma Carrizal ganó en población y desarrollo su proceso en diferentes sentidos.

En 1864 en sus dos placillas: Carrizal Alto y Carrizal Bajo, llegó a contar con una población de ocho mil habitantes, número no muy común para esos años en los minerales de Chile. Se levantaron varios e importantes ingenios de fundición con hornos de reverberos, entre los que se recuerdan los Swell y Patrickson los de don José Tomás Ovalle, lo de Rafael Herrero, que llegaron a atender 18 chimeneas, los de don Ramón Francisco Ovalle, que en Canto de Agua ya fundía abundantísima cantidad de cobre de la mina Mondaca.

Era tanto el movimiento de Carrizal, que la firma compuesta por Alejandro Walter, Álvaro Alvarado, Juan Gundian, se vio impulsada a construir un madero-carril tirado por mulas, por el cual se bajaba el mineral de buena ley al puerto y se subía el carbón a los diferentes ingenios de fundición. Este servicio de líneas férreas partía de Carrizal Bajo, llegando a Canto de Agua y Carrizal Alto. Posteriormente una compañía inglesa adquirió sus instalaciones, lo

modernizó y lo prolongó hasta la estación de Yervas Buenas en Cerro Blanco. El Ferrocarril mencionado fue la base de vario ramales hacia distintas minas, lo que permitió facilitar y bajar los costos para la fundición en gran escala y su embarque en el puerto de Carrizal Bajo.

Fotos Carrizal Alto

Algunos vestigios de esta zona: cementerio antiguo.



Fotos Carrizal Bajo



Instalaciones Ferroviarias en Carrizal.





Fotos Canto de Agua

TOLOLO PAMPA

Ubicación:



HISTORIA

Tololo Pampa es un hermoso llano desértico el cual se llena de flores en la época de primavera. Queda ubicado al interior de Carrizal y norte de Freirina. Las personas en el día se dirigen por un angosto camino de tierra desde la ruta 5 (carretera panamericana) y Carrizal no encuentra mayores sorpresas que la belleza incomparable de la zona; en primavera hallarás flores y escucharas el tronar de la dinamita de algunas minas que aun siguen en actividad.

Fotos Tololo Pampa



Tololo Pampa esta envuelto en una tenebrosa, pero a las ves interesantes historia que no deja de rondar entre los habitantes de los alrededores y todo aquel que llegue a visitarlo. Son ya muchos los que aseguran que al pasar por Tololo Pampa han visto las luces y hasta los edificios de la ciudad encantada, con hermosas mezquitas como en los cuentos de las Mil y una Noche. Se sienten risas, hermosa música, toques de campana, ladridos de perro y particularmente mucha alegría.

CAPOTE : “MINERAL DE ORO”

Ubicación:



- A- A través de la ruta de acceso por carretera 5 Norte, al norte de Vallenar (es la más segura). Tome cruce Mina los Colorados, en segundo cruce, hacia este mineral, tomar camino de izquierda. Por este camino llegará al mineral de Astilla, en donde una de sus características es que aun se conserva intacto (vivienda, calles e instalaciones). Al continuar se encontrará con Las Pintadas (arte rupestre Diaguita). Desde allí se podrá subir hacia Capote. Se aconseja tener cuidado y precaución máxima, ya que existen socavones y piques a ras de suelo.
- B- Desde la comuna de Freirían (35 km.) existe un camino que en la actualidad se encuentra en mal estado y no es recomendado.
- C- Desde la comuna del Huasco, siguiendo camino costero, sector Carrizal Bajo.

Historia:

Dice la historia que la mina de Capote fue trabajada por el inca peruano, antes de la llegada de los españoles.

Posteriormente en 1700, fue descubierta por un minero copiapino de apellido Robles, iniciándose a partir de ese momento, una gran explotación que permitió la llegada a este sector del valle, gente en busca de mejores condiciones, entregando así una riqueza importante para la época. Posteriormente se fundaron algunos poblados y centros mineros, como la “La Placilla” de Santa Rosa del Huasco, la que paulatinamente fue transformándose en asiento, villa y cabecera de departamento y ciudad.

La fama y producción de Capote llegó a tal grado, que los dueños pesaban el oro en “romanas de brazo” y el metal era suficiente para acuñar la mayor parte de las monedas de oro que circulaban en Chile. Por este motivo, el oro circulante de la época, le llamaban “oro de Capote”.

Los descubrimientos mineros del valle, llevaron a las autoridades a formar el partido del Huasco (1745), fundándose en forma definitiva y oficial el asiento de Santa Rosa de Huasco, 20 de octubre de 1752, durante el mandato del gobernador español Don Domingo Ortiz de Rozas. Esta medida obedecía también, al descubrimiento de otros importantes yacimientos de minerales, como San Juan y Arenillas.

En 1932, la familia Callejas Zamora logra explotar con un éxito rotundo, la riqueza del oro de Capote, cimentando la economía de una empresa familiar y de una minera que llegó a tener más de 7.000 habitantes. ”.

Fotos de Capote

En el sector de Capote un estilo de vida muy particular y especial se desarrollo, ya los habitantes poseían los recursos necesarios para poder llevar una vida cómoda.



Capote Administrativo



Clubes Deportivos de Básquetbol de Capote



Teatro Capote 1945



Reina de Capote 1947



1699 se descubre cerca de Freirina el yacimiento de oro "Capote". Hasta 1950 este yacimiento empujó considerablemente el desarrollo del sector.

MINA SAN JOSÉ

Ubicación:



Biblioteca de Consulta Microsoft © Encarta © 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Historia:

La mina San José ha producido mucha riqueza; pero todo su mineral que era de la misma naturaleza que los de todo el mineral, es decir, compuesto de cloruro y de plata nativa, no siguió sino hasta 85 a 36 metros de profundidad desde la superficie. Los mantos que corresponden a esta parte rica del filón presentan efectivamente, algunos lechos margosos, algunos cruceros, fracturas y agrietamientos como las regiones ricas de otras minas.

En 1869 se reportó una producción de 88,742 kilogramos de plata fina. La mina estaba operando 12 meses durante el año, pero la producción se manifestó en solo dos meses. Casi 24 personas (promediada) trabajaron en la mina durante todo el año 1869. La concentración de plata fina en los minerales extraídos alcanzó 1,00%. En 1872 figura Eduardo Abott como "socio de temporada" de la mina. El número de operarios: 41 personas. La mina San José produjo en el año 1876 una cifra de alrededor de 61,952* kilogramos de plata fina, con una ley de alrededor de 0,63%.

Fotos Mina San José



A MODO DE CONCLUSION

El potencial turístico de nuestra comuna es enorme, considerando su ruralidad, especialmente el llamado “Turismo aventura” en todo el borde costero y la zona inmediatamente interior.

Junto al desarrollo de la actividad turística tenemos una justificación laboral al permitir que los alumnos de nuestro liceo tengan una fuente de trabajo que, con su ingenio y el apoyo de las autoridades y las empresas locales puedan potenciar esta nueva actividad.

No menos importante es el desarrollo de oportunidades para una gestión que mejore sus condiciones de vida de los habitantes del área rural, ocupando para ello la actividad turística como objeto de fomento y desarrollo personal y comunitario.

A N E X O

2



PROYECTO:

GESTION EFECTIVA DE LA SUPERACION PROFESIONAL PARA UNA
EDUCACION DE CALIDAD

PERFECCIONAMIENTO EN EL EXTRANJERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS
PARA UNA GESTIÓN ESCOLAR DE CALIDAD 2007-2008

FORMATO PLAN DE MEJORA

NIVEL COMUNAL

HUASCO

TERCERA REGION DE ATACAMA

CHILE

PRESENTACIÓN

Si bien es una realidad que la Educación chilena en los últimos años a estado en una crisis que no es de ahora si no mas bien de los años 60, en la cual diferentes gobiernos pretendieron solucionar, buscando soluciones desde afuera, situación que trajo consigo el movimiento pingüino, una gran vergüenza para los que trabajamos en educación, en especial los que estamos por vocación en esta profesión.

El cambio a una mejora real debe partir desde el interior, desde la escuela, en especial desde una real profesionalización de los profesores actuales, si bien cuesta entender hasta hoy la escasa calidad de la educación chilena, a pesar de entregar recursos importante en los últimos años, es el docente que no mejora, con una formación universitario que no esta de acuerdo con la realidad ESCUELA-COMUNIDAD, mas aun con una formación a distancia para satisfacer la demanda de profesores que necesita el sistema escolar.

La mirada a lo que pasa en los países desarrollados es vital para recobrar la calidad, si bien recoger experiencias exitosas para ser aplicadas de acuerdo a nuestra realidad, lo importante no es copiar, mas bien hacer cambio a las formas de hacer las cosas, mejorando el liderazgo de nuestras directivos, mejorando nuestras practicas pedagógicas, crear una línea de planificación de acuerdo a nuestro intereses y única para el sistema escolar, dando énfasis en las matemáticas y en el lenguaje y la comprensión , todo esto en base a un trabajo de equipo.

Hugo Duran tevez

AGRADECIMIENTOS:

- .- MINISTERIO DE EDUCACION DE CHILE**
- .- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas**
- .- MUNICIPALIDAD DE HUASCO**
- .- UNIVERSIDAD DE MONTREAL, CANADA**
- .- COLEGIO DE LAS AMERICAS**
- .- EN ESPECIAL: MICHEL LAURIER DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MONTREAL.**
- .- AL EXCELENTE EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ESTUVO A CARGO DEL PERFECCIONAMIENTO.**
- .- AL EQUIPO DEL COLEGIO DE LAS AMERICAS “ COLAM”**
- .- A UNA PAREJA QUE LOS HIZO RECORDAR QUE POR SOBRE LOS PROBLEMAS QUE LOS VEMOS ENFRENTADOS. HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO.**

GRACIAS IRIS Y EDUARDO.

El presente documento tiene por objeto facilitar la elaboración del plan de mejora de los departamentos de educación de las comunas participantes del “Programa de Perfeccionamiento en el extranjero para el fortalecimiento de las competencias para una gestión de calidad 2007-2008”. Este documento, consta con 3 apartados a través de los cuales el equipo comunal podrá ir elaborando su plan de manera articulada con la de los establecimientos de la comuna.

En el primer punto el equipo comunal deberá establecer los **objetivos** del plan de mejora comunal, los cuales deben ser pensados en función del éxito de los proyectos de los establecimientos becarios y en función del fortalecimiento de la gestión en los otros establecimientos de la comuna.

En la segunda sección el equipo debe planificar el conjunto de **actividades y tareas** para el logro de cada uno de los objetivos propuestos, estableciendo para ello un plan de trabajo secuencial y progresivo, con responsabilidades y plazos asignados.

En la tercera sección el equipo deberá consignar los **compromisos y recursos** que como comuna se pondrá a disposición para contribuir al logro de los objetivos del plan de mejora de los establecimientos participantes.

Finalmente, en la sección **anexos**, el equipo podrá visualizar algunos ejemplos para completar las secciones señaladas.

Cabe señalar que este documento constituye una guía para la elaboración de su plan de mejora y por tanto, debe ser modificado en función de los espacios y requerimientos propios de su plan.

Esperando desde ya que esta propuesta para la elaboración de su plan de mejora contribuya de manera significativa al logro de los objetivos trazados por su comuna durante este perfeccionamiento, se despide atentamente,

Javier Baez Alcaíno
Coordinador
Programa Liderazgo Educativo

Nombre de la comuna: Huasco.....

Provincia Huasco..... **Región**...Atacama.....

Ámbito de intervención principal del plan de mejora comunal:

..... Liderazgo .X. Gestión curricular Convivencia escolar Recursos Resultados

Tiempo de ejecución del plan de mejora: tres años.....

1) Objetivos

El plan de mejora comunal tiene un doble propósito, por una parte, generar las condiciones de soporte para que los proyectos de los establecimientos becarios se desarrollen de manera óptima y por otra, generar las condiciones para que éstos se transformen en centros de referencia de la gestión escolar en la comuna, susceptibles de transferir a través de estrategias concretas la experiencia de mejora y conocimiento acumulado durante el proceso de perfeccionamiento. En el plan de la comuna, por tanto, se deben establecer objetivos que sirvan para ambos propósitos.

- a) Establezca el objetivo general del plan, el cual debe estar enmarcado en la mejora de alguno de los ámbitos de intervención de la gestión (gestión curricular, convivencia, gestión de recursos, gestión de resultados, o liderazgo). El objetivo general del plan debe ser concordante con los ámbitos de intervención establecidos por los establecimientos. Recuerde que un buen objetivo debe ser significativo y concreto, debe ser fraseado en términos de una variación en relación a la situación actual. (ejemplo la sección anexos)

Objetivo general

Desarrollar un sistema de gestión eficaz para mejorar las practicas administrativas y técnicas pedagógicas en apoyo a los planes de mejoras continuas, que desarrollen los equipos directivos de los colegios, colocando énfasis en mejorar la calidad de la educación, en proceso continuo a largo plazo, con metas definidas anualmente, y focalizadas preferentemente en los subsectores de lenguaje y comunicación y Educación Matemática.

- b) Establezca los objetivos específicos de su plan. Tomando en cuenta los requerimientos que desde los establecimientos participantes surgen para dar viabilidad a sus planes de mejora, redacte al menos un objetivo específico en el cual se deje estipulada la disposición de la comuna a apoyar y dar soporte a los establecimientos para la implementación de sus planes de mejora.

①Fortalecer la gestión de los equipos directivos para mejorar las prácticas pedagógicas, en cada establecimiento educacional de la comuna.

②Asegurar un nivel de competencias, conducentes a fortalecer la calidad de las practicas pedagógicas, a través de un proceso de monitoreo permanente dando énfasis al acompañamiento del equipo directivo

③Establecer un proceso de planificación comunal tipo con una aseguramiento del éxito ,a través de procesos evaluativos constantes ,centrando en otorgar una educación de calidad , en la educación municipal.

④Otorgar el apoyo en un 100% a los recursos financieros propuestos por los establecimiento Educativos; Liceo Japón y Escuela Mireya Zuleta Astudillo, con aplicación al resto de las establecimientos Educativos de la Comuna,

2) Actividades y cronograma del proyecto

La formulación y puesta en marcha del plan requiere la determinación de actividades y tareas concretas que se deben realizar para el cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos planteados. A través del plan, se ordenan, jerarquizan y priorizan las actividades del proyecto y se determinan las responsabilidades para el cumplimiento de éstas.

Al momento de planificar las actividades, tome en cuenta los planes de los establecimientos becarios y estructure secuencialmente las tareas que se deben realizar al momento de ejecutar una actividad. Establezca un responsable principal y elabore un cronograma de trabajo con plazos realistas y consensuados. Dependiendo de la duración del plan de mejora usted puede dividir su cronograma, ya sea semestral o anualmente. No olvide incluir dentro de su cronograma, como una actividad más, la evaluación y seguimiento de su plan de mejora.

Objetivo	Actividades y tareas	Responsable	Meses del año											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
① Fortalecer la gestión de los equipos directivos para mejorar las prácticas pedagógicas, en cada establecimiento educacional de la comuna.	1.1 apoyo DAEM a los colegios pasantes		X	X	X	X								
	a) presentación autoridades municipales y firma de compromisos de apoyo del fondo municipal.						X							
	b) Presentación y firma de protocolos a la comunidad escolar						X							
	c) envió a MINEDUC de los compromisos.							X						
	d) control de los proyectos de mejoramiento y respectiva implementación de recursos de apoyo.						X	X	X	X	X	X	X	X
	e)													
② Asegurar un nivel de competencias, conducentes a fortalecer la calidad de las practicas pedagógicas , a través	2. control de los proyectos de mejoramiento y respectiva implementación de recursos de apoyo						X	X	X	X	X	X	X	X

de un proceso de monitoreo permanente dando énfasis al acompañamiento del equipo directivo	a) diseño de carta Gantt de seguimiento a visitas y reuniones a colegios becados y colegios participantes en el mejoramiento						X	X	X	X	X	X	x	X
	b) diseño por parte de la U.T.P. comunal de indicadores para evaluar y retroalimentar los estados de avances del plan de mejoramiento.							X						
	c) equipo técnico comunal entrega informe de evaluación de procesos (el equipo técnico comunal esta integrado por 9 docentes con experiencias internacionales sobre educación)								X		X		X	
	d) equipo técnico comunal realiza evaluación año 1 y prepara año 2													X
	e)													
③ Establecer un proceso de planificación comunal tipo con un aseguramiento del éxito, a través de procesos evaluativos constantes, centrando en otorgar una educación de calidad,	3. Fortalecimiento de las técnicas de planificación y su aplicación real al aula.							X	X	X	X	X	X	x
	a) perfeccionamiento "Técnicas de planificación Educativa"								X					X
	b) aplicación de un sistema de planificación							X						

en la educación municipal.	comunal													
	c) monitoreo constante de los equipos directivos								X	X	X	X	X	X
	d) evaluación constante y retroalimentando los procedimientos.							X	X	X	X	X	X	X
	e) fortaleciendo las prácticas pedagógicas a través de la evaluación constante.							X	X	X	X	X	X	X
④ Otorgar el apoyo en un 100% a los recursos financieros propuestos por los establecimiento Educacionales; Liceo Japón y Escuela Mireya Zuleta Astudillo, con aplicación al resto de las establecimientos Educacionales de la Comuna,	4.1 apoyo financiero		X.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XX
	a) entrega de recursos de acuerdo a periodos de gestación de cada proyectos de mejoramiento.						X	X	X	X	X	X	X	X
	b) evaluación constante del impacto de los recursos en las comunidad educativa						X	X	X	X	X	X	X	X
	c) creación de una central de multicopiado comunal para el apoyo de las practicas pedagógicas en el aula y apoyo al perfeccionamiento de los docentes						X							
	d) entrega de un computador portátil al 100% de los profesores de la comuna (mejorando su conexión con el mundo actual y sus practicas pedagógicas)								X	X				
	e) creación de una									X				

[illegible]

3) Compromisos y recursos plan de mejora establecimientos becarios de la comuna

Para contribuir al logro de objetivos del plan de mejora de los establecimientos de su comuna, el equipo comunal deberá comprometer acciones y recursos concretos, los cuales deberá consensuar en conjunto con los equipos directivos becarios. Estos recursos no sólo deben ser pensados en términos económicos, sino también en función de recursos humanos, materiales y apoyos profesionales.

Establecimiento 1:

Apoyo financiero en un 100% al proyecto de mejoramiento de la Escuela Mireya Zuleta Astudillo.

Disponibilidad de personal docente establecido en el estatuto docente, 25% de su carga docente.

Docentes directivos y técnicos en un 35% de su carga docente

Un profesional del área psicológica

Apoyo en gestión curricular de 2 especialistas de Fundación Chile (ver portal, www.educarchile.cl)

100% de los profesores conectados a la red de Internet para su perfeccionamiento continuo (sin costo

.....
.....
.....
.....
.....

Apoyo en un 100% al proyecto de mejoramiento del Liceo Japón

Disponibilidad del personal docente establecido en el estatuto docente ,25% de su carga docente,

Docentes directivos y técnicos en un 35% de su carga docente

Un profesional del área psicológica

100% de los profesores conectados a la red de Internet para su perfeccionamiento continuo

.....
.....
.....
.....

BIBLIOGRAFIA

- .- MATERIAL ENTREGADO EN EL CURSO.
- .- APUNTES DE CLASES
- .- GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA EN LAS AMÉRICAS DORVAL BRUNELLE
 COLEGIO DE LAS AMÉRICAS
- .- DOCUMENTOS ENTREGADOS POR DIFERENTES COLEGIOS VISITADOS.
 Escuela Marie-Anne
 Escuela des métiers des Faubourgs-de- Montréal

ANEXO

3

Resultados del Sistema Nacional de Evaluación del desempeño de los Establecimientos Educacionales de la Comuna SNED 2008-2009

El SNED es un sistema de evaluación bianual del desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados del país, que se traduce en la medición de un conjunto de factores y posterior elaboración del índice de Desempeño SNED.

El objetivo de este sistema es construir al mejoramiento de la calidad de la Educación impartida, mediante un incentivo y reconocimiento a los docentes de los establecimientos municipales y particulares subvencionados con mejor desempeño en cada región. Para ello el SNED contempla la entrega de un incentivo económico, denominado “**Subvención por Desempeño de Excelencia**”

La Fuente de información y ponderación en la siguiente tabla

FACTOR	DEFINICIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN	PONDERACIÓN
Efectividad	Resultados educativos obtenidos por el establecimiento.	SIMCE	37%
Superación	Avances en los resultados educativos obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional.	SIMCE	28%
Iniciativa	Capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y Comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.	Ficha SNED validada.	6%
Mejoramiento de las Condiciones laborales y adecuado Funcionamiento del establecimiento	Cumplimiento de normas, según sistema de Inspección, y de procesos estadísticos.	Informe de Subvenciones y Unidad de Estadísticas	2%
Igualdad de oportunidades	Accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.	Unidad de Estadísticas, Informe de Subvenciones, Encuestada SNED y Cuestionario Padres y Apoderados SIMCE	22%
Integración de profesores, padres y apoderados	Participan en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento.	Ficha SNED validada y del Cuestionario Padres y Apoderados SIMCE.	5%

Los establecimientos de nuestra comuna que participaron en el SNED lograron los siguientes resultados:

ESTABLECIMIENTO	INDICE SNED	E	S	I	M	I.G	INT
José M. Carrera	56.213	35.233	43.839	89.000	63.158	96.395	61.838
Mizua	67.067	50.544	56.416	97.125	97.368	96.640	70.672
El Olivar	72.247	56.025	62.760	92.125	100.000	98.114	81.741
Colegio Ingles	56.732	52.371	50.764	0.000	63.158	86.991	10.785
Liceo Japón	66.982	47.673	66.191	94.375	42.105	94.759	69.151

De acuerdo con tabla anterior los establecimientos que alcanzaron la subvención por desempeño de excelencia son:

Escuela el olivar por tercer año consecutivo 100% de subvención

Escuela Mireya Zuleta por primera vez 100% de subvención

Liceo Japón por primera vez 60% de subvención